



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

20-Octubre-2017

¡YA ES VIERNES!

MALUMA. Habrá reggaetón hoy y mañana en Fiestas de Octubre, a las 0:00 horas.



TOROS. Andy Cartagena en la primera corrida de la Nuevo Progreso, el domingo a las 16:30 horas.



FESTÍN SONORO

Disfruta la jornada roquera que ofrece hoy y mañana el Festival Coordinada en el Parque Tlaloma.

INTERPOL. La agrupación estará hoy a las 22:00 horas en Escena Indio.



MON LAFERTE. "Amárame" y otros éxitos sonarán hoy a las 19:20 horas en el escenario Indio.

PLÁCIDO DOMINGO. El tenor español levanta a las 19:00 horas de mañana el telón del Conjunto de Artes Escénicas de la UdeG.



VIERNES 20 / OCT. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 144 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,993 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



BATALLAN CONTRA EL OLVIDO

A un mes del sismo, ayer hubo homenajes en la CDMX. Damnificados ven olvidado entre quienes no fueron afectados. **NACIONAL PÁG. 6**

Suben 46% robos 'conejeros'

Ocurren 50 atracos mensuales contra clientes bancarios en la Metrópoli

ENRIQUE OSORIO

Otro delito que no da tregua en la Ciudad es el robo a clientes bancarios. De enero a septiembre de este año, los atracos de los "conejeros" sumaron 455, un alza de 46.3 por ciento respecto al mismo periodo de 2016, cuando hubo 311, indican las cifras más recientes de la Fiscalía.

Esto significa que en la zona metropolitana se registran 16 robos a diario o 50 al mes bajo dicha modalidad, en la que sujetos en moto vigilan a sus víctimas y las

En jaque

Colonias más atracadas por "conejeros". (Cifras ene-sep de 2017)

COLONIA DENUNCIAS

Providencia	14
Lafayette	12
Centro	11
Arboledas	10
Jacarandas	9

*La integran ocho colonias. Fuente: Fiscalía General.

atraca afuera de bancos, en un semáforo o al llegar a sus destinos, después de hacer retiros de efectivo.

De los casos, 263 denuncias se reportaron en

Guadalajara, es decir, concentra el 58 por ciento, y la zona de Providencia es la que tuvo los mayores incidentes, con 14.

Apenas la semana pasada conejeros dieron un golpe doble en ese Municipio. El primero fue afuera de un Banorte en L. Cárdenas y Fernando de Alba, en Chapalita; el segundo, en Libertad y Colonias, en la Colonia Americana, en un módulo de trámites consulares.

Ni el servicio de acompañamiento de clientes bancarios ni los supuestos diálogos de la Fiscalía con los bancos han podido reducir estos atracos.

Sufre hurto 'invisible' COMUNIDAD

Señala SIOP que parque se construye en 3 fases

Que sólo era la segunda etapa

Omiten en contratos explicar las diferentes partes de la obra en Colinas de la Normal

CÉSAR RUBIO



Según SIOP en una tercera etapa se hará la parte visible del Parque Colinas de la Normal y podría albergar el Planetario.

Aunque la documentación oficial no lo respalda, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) argumentó que el Parque Colinas de la Normal se construye en etapas y por eso no está finalizado.

MURAL publicó ayer que el proyecto, que se desarrolla en donde estuvo el edificio de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), se "pausa" mientras se socializa, pero la dependencia lo reporta terminado en su portal de Internet.

La intervención, bajo el contrato SIOP-E-ERE-09-CL-0086/17, aparece a cargo de Argumoso por 4 millones 469 mil pesos, y con un avance físico y financiero de 100 por ciento.

Pese a ello, al acudir al sitio se constató que sólo se ha limpiado el terreno, construido escalinatas y una plancha de concreto.

Al respecto, Eduardo

Aguirre, director general de Gestión y Fomento de Infraestructura de la SIOP, indicó que toda la obra estaba planeada en tres etapas.

"Hay un recurso por 8 millones de pesos para ejercer en ese predio", dijo.

"Ya hubo, previo a ese monto, un contrato (vía adjudicación) por un millón de pesos para hacer trabajos preliminares y movimientos de tierra (...), está en proceso un tercer contrato para completar los 8 millones".

El funcionario precisó que la intervención de los primeros dos contratos no es notoria, pues se realizó compactación y conformación del terreno, dos escalinatas, ductería, cisterna, entre otras instalaciones subterráneas. "En el tercer contrato te-

nemos ya toda la parte que es visible y tangible", apuntó Aguirre.

Sin embargo, en los dos contratos no se menciona que la obra se realice por etapas. El de Argumoso sólo indica que es para "construcción de Parque Colinas de la Normal"; mientras que el de un millón de pesos, suscrito con Constructora e Inmobiliaria Muñoz Villa, tiene el mismo concepto y se le añade "(trabajos preliminares)".

Por otra parte, ante la propuesta hecha por el gobernador el mes pasado de mudar ahí el Planetario, y que fue rechazada por vecinos, Aguirre agregó ayer que ya hubo una reacción favorable de los colonos con la socialización.

FESTIVAL CON TRADICIÓN

Hoy y mañana, De la Viña a la Copa celebra su décimo aniversario; conozca a su creador, don José González, fundador hace 67 años de Vinos América. **BUENA MESA**



PRENDE REGRESO

Con más de 9 mil asistentes, ayer arrancó la primera de tres noches de reencuentro de la Ciudad con Timbiriche. **GENTE**



Busca OHL contrato en nuevo aeropuerto

AZUCENA VÁSQUEZ

MÉXICO.- La española OHL busca construir el Centro Intermodal de Transporte Terrestre del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

La oferta de la empresa, que ha sido acusada de corrupción y participa en consorcio por la obra, es superior a mil 80 millones de pesos y se ubica como la tercera más baja de las 11 que se dieron a conocer en la apertura de propuestas de quienes buscan desarrollar este proyecto.

La obra será un edificio de 85 mil metros cuadrados

en cuatro niveles que albergará cajones de estacionamiento, estación de Metrobús, de Metro, alquiler de autos y áreas comerciales.

La poblana Gaype y la italiana Astaldi fijaron los montos más bajos, mientras que la postura más alta duplica la de OHL con 12 mil 330 millones de pesos y fue presentada por un consorcio formado por cinco empresas, entre ellas Salini Impregilo Mexicana.

El fallo está previsto para el 31 de este mes.

En total, el NAICM requerirá de más de 107 mil 800 millones de pesos de recursos gubernamentales y está considerado como la mayor obra pública que se realizará en décadas en el País.



TREPAN SU NEGOCIO

Del evento eCommerceMx, que finaliza hoy en Expo Guadalajara, saldrán unas 200 nuevas tiendas en línea. **NEGOCIOS PÁG. 11**

Avanzan 24 aspirantes al SAE

FRANCISCO DE ANDA

Un total de 24 aspirantes a formar parte del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) pasarán a la siguiente fase del proceso de elección, el cual consiste en someterse a una entrevista.

En la primera etapa se hizo una evaluación documental para verificar el cumplimiento de requisitos. De aquellos que los pasaron, la Comisión de Selección hizo una revisión curricular para identificar a los mejores perfiles.

Aunque en las bases de la convocatoria se estableció que en esta primera fase se deberían elegir 15 personas, al final optaron por un grupo de 24.

La segunda etapa se cumplió ayer al darse a co-

Apuntados

Van por Comité de Participación Social:

Ramón Becerra	Freddy Mariñez	J. de Jesús Ibarra
Guillermo Levine	Noé García	Ma. Esther Avelar
Joaquín I. Peón	César O. Mora	Marco A. Cortés
David Gómez A.	Alfonso Hernández	Francisco González
José Ma. Núñez	Gerardo González	Nancy García
Lucía Almaraz	Lorenzo Bailón	Jorge A. Altatorre
Liliana Gpe. León	Héctor Ontiveros	Alberto Bayardo
Francisco J. Jasso	Annel A. Vázquez	Leonardo A. Gatica

nocer los nombres de los seleccionados y el calendario de entrevistas, mismas que se llevarán a cabo este 23 y 24 de octubre.

En la tercera y última fase, la Comisión de Selección deliberará para escoger a los cinco integrantes del Comité de Participación Social del SAE.

Dicho ente tendrá una presidencia rotativa y formará parte del Comité Coordinador del SAE.

Entre las atribuciones del Comité de Participación Social están que opinará sobre los nombramientos de Auditor Superior del Estado, Fiscal general y Fiscal Anticorrupción, entre otros.



SE ARMÓ LA FIESTA

Un intenso concierto brindaron anoche los Timbiriche **P. 34**



La Afición

El Pelado Almeyda no se va de las Chivas, reitera Jorge Vergara

ADELANTE CON COORDENADA

Resolvió festival el problema con Zapopan **P. 35**



Pide Derechos Humanos enfrentar delitos sin etiquetar a sectores sociales

Discriminatorio culpar a albañiles de robos: CEDHJ

- ▶ El organismo confía en que no se realizarán listados de obreros en Providencia
- ▶ La Fiscalía General aclara que solo hablará con constructoras para poner orden **P. 08**

Confirma caso SSJ Surge brote de dengue en Bolaños

Estudian el fallecimiento de una persona de 35 años que tuvo síntomas

TEMEN HAYA MÁS
Investigan a más de 30 personas que podrían tener el virus **P. 09**



¡DODGERS, A LA SERIE MUNDIAL! El puertorriqueño Enrique Hernández conectó 3 jonrones, incluido un grand slam, y remolcó 7 carreras para llevar a Los Ángeles a su primera Serie Mundial desde 1988, al derrotar anoche 11-1 a los Cachorros de Chicago. Foto: AP **LA AFICIÓN**

Hoy será el acto Esperan restituir tierras a huicholes

Viven los wixárikas un rezago histórico; piden atención oficial **P. 10-11**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

NUNCA DIGAS NUNCA JAMÁS

Hace una semana, en *El asalto...* de MILENIO Televisión, le hice a Ricardo Monreal este planteamiento:

Si, como me había dicho, su relación con Morena "quedó entre los escombros"; si el frente PAN-PRD-MC anda colapsadón y si, como me reiteró, se ha estado preparando para suceder a Miguel Ángel Mancera en el gobierno de la capital y no tiene un "plan B", "tu única oportunidad está en el PRI", lo provoqué.

Como si le hubiera echado agua helada en la espalda, se sacudió, soltó una carcajada nerviosa y no hizo comentario alguno (lo que me pareció explicable porque 20 años de su carrera política los dedicó a la causa de Andrés Manuel López Obrador).

Inteligente como es, bien sabe que el partido en que se inició (1985-87) no tiene mejor carta que él para intentar recuperar la gubernatura de la principal plaza de México.

Y pues, ¡chin! otro inteligente también, el ex gobernador Ervuel Ávila, hizo ayer sobre Monreal su primera declaración importante como nuevo líder del PRI en CdMx: "Estaré buscándolo en los próximos días para hacerle una oferta formal. Vengo con un ánimo totalmente incluyente...".

EL OTRO **19-5**

LA RECONSTRUCCIÓN

Datos completos, solo en 3 de 150 edificios en CdMx

El Instituto de Ingeniería de la UNAM alertó desde 2009 sobre violaciones a normativa **P. 18 Y 19**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán **p. 4** ▶ Jaime Barrera **p. 6** ▶ Héctor A. Romero Fierro **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 20** ▶ Alberto Aguilar **p. 26** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36**

enmilenio.com

BUSCA: REMATA EL SAE AUTOS, CASAS, JOYAS Y
HASTA UN TEMPLO. EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2017

Editor-Director

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36014
AÑO CI

EN INTERNET
www.informador.mx

Descartan *boom* de torres por nuevos planes

Proponen ampliar castigo a violadores sexuales en Jalisco

Una de las dos iniciativas que presentaron el Instituto Jalisciense de las Mujeres y la Secretaría General de Gobierno para atender la Alerta de Violencia Contra las Mujeres incluyó la ampliación del castigo a los violadores en la Entidad.

Se propuso agregar a la pena de hasta 15 años de cárcel una multa que podría alcanzar los 75 mil 490 pesos a quien, por medio de la violencia física o psicológica, cometa este ilícito.

Los que sin usar estos tipos de violencia abusen sexualmente de adultos que no tengan las condiciones físicas y mentales para oponer resistencia, a estar privados de razón o de sentido, la condena será de hasta 20 años de cárcel y 150 mil 980 pesos. En este caso, actualmente sólo se protege a los menores.

► **Página seis-A**

MÁS QUE MIL... A UN MES DE LA TRAGEDIA, RECUERDAN A VÍCTIMAS DEL SISMO



DOLOR Y RECLAMO. Con puños en alto, flores, ofrendas, cantos, llanto e instantes de silencio y de aplausos, cientos de personas se manifestaron en la Ciudad de México para recordar a las víctimas del sismo del 19 de septiembre (19-S), en particular a las del edificio 1-C del Multifamiliar Tlalpan, delegación Coyoacán. En otra marcha, unos mil 500 inconformes rechazaron que les cobren por reconstruir sus viviendas y pidieron rendición de cuentas sobre los recursos para atender a los afectados.

La actualización de los planes parciales apuesta a que la población regrese a vivir a Guadalajara cercana a los corredores del transporte masivo

Si bien la actualización de los Planes Parciales de Desarrollo Municipal ha levantado algunas dudas de ciudadanos que temen que el Ayuntamiento abra la puerta a torres de forma desordenada, el potencial edificable será apenas 2.36% mayor con respecto a los instrumentos urbanos vigentes, confirma la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad. "Si se permite la redensificación y la verticalización, pero tampoco implicará un colapso... se va a volver atractivo construir dentro de la ciudad", aseguró la coordinadora Patricia Martínez, quien remarca que el potencial edificable revierte la idea de que Guadalajara tendrá una explosión de torres.

Por el contrario, el potencial de crecimiento se concentrará en las zonas que pueden absorber el impacto, principalmente los corredores del transporte masivo (Tren Ligero y Macrobús, pero también en los ejes de las nuevas rutas empresa del sistema colectivo) y donde están las fuentes de empleo, con la intención de incrementar la densidad actual de 107 habitantes por hectárea a 146, en las próximas décadas (en los últimos 25 años, la capital jalisciense perdió 190 mil habitantes, que se fueron a vivir a otros municipios de la metrópoli).

A partir de datos catastrales de los metros cuadrados de construcción de cada lote se obtuvo el potencial edificable en el municipio, que se pretende concentrar en el Centro (donde convergen las líneas del Tren) y los sitios de consumo. Los planes parciales vigentes se enfocan en la edificación en zonas de Cruz del Sur, Olímpica y Huentitán.

El problema de los planes parciales fue heredado a la administración de Enrique Alfaro, pero ya hay avances en la actualización. Para el municipio, el municipio necesita una visión renovada de futuro, con reglas claras para su crecimiento alineadas con el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (PotMet).

► **Página dos-A**

Multarán hasta con \$2,265 a los camioneros por maltratar a usuarios

El Congreso del Estado aprobó cambios a la Ley de Movilidad y Transporte que establecen sanciones a los choferes del transporte público que incurran en actos de maltrato hacia los pasajeros.

Las multas para operadores irán de 755 hasta dos mil 265 pesos. Se establece además la suspensión de la licencia hasta por seis meses, por reincidencia en un plazo de 60 días, explicó la

legisladora Rocío Corona Nakamura.

Será mediante el número 911 como los usuarios podrán denunciar conductas irregulares, para lo que el Gobierno estatal deberá establecer contacto con el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Cuando los pasajeros presenten denuncias, la Secretaría de Movilidad deberá solicitar de oficio imágenes de cámaras de seguridad de los camiones.

Todas las unidades deberán contar con cámaras y escalones retráctiles. También se harán inspecciones sobre la calidad del servicio y verificaciones.

Se establece como maltrato cuando al usuario se le niega el servicio sin causa justificada o sea víctima de actos violentos, discriminatorios o humillantes.

Las reformas entrarán en vigor al día siguiente de su publicación.

IPANORAMA

LOCAL	6 A 8-A
NACIONAL	10-A
INTERNACIONAL	11-A
ECONÓMICO	12 Y 13-A

REGIDORA FALTISTA

Accepta descontar sueldo... a futuro

► **Página ocho-A**

CONGRESO

Comité Anticorrupción saldrá de 24 aspirantes

► **Página ocho-A**

GOBIERNO ESPAÑOL

Quitarán autonomía a la región de Cataluña

► **Página 11-A**

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



DEPORTE



"Chicharito", popular entre los nobles

► **Página tres-C**

PULIDO, FUERA DE DOS A TRES SEMANAS

► **Página dos-C**

CONTRA XOLOS, DUELO CLAVE PARA EL ATLAS

► **Página uno-C**

INFORMADOR.MX

SOLIDARIDAD QUE "VISTE"

Trabajadores afectados por el sismo en la capital mexicana acuden a un centro de acopio que brinda ropa donada

VIDEO
<https://goo.gl/CmYBaI>



VISITA RÉCORD DE BALLENAS

Ejemplares llegan a una zona de la costa argentina en números sin precedentes
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/rzjTWa>

LA NOCHE DE ANOCHE



Timbiriche transporta al pasado

► **Página 13-A**

REVISTA

LA CATRINA SERÁ PARA HELGUERA

► **Página cinco-B**

ESCRIBEN ► DIEGO PETERSEN FARAH Gracias Trump ► JOSÉ MARÍA MURÍA Aero ratas ¿de México? ► SERGIO AGUIRRE ¿Por dónde va Margarita Zavala? ► QUCHO Cartucho ► RAYMUNDO RIVA PALACIO Desastre en Nochistlán ► CARLOS LORET DE MOLA A. Le tienen miedo al oscuro grupo "La Gallardía" ► JAIME GARCÍA ELÍAS "Viene, viene...!" ► EMILIO FERNANDO ALONSO ¡Minervino Rojas, una vida dramática! ► ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ► AURELIO LÓPEZ Poder ► MATA NAVARRO DE LEMUS Leticia Villagrana ► JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS Moralidad versus trivialidad ► ANTONIO ORTUÑO La política, de nuevo ► JAIME GARCÍA ELÍAS * Chivo expiatorio

7 503003 834007
Hoy 42 páginas | \$ 10.00

El Diario NTR
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES
MÁPTIC BASTON PARA CIEGOS CON GPS
● GUÍA CON VIBRACIONES.
www.ntrguadalajara.com

BALLET
LOS CISNES ABREN SUS ALAS EN EL LAGO
ARTE 5C

MAGISTRADA
"VIOLENCIA, REDUCCIÓN DE APOYO A LAS MUJERES"
ZMG 9A

GASTRONOMÍA
SALE DEL HORNO ORGANISMO REGIONAL
EMPRESA 15A

ESPAÑA
LE QUITARÁN PODER AL PRESIDENTE CATALÁN
MUNDO 4B

ANTICORRUPCIÓN
Piden más tiempo para designar a funcionarios
ZMG 6A

JESSICA PILAR PÉREZ
El Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción pidió mover tres meses los nombramientos de los funcionarios que formarán parte del Comité de Participación Social, pues consideró que un mes y medios es insuficiente para analizar los perfiles de los candidatos.
Una de los integrantes, Cecilia Díaz Romo, indicó que es un tiempo muy reducido para hacer este trabajo de buscar a los mejores para ser auditor superior, fiscal anticorrupción o alguno de los tres magistrados del tribunal de justicia administrativa.
La Comisión de Selección decidió que de los 74 aspirantes inscritos a conformar el comité, 24 sean los candidatos para elegir a sus integrantes.
ZMG 6A

K LIGAMX
ATLAS VS. MOLOS MORELIA VS. LEÓN
ESTADIO JALISCO / 21 HORAS ESTADIO MORELOS / 19 HORAS

TIMBIRICHE
LA VIDA SÍ ES MEJOR CANTANDO
● TELMEX. Nada como la niñez y más cuando ya pasaron 35 años y llega una banda para decir "Ya llegó Timbiriche". Además, provocaron la euforia colectiva de sus fans. Para celebrar tantos años de éxito, la agrupación interpretó 53 temas que redondearon la historia de la banda. Lizeth Villegas

OLÍMPICOS
ROBERT ESTÁ EN FRANCO ASCENSO
● SKI ALPINO. De ascendencia tapatá, el deportista se ve como un histórico medallista mexicano en la modalidad de freestyle dentro de los Juegos Invernales Pyeongchang 2018. Es uno de los tres mexicanos calificados para la justa.
PASIÓN 1D

RÉCORD NEGATIVO
CHIVAS ES EL PEOR CAMPEÓN DEFENSOR EN LOS ÚLTIMOS 47 AÑOS
PASIÓN 3D

MLB
11-1
CHICAGO vs. YANQUIS
MINUTE MAID PARK / 19:00 HORAS

NFL
30-31
HAWAII CITY vs. OAKLAND

TIRO CON ARCO
LA ALUMNA ENSEÑA A LA MAESTRA EN MUNDIAL
PASIÓN 6D

TOROS
"EL CONDE" SE RETIRA DE LOS RUEDOS
PASIÓN 7D

Para indígenas, ni caminos ni salud

HUICHILES RECLAMAN ATENCIÓN PARA SU COMUNIDAD

Habitantes de Tuapurie Santa Catarina Cuexcomatlán reiteran su petición de que Aristóteles Sandoval visite y vea las necesidades que tienen

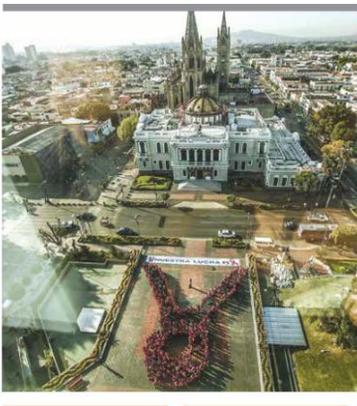
DARÍO PEREIRA GRETTEL ROSALES
En la comunidad wixárika Tuapurie Santa Catarina Cuexcomatlán no hay medicamentos ni personal de salud; hacen falta caminos y puentes, la infraestructura de educación está en pésimas condiciones y en algunos lugares no tienen servicios básicos, como agua o energía eléctrica. Por ello, sus habitantes decidieron dejar la sierra y venir a la ciudad.
Ayer, en conferencia de prensa, reiteraron los reclamos al gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz para que visite la zona y les dé una respuesta. Las necesidades se han acumulado con el paso de los años y están concentradas en un pliego con 173 peticiones distintas.
Hernando Candelario, secretario del gobernador tradicional,



ATENCIÓN. Autoridades deben conocer su localidad para entenderla.

señaló que los programas sociales y las obras hechas muestran que los funcionarios desconocen el territorio, "un niño para ir a la escuela allá (camina) hasta cuatro horas y tienen que cruzar un río y ahí ocupamos puentes".
Los comuneros recordaron que

entre el 9 de agosto y el 6 de octubre hicieron varias solicitudes para que secretarías y el gobernador visiten su comunidad y les planteen soluciones, pero no hubo respuesta. Por ello, aumentaron las protestas, como el paro de actividades en las escuelas.
Ayer, representantes de la comunidad entregaron un documento al gobernador y reiteraron las exigencias.
El secretario de Desarrollo e Integración Social, Miguel Castro Reyes, dijo que al menos en dos ocasiones han intentado ingresar a la comunidad, pero los caminos están bloqueados y no ha sido posible entregar apoyos. Señaló que el gobernador se mostró abierto a atenderlos, pero les pidió que se reúnan en las clases y que despejen las vialidades.
ZMG 2A



LAZO HUMANO POR ELAS
● CONMEMORAN. Diversas instituciones realizaron actividades a propósito del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama. Empleados de la UdeG formaron un moño humano en su edificio administrativo y el ayuntamiento zapapano atendió a más de mil 200 mujeres. Violeta Meléndez ZMG 12A

SISMO LÁGRIMAS, FLORES, FOTOGRAFÍAS Y RECUERDOS
● A UN MES. Familiares levantan el puño por las víctimas. Justo a las 13:14 horas, en los puntos donde se colapsaron edificios, los capitalinos guardaron 3 minutos de silencio. En otros estados afectados también hubo ceremonias luctuosas.
PAÍS 1-2B

INSEGURIDAD MIL 875 JÓVENES SON VÍCTIMAS DE DELITOS
AULA 14A





¡DODGERS A LA SERIE MUNDIAL!

➤ Luego de 29 años, el equipo buscará ser campeón de las grandes ligas

VEA: 12 DEPORTES

SÚPER MODERNO

➤ Llegará a Vallarta el avión más sofisticado del mundo, Airbus A350 XWB, procedente de Finlandia

VEA: 10 LOCAL



www.eloccidental.com.mx

f periodico.eloccidental

@eloccidental

EL OCCIDENTAL

Guadalajara
Viernes
20
de octubre de 2017



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO LXXVI No. 27,194

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / Presidenta y Directora General

JAVIER VALLE CHÁVEZ / Director

Precio \$10.00

PREVÉN LIBERAR ESTACIONES NUEVAS

Impulsarán Líneas 4 y 5

➤ Constructores de Jalisco no descartan ampliar la red del Tren Ligero, una vez concluida la 3, sobre todo hacia Tlajomulco

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Los constructores de Jalisco ven posible que se impulse una Línea 4 y 5, sobre todo hacia Tlajomulco, ya que para ellos es importante contar con un sistema integral y amplio de transporte público, señaló el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, Luis Méndez Jaled.

Al reunirse con el titular del Sistema de Transporte Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara, se plantearon la posibilidad de buscar más líneas de transporte. "Para noso-



LAS POSIBLES nuevas rutas tendrían alrededor de 300 mil usuarios al día.

ros es muy importante que desmpeñe Siteur, tanto en las Línea 1 como en la Línea 3. Como empresarios la competitividad sigue siendo el punto crucial del Estado y el hecho de que la Línea 3 termine lo antes posible para nosotros es muy estratégico, nuestros afiliados tienen la inquietud de sacar esas dudas".

Agregó que esta Línea 4 debe ha-

cerse durante el próximo sexenio y para ello tendría que tomarse en cuenta al municipio de Tlajomulco debido a su crecimiento, pues se necesitan tener ciudades conectadas. Pero también señaló que impulsar un BRT o tipo Macrobús es importante para esa zona.

VEA: 3 LOCAL

Importantes iniciativas para atender violencia contra mujeres

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Avaladas por organismos internacionales, presentó el Ejecutivo estatal dos iniciativas para atender la Alerta de Violencia contra las Mujeres con mayor equidad y rapidez, acabar con el "sexismo legal" y darle independencia jurídica, en las que: se deroga el adulterio; se da libertad a los progenitores para elegir el apellido a los hijos; se elimina el plazo de un año para divorciarse y volver a casarse; se deroga la posibilidad de que la mujer casada pueda usar el apellido de su marido al quitar el "de".

Con esto lo que se busca es dejar atrás el lenguaje sexista que "ha contribuido al tema patriarcal."

VEA: 2 LOCAL

ELIMINARÁN PLAZO DE 1 AÑO PARA DIVORCIO



VAN TRAS LAYÍN

➤ El ex candidato independiente a la gubernatura de Nayarit, Hilario Ramírez Villanueva, arrastra siete investigaciones en su contra por presuntamente financiar su campaña con dinero de procedencia ilícita. Y nadie lo encuentra.



UN MES CUMPLIDO DE TRISTEZA

CON LOS PUÑOS EN ALTO, GRUPOS DE DAMNIFICADOS TRAS EL SISMO DEL PASADO 19 DE SEPTIEMBRE MARCHARON PARA EXIGIR APOYO A LA RECONSTRUCCIÓN DE SUS VIVIENDAS ASI COMO APOYO ANTE SU CAUSA.

VEA: 1 NACIONAL

FOTO: NOTIMEX

Desconoce Semov amparo contra una fotoinfracción

ELSA ARENAS INDA

Aunque la Asociación Civil Fuerza en Movimiento dio a conocer que habían ganado uno de los amparos contra la Fotoinfracción, Servando Sepúlveda, dijo desconocer este hecho.

VEA: 3 LOCAL

PEÑA NIETO SUPERVISA OAXACA

VÍCTOR CASTILLO

El presidente Enrique Peña Nieto arribó a Santo Domingo del Ingenio, Oaxaca, para verificar la entrega de tarjetas con recursos para los afectados por el sismo, así como el inicio de los trabajos de reconstrucción de viviendas dañadas en el municipio. Aseguró que se ha establecido el Programa Mujeres Vigilantes para que sean ellas las que supervisen la entrega de los recursos.

VEA: 1 NACIONAL



FOTO: AURELIO MAGAÑA

TEMEN A LA QUIMIOTERAPIA

➤ NO HAN sido madres 30% de féminas con cáncer de mama y uno de sus miedos principales es quedar infértiles por la quimio y radioterapia. Actualmente la tasa de embarazo en mujeres sobrevivientes de cáncer mamario es de 4 a 7%.

CRONOMICÓN 12-13
Festival Cultural y Gastronómico en Tequila



CRONOMICÓN 14-15
“Artistas Mexicanos 2017” en Ex Convento



DEPORTES 18
Vergara ratifica a Almeyda



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

VIERNES 20 DE OCTUBRE, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1232 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Donativos de sismos deben transparentarse

■ Los apoyos a damnificados deben ser como una “caja de cristal”, dijo el gobernador .8

METRÓPOLIS 4-5

Proponen reforzar Alerta de Género en Jalisco



DEPORTES 18

Atlas, a mantener la esperanza



VS



Estadio: Jalisco
Hora: 21:00

EUROPA LEAGUE 19

Arsenal con paso firme



0-1



HOSPITAL CIVIL. Cirugía reconstructiva a 40 mujeres con cáncer .6



LA TREMENDA CORTE

Se suma Aristóteles a reclamo

Mucho ruido se ha desatado en las últimas semanas por el manejo y destino de las donaciones para apoyar a los afectados por los sismos de septiembre pasado, y ahora fue el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval quien demandó que se transparente su operación de parte de las autoridades. Ayer aprovechó un evento público para decir: *“Los mexicanos exigimos transparentar las aportaciones internacionales que se han recibido por parte del gobierno para evitar que estos recursos sean desviados a otras acciones, e incluso se utilicen para fines políticos en medio de la efervescencia electoral”*. Enfundado en un discurso que pareciera de alguna ONG, Sandoval Díaz dijo que no se trata solo de transparentar los donativos *“sino de hacerlo con todo los recursos y todas las acciones de gobierno en todos sus niveles, esa es la única vía de recuperar la confianza de los mexicanos y las mexicanas hacia sus instituciones”*. ¡Aí nomás!

Siguen en la lucha contra fotomultas

Un grupo de abogados no quita el dedo del renglón en su lucha contra las fotoinfracciones y ayer dio a conocer que obtuvo un recurso legal en contra de esta medida que consideran ilegal. La Asociación Civil Fuerza en

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE USTED QUE HAY ALGUNA RELACIÓN ENTRE LA PRESENCIA DE ALBAÑILES Y UNA MAYOR INCIDENCIA DE ROBOS? ¿POR QUÉ?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A [@MILENIOJALISCO](https://twitter.com/MILENIOJALISCO) EN TWITTER, Y A [MILENIODIARIOJALISCO](https://www.facebook.com/mileniodiariojalisco) EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO.COM/RADIO/JALISCO.HTML



Movimiento reveló ayer que uno de sus representados obtuvo un amparo de la justicia federal en contra de una fotomulta levantada en Jalisco, la cual no tendrá que ser pagada. La agrupación acusó que se faltó al principio constitucional de notificar de la infracción y darle su derecho de audiencia al conductor. Esta agrupación dice que continuará su lucha contra esta medida que considera tiene fines recaudatorios.

Ausulta el PAN un frente estatal

Luego que a nivel nacional las dirigencias del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano solicitaron al INE se les considere en proceso de crear el

Frente Ciudadano por México, el comité estatal del albiazul en Jalisco comenzó con el proceso de consulta a sus órganos directivos y militancia para explorar la posibilidad de replicar la figura en la entidad. Habrá que ver qué tan a fondo harán la consulta, porque anteriormente la dirigencia de Miguel Ángel Martínez y su grupo de apoyo se manifestaban en contra de posibles alianzas políticas y preferían ir solos. Incluso, su mayor molestia era el coincidir en algún proyecto con Enrique Alfaro a quien culpaban de haber atraído a varios cuadros albiazules, sin embargo, la agenda nacional ya unió a azules y naranjas, y falta ver si localmente los albiazules se tragan su orgullo y van unidos con los alfaristas, o si de plano prefieren pelear en solitario en el 2018. Ya falta menos para saber cuál será la decisión.

Hervidero por Centro de Artes Escénicas

El Centro Cultural Universitario parece un hormiguero desde hace cuatro días ante la cercanía del plazo dado por ellos mismos para inaugurar, mañana, el Conjunto de Artes Escénicas, para lo que se espera un concierto del tenor Plácido Domingo. A las instalaciones universitarias se les está cambiando la cara, ya que colocan desde vallas publicitarias alrededor, se habilitó una vialidad interior y cientos de trabajadores afinan la decoración y acabados del recinto, uno de los más ambiciosos del CCU.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



'ESTE ARROZ YA se coció' se escucha decir a algunos emecistas.

MEDIANTE EL SABIO pero infalible 'dedazo' del considerado líder supremo del partido naranja, **Enrique Alfaro**, el actual diputado local, **Ismael del Toro**, se perfila como candidato a la Alcaldía de Guadalajara.

EN TANTO, **Pablo Lemus** buscaría la reelección en Zapopan; **Alberto Uribe**, en Tlajomulco, y **María Elena Limón**, en Tlaquepaque.

DONDE AÚN NO hay claridad es en Puerto Vallarta, pues, aunque Alfaro estaría impulsando al actual diputado **Ramón 'Mochilas' Guerrero**, el Alcalde porteño **Arturo Dávalos** insiste en reelegirse.

POR CIERTO, dicen que el Comisario de Guadalajara, **Salvador Caro**, dejaría su puesto en febrero para retornar al Congreso del Estado, pues hay que recordar que es diputado con licencia... y también aspiraba a Guadalajara.

•••

DONDE LA INTRIGA se filtra es entre los panistas de Jalisco, después de la sesión de la Comisión Permanente del pasado miércoles.

LIDERAZGOS Y MILITANTES están desconcertados porque su presidente estatal, **Miguel Ángel Martínez**, votó a favor de explorar una posible alianza con MC y el PRD, luego de que ha sido un duro crítico del Alcalde emecista de Guadalajara, **Enrique Alfaro**.

TAMBIÉN SORPRENDIÓ QUE **Miguel Ángel Monraz**, líder de los diputados panistas, quien hace más de un mes fue removido como presidente de la Mesa Directiva del Congreso, con la venia de legisladores naranjas, haya dado su aval para analizar la conformación del frente local.

LOS MALPENSADOS creen que nomás hay de dos sopas: los apretaron para que cedieran o hay candidaturas a puestos de elección popular g-a-r-a-n-t-i-z-a-d-a-s.

•••

ABANDONADA EN un cajón del Congreso está la Ley de Obra Pública, esa que pondría candados para que no se impongan cuotas a los constructores.

TAMBIÉN LLAMADA 'Ley Antimoches', fue aprobada por la Comisión de Desarrollo Urbano, pero de ahí no pasó, no se sabe si por conveniencia política o desinterés de los diputados.

PARA LO QUE SÍ hay tiempo es para la autopromoción, pues el 'Mochilas', presidente de dicha Comisión y quien abanderaba la causa, parece más preocupado por su aspiración política.

LA PRUEBA ES que mañana, en una unidad deportiva vallartense, presentará su 'informe de actividades', que será amenizado por **Pancho Barraza**. ¡Que vivan las precampañas disfrazadas!

•••

DA LA IMPRESIÓN que la pirinola de los diputados dice una sola cosa: 'Ponen todos los mexicanos, menos los legisladores'. Según sus cuentas, los ingresos del Gobierno para el próximo año serán mayores.

¿CÓMO VAN a lograr este milagro? Fácil: le movieron a los cálculos sobre tipo de cambio y el precio del petróleo, lo que equivale a que un médico lea su horóscopo para realizar con éxito una cirugía de corazón abierto.

SERÍA INTERESANTE SABER si ahora en el Presupuesto de Egresos los legisladores pondrán algo de su parte o, mejor dicho, de sus bolsillos, como pagar ellos mismos sus seguros médicos; reducirse el número de guaruras y asistentes; o, ya de perdida, dejar de cargarle a los mexicanos el pago de SUS impuestos.

CRONOS



MÁS TIEMPO PARA EL MAGISTRADO...

La Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco que preside la diputada, **Pilar Pérez Chavira**, determinó ampliar el plazo para desahogo de pruebas de juicios políticos en contra del presidente del Supremo Tribunal de Justicia, **Luis Carlos Vega Pámanes**, parece que el montón de torres irregulares que abundan en la ciudad no son suficientes; quizás los congresistas tienen un plan muy elaborado en el que el mismo Pámanes irá a tribunales a declarar en su contra, pero no lo sabremos hasta que termine la legislatura y todos estén, lejos muy lejos, donde nadie les diga que hicieron mal.



CAJA DE CRISTAL... Que los donativos que han realizado instituciones públicas y organismos internacionales para los damnificados por los sismos del pasado mes de septiembre, sean tan transparentes como una caja de cristal, pidió el gobernador del Estado, **Aristóteles Sandoval Díaz**. "Los mexicanos exigimos transparentar las aportaciones internacionales que se han recibido por parte del Gobierno para evitar que estos recursos sean desviados a otras acciones, e incluso se utilicen para fines políticos en medio de la efervescencia electoral", señaló el mandatario estatal en el marco de la firma de Protección de Datos Personales junto con el **Itei**. De paso habría que poner reglas más estrictas, porque aquí ni los alcaldes transparentan las nóminas de los municipios que gobiernan.



HASTA EN TAXI... Los ladrones de las colonias **Centro y Americana**, focos rojos de delincuencia, no sólo andan a pie o en motocicletas, ahora hasta en taxi se mueven con la colusión de los conductores por supuesto. A través de redes sociales circula un video en el que se aprecia cómo ladrones de autopartes descienden de un vehículo de alquiler para robar y luego tranquilamente volver a abordar el vehículo. Los hampones andan desatados, y tal parece que encuentran tierra fértil para sus fechorías debido a la falta de vigilancia. Hace unos años, las colonias en mención eran muy codiciadas, muchos anhelaban vivir en ellas, pero ahora, hay quienes incluso han decidido hacer mudanza.



HACEN CASO... Hace apenas unos días que el gobernador del Estado de Jalisco, **Aristóteles Sandoval Díaz**, instruyó a los secretarios de Movilidad y Medio Ambiente, **Servando Sepúlveda** y **María Magdalena Ruiz Mejía**, respectivamente, a que aplicaran la ley en contra de los conductores que no verifiquen sus vehículos y contaminen el ambiente. Sólo en el mes de octubre, la Secretaría de Movilidad ha sacado de circulación 23 vehículos y aplicado la misma cantidad de multas para los infractores. El gobernador había señalado que el hecho de que no se aplicara el programa de verificación por el alza a la gasolina, no era pretexto para contaminar.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Informa sobre pobreza... viste saco de setenta y tantos mil pesos. Les contamos: mientras secretarios estatales y delegados federales enlistaban las acciones y los avances que se han realizado en Jalisco para disminuir las carencias sociales en la entidad ante la presencia del oficial mayor del gobierno de la República, la delegada de la Sedesol, **Gloria Rojas Maldonado**, lució flamante chaqueta Gucci de tweed blanco con negro y lazos con tribanda, que cuesta 72 mil pesos.

Eso sí, cuando acudió a entregar los cheques para las familias donde falleció la mamá, se lo quitó y lució una camisola institucional. No es la primera vez que la delegada luce vestimenta de diseñador en eventos públicos; la cosa es que lo hizo cuando se hablaba de pobreza. ¿No resulta ofensivo para quienes difícilmente tienen para comer?



Hace un par de días mencionábamos la falta de transparencia del grupo de *notables* que trabaja en la elección de los integrantes del **Comité de Participación Social** (Copaso). Vimos a uno con ojeras. Pues bien, precisaron que enfrentaron problemas técnicos por el diseño de la información, que finalmente se decidió simplificar para dar prioridad a la difusión. Y eso se notó ayer, pues fueron muy transparentes al dar a conocer la lista de los aspirantes que pasan a la ronda de la entrevista. Se ganaron estrellita con salivazo en la frente.

Añadamos que seleccionaron 24 para integrar el Copaso. Entre las razones que incrementaron el número está que se registraron empates, y si hay empates entraban los empatados. Las entrevistas las harán estos lunes y martes, a razón de 12 por tanda. Crecerán las ojeras de más miembros de la comisión, pronosticamos.

Integrantes del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción acudieron al Congreso del Estado para exigir a los diputados que retrasen los nombramientos del fiscal anticorrupción, magistrados de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa y auditor superior. Y los legisladores se hicieron de oídos sordos. El presidente de la mesa directiva, **Ismael del Toro**, no quiso opinar. ¿Qué sucede? No quieren que el tema lo vean sus suplentes. Una muestra es que ayer corrigieron la plana y cambiaron los decretos para que los nombramientos puedan hacerlos este año, pues el Sistema Estatal Anticorrupción entra en vigor el 1 de enero.



De manera informal en el Congreso del Estado batearon la propuesta del PAN de comparecencias del fiscal general, **Eduardo Almaguer**, y del secretario general de Gobierno, **Roberto López**, para buscar una nueva estrategia de seguridad.

El coordinador de los diputados del PRI, **Hugo Contreras**, aseguró que este tema no es una prioridad, que no lo politicen y que deben esperar las fechas del informe. Roberto López fue políticamente correcto y señaló que sí lo haría, siempre y cuando el Congreso local lo mande llamar; claro, a sabiendas de que esto no sucederá.



Ya lo habíamos escrito: hay problemas con servicios de salud en Jalisco. Ahora lo denunciaron wixárikas de **Tuapurie Santa Catarina Cuexcomatlán**. faltan medicamentos en los centros y casas de servicio médico, y personal sanitario. Añadan más de 150 demandas sin solución.

Andan que se tuestan los ánimos en el PAN tras la sesión de la comisión permanente del comité estatal, reportan fuentes *blanquiazules*. El pretendido *dedazo*, llamado designación directa, en la definición de candidaturas para las elecciones de 2018; y el cambio de discurso del dirigente estatal, **Miguel Ángel Martínez Espinoza**, respecto a la posibilidad de que se aterrice la alianza con MC y PRD en Jalisco, fueron algunos de los temas que pusieron calientitos los ánimos panistas.

Otro tema frunció ceños. Se trata de la petición de afines al grupo del comité estatal para iniciar procesos de expulsión contra el ex gobernador **Alberto Cárdenas** y el senador **José María Chema Martínez** por su abierto apoyo a las aspiraciones de **Margarita Zavala** para ser candidata independiente por la Presidencia del país. Tome nota. Podría ocurrir un pandemónium.

ALLÁ EN LA FUENTE



Los elegibles.

En la carrera de aspirantes al Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción de Jalisco llegó la primera criba y tras la revisión de expedientes la Comisión de Selección se quedó con 24 de los 74 inscritos.

Siguen en la jugada algunos de los nombres que más llaman la atención como David Gómez Álvarez, ex subsecretario de Planeación; Marco Antonio Cortés, ex rector de la UdeG y el notario Lorenzo Bailón.

La paridad de género en el Comité debe ser un punto por considerar en la definición de los cinco nombres; en los perfiles finales hay cinco mujeres y 19 hombres.

Luego de las entrevistas del lunes y martes, los cinco integrantes se darán a conocer a más tardar el 31 de octubre.

Tiempos justos.

Aumentan las voces que piden alargar tiempos para la elección de fiscal general, fiscal anticorrupción, auditor estatal y magistrados del nuevo Tribunal Administrativo cuyo plazo fatal es a finales de año.

El colectivo Tómalala! pidió a diputados ampliar plazos hasta marzo de 2018, y evitar que el Comité de Participación Social tenga sólo mes y medio para elegir; el ITESO ya hizo un llamado similar.

Las peticiones llegan tarde pues desde julio que el Congreso aprobó el calendario, se pudo advertir que el tema se iba a definir a contrarreloj al cierre de año.

Los diputados llevaron los tiempos al límite y si quieren cumplir con sus plazos tendrán que resolver todo con el pie en el acelerador.

Un informe con todo y Pancho, y no de drama.

Así será el Informe Legislativo de Ramón Guerrero "El Mochilas", quien anda más "caliente" que los cuarenta grados de Puerto Vallarta para ser otra vez el candidato a la presidencia municipal en el puerto.

Y es que Pancho Barraza va a cantar en su informe del domingo para jalar marca y vencer a su rival, el actual presidente municipal de Vallarta, Arturo Dávalos "El Cepillo".

Ese tipo de conciertos no suelen ser baratos. Por eso que desde la esquina de esta cantina le lanzamos la pregunta al "Mochilas": ¿quién pompó?

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

‘Dedazo’ azul

Mientras hoy viernes en su Consejo Político Nacional el PRI definirá que el método de elección de sus candidatos a la Presidencia de la República y al Congreso de la Unión –y posiblemente a las candidaturas locales– será por convención de delegados como lo adelantó su propio dirigente, Enrique Ochoa, en el PAN han decidido recurrir al método de designación para hacer lo mismo.

Traducido lo anterior al lenguaje popular, tanto el PRI como el PAN recurrirán al infalible método del *dedazo*.

En el PRI podrán *disfrazarlo* de muchas maneras, ya sea de convención de delegados o de consejos políticos –nacionales, estatales y municipales–, pero todos sabemos que ahí el presidente de la República es el *Gran Elector* y los delegados o consejeros simplemente legalizan su decisión. O sea, delegados o consejeros llegan a su encuentro ya con la *línea* marcada desde Los Pinos. O como referí ayer, el *primer priista* del país lleva la voz cantante y en este caso delegados o consejeros simplemente le siguen la tonada.

En el PAN, en cambio, ante la judicialización permanente de sus procesos electorales se vieron obligados a incluir la designación como método de elección de candidatos, que se suma a la elección interna de los militantes y a la elección abierta a la ciudadanía. El objetivo: evitar que los resultados terminen impugnados en los tribunales.

Y fue así que las comisiones permanentes de los comités estatales aprobaron prácticamente ya en su mayoría el método de designación de candidatos, que harán llegar a la Comisión Permanente Nacional a fin de que se notifique de ello al Instituto Nacional Electoral antes de que concluya el plazo para hacerlo que es mañana sábado 21.

No hay duda que el PAN aprendió muy bien del PRI la aplicación del método del *dedazo*, como igual lo llevan a cabo la mayoría del resto de los partidos donde también hay un *Gran Elector*, llámese Andrés Manuel López Obrador, en el partido Morena; Dante Delgado, en el partido Movimiento Ciudadano; Alberto Anaya, en el PT, o *El Niño Verde* en el partido Verde Ecologista, por mencionar a los que están más a la vista del ciudadano.

Los viejos panistas en vida y muchos de los ya fallecidos nunca se imaginaron –y quizás varios de los últimos se estén revolviendo en su tumba–, que su partido llegaría a incluir en sus estatutos el método del *dedazo* (designación) para elegir a sus candidatos, cuando siempre se caracterizó y presumió de ser un partido democrático, con sus asegunes, claro, pero al fin y al cabo había una disputa, una lucha, un debate, entre varios aspirantes por obtener la postulación a un cargo de elección popular.

Hoy eso ya es historia. Hoy el pragmatismo en el PAN llegó para quedarse y ahí encaja muy bien el *dedazo* para definir a sus candidatos. Y es que, si bien anteriormente ya había *línea* a favor de tal o cual aspirante, era una *línea* horizontal entre dos o más bandos o grupos. Ahora no. Hoy se replica muy bien la *línea* priista: vertical.

Anteayer miércoles, la Comisión Permanente del PAN en Jalisco decidió mayoritariamente aprobar el método de designación, al que han apostado ahora, incluso con mayor certeza, ante la posibilidad de que se integre en la entidad un Frente Ciudadano por Jalisco con el PRD y el partido alfarista Movimiento Ciudadano. Esta decisión, sin embargo, fue opacada por la aprobación para que su dirigente estatal comience a escudriñar una posible alianza con el alfarismo.

Sin duda que el PAN buscará *limpiar* el camino precisamente con rumbo a esta alianza, y el método de designación de candidatos es parte de esa tarea, pues se podrá aplicar en función de los acuerdos a que llegue con sus potenciales *consortes* y le beneficiará también en caso de que el *matrimonio* no llegue a concretarse.

ESTODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA
iortizb@gmail.com

Sistema Nacional Anticorrupción

La corrupción en nuestro país es un flagelo que venimos arrastrando a lo largo de nuestra historia nacional. El fenómeno es tan avasallador que en el Índice de Percepción de la Corrupción 2016 de Transparencia Internacional (TI) ocupamos el lugar 123 de 176 países evaluados. Tan es así que esta calificación nos sitúa en el último lugar de los países de la OCDE. También México es el primer lugar de entre los países latinoamericanos donde más de 50 por ciento de los encuestados afirman haber recurrido al soborno para acceder a un servicio público. Ésa es nuestra realidad inmediata y actual.

Desde varias trincheras, diversos grupos de ciudadanos preocupados por las enormes cantidades monetarias destinadas a este fin; a la impunidad con que políticos, gobernantes y otros funcionarios públicos —desde el ámbito municipal, pasando por el estatal y hasta el federal— han sido beneficiarios de un sistema político, jurídico e institucional frivolidado, y ante la preocupante ausencia de transparencia y rendición de cuentas de funcionarios públicos, se dieron a la tarea de presionar al gobierno para que se constituyera lo que ahora se conoce como el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Después de salvar varios escollos, por fin el 27 de mayo de 2015 se promulgó la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción y se echaron a andar los cambios constitucionales, legales

Uno de los puntos que se tocará en la renegociación del TLCAN será que EU presionará para que sea nombrado el fiscal

e institucionales (el 18 de julio de 2016 se publicaron las leyes secundarias del SNA), que debieron culminar el 19 de julio de este año con la entrada en vigor del sistema. A pesar de que la mayoría de los congresos locales de las entidades federativas aprobaron las modificaciones jurídicas obligadas, algunas instancias se han visto reacias a cumplir con el mandato constitucional.

Y no es de sorprenderse: como se mencionó al principio sobre la situación de la corrupción en nuestro país, que la misma clase política, involucrada hasta la médula de un sistema que la ha enriquecido y del cual ha salido impune (salvo muy raras excepciones), ocasiona que camine con pies de plomo el mandato para implementar el mencionado sistema.

Para estas fechas, el Senado debería haber nombrado ya un fiscal anticorrupción, pero ante la ausencia rotunda de una voluntad política para hacerlo, aduciendo un sinfín de argumentos insos-

tenibles, y ahora inmersos en pleno proceso electoral, no se ve para cuándo. Parece que a los legisladores no les cae el veinte que la corrupción en nuestro país representa entre 9 y 10 por ciento del producto interno bruto, esto es, los mexicanos destinamos de nueve a 10 pesos de cada 100 para sostener la corrupción. Una cifra nada halagadora para quienes deseen invertir en México.

Ante la evidencias del daño a la economía, se puede afirmar que uno de los puntos que se tocará en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) será que Estados Unidos presionará para que sea nombrado el fiscal. Si uno de los obstáculos para nombrar al zar anticorrupción era que el procurador general de la República, Raúl Cervantes Andrade, pudiera ser designado en automático titular de la fiscal general de la República, con su renuncia se destraba el nudo gordiano engendrado en este trance.

Las bases para edificar un proyecto institucional anticorrupción en nuestro país, necesario para mejorar la calidad de la democracia en México y para conformar una sociedad más justa, ya están sentadas, por desgracia, mientras existan políticos que antepongan sus prioridades electorales partidistas será imposible echar a andar este sistema anticorrupción tan deseado por muchos. No basta con implementar estas instituciones si nuestra clase política está empecinada en mantener un statu quo cimentado en la impunidad.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Gracias Trump

Se lo tenemos que agradecer a Trump. Nunca pensé que algún día diría esto. Me siento mal por escribirlo, lo borré tres veces, sé que es políticamente incorrecto y yo mismo me miento la madre por pensarlo, pero ni modo, es cierto, tenemos que agradecerle al impresentable color naranja que por primera vez en tres décadas los economistas políticamente correctos de este país, aquellos que han estado del lado ganador y que han controlado todos los espacios de Hacienda, Economía y Banco de México, hoy estén pensando fuera de la caja.

Hace un año nadie se imaginaba un mundo sin TLC. En realidad, nadie se imaginaba que Donald Trump iba

a ser presidente de Estados Unidos. Pero cuando se planteaba la posibilidad el peso temblaba, los economistas temblaban, los empresarios temblaban, los periodistas temblábamos (más por un efecto pavloviano que por entendimiento, pero temblábamos). Pensar en el fin del Tratado de Libre Comercio de América del Norte era invocar el apocalipsis, el comienzo del acabose. Lo imaginado por San Juan en sus visiones apocalípticas era cosa de niños comparado con lo que significaba para México vivir en el desierto del paraíso de ser socio comercial de Estados Unidos. Hoy, esos mismos economistas comienzan a imaginar un México sin Tratado. Algunos aseguran incluso que no pasa nada, lo cual tampoco es cierto. El premio Nobel de Economía, Paul Krugman, dice que de acabarse el Tratado simplemente seríamos un poco más pobres. No es para nada una buena noticia, pero tampoco se derrumba el país.

Entramos al Tratado de Libre Comercio en los años noventa con fe infantil. Ahora sí que, como dice Martha de Bayle, nos dejamos ir como gorda en tobogán. Pagamos el precio, bastante alto en algunos sectores, pero

pensábamos que esa era la puerta de entrada al primer mundo. Algrito de "mueran los improductivos" abrimos la economía. Y sí, se murieron todos los que no fueron capaces de competir con los mejores. Hoy podemos celebrar que la economía mexicana es mucho más competitiva, pero cometimos el peor de los errores: basamos nuestra competitividad en salarios bajos.

La terquedad y malos modos del presidente estadou-

La terquedad y malos modos del presidente estadounidense nos han obligado a salir de la caja e imaginar al menos cómo sería el país sin el Tratado

nidense nos han obligado a salir de la caja e imaginar al menos cómo sería el país sin el Tratado. Por 30 años hemos estado atrapados en el pensamiento único, en una sola visión y un solo camino. Hoy tenemos la oportunidad, obligada por las circunstancias, pero oportunidad al fin, de pensar distinto. No se trata de tirar todo por la borda, México es otro antes y después del libre comercio, pero con lados brillantes y otros profundamente oscuros.

El pensamiento único suele ser muy mal consejo. De cara a la elección de 2018 se abre el debate en serio sobre el modelo económico y podemos hacerlo con un poco de menos prejuicios. Gracias Trump (¡joder! lo dije otra vez).

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “¡Viene, viene...!”

Para el ciudadano común, son una plaga, una peste, una monserga; para la “h.” Autoridad, son infractores sistemáticos de la ley porque nadie tiene derecho a lucrar, en su beneficio, con los espacios públicos; para quienes han hecho del oficio su modus vivendi, se trata de una actividad modesta y azarosa, ciertamente, pero también honesta y más o menos lícita, que les permite llevar el pan de cada día a la mesa de sus hijos...

-II-

Para caracterizar al oficio se han creado varios neologismos que la Real Academia, hasta donde se sabe, aún no legitima. En México, donde seguramente son legión —no hay ciudad de la República en la que no pululen—, se les conoce indistintamente como “apartalugares”, “franeleros” o “viene-viene”... En Guadalajara, en el barrio — eminentemente comercial — de Santa Tere, por ejemplo, vista la incapacidad o la tibieza de la autoridad municipal para contenerlos, los vecinos encontraron una manera civilizada, diríase, aunque ciertamente ilegal, de regularlos: elaboraron un padrón, les entregaron gafetes que permitían identificarlos, les asignaron áreas y les permitieron ofrecer sus servicios como lava-carros o solicitar una propina por (supuestamente) cuidar los vehículos; les prohibieron, en cambio, establecer cuotas obligatorias por utilizar los espacios públicos.

Hay épocas y lugares en que los propios vecinos ejercen como “apartalugares”: a inmediaciones del Auditorio Benito Juárez durante las Fiestas de Octubre, en las cercanías de la Glorieta del Álamo durante la Feria Regional Ganadera, en los alrededores del Estadio Jalisco, del de los “Charros” y de la Plaza de Toros Nuevo Progreso los días de partidos de fútbol, de beisbol o de corridas de toros. Ocasionalmente las autoridades hacen como que intervienen, recogiendo baldes, botellas y demás implementos con que los vecinos obstaculizan los espacios frente a sus casas, en detrimento del derecho que todos los ciudadanos tienen de estacionar sus automóviles en espacios (teóricamente) públicos.

Queda demostrado
que muchas cosas,
en este bendito país,
funcionan mejor
fuera de la ley...
que dentro de la
misma

-III-

La modalidad más reciente en esta materia — hasta donde se sabe — acaba de darse en Tlaquepaque, donde la autoridad dispuso cobrar una cuota a los vecinos... para que éstos, a su vez, cobren, cuando hay eventos como los referidos, a quienes estacionen sus coches en la acera, frente a su domicilio.

No hay constancia de si hubo una reforma a la reglamentación municipal o un acuerdo de cabildo que de alguna manera legitime la medida... En todo caso, queda demostrado que muchas cosas, en este bendito país, funcionan mejor fuera de la ley... que dentro de la misma.

REVOLUCIÓN DEL CAMBIO

MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ



Derechos Humanos y Uso de Suelo

México participó en la Declaración sobre asentamientos humanos de ONU Hábitat; aquí se expresó que la “condición de los asentamientos humanos determina en gran medida la calidad de la vida, cuyo mejoramiento es indispensable para la satisfacción plena de las necesidades básicas” [1].

Lo que se tiene que avanzar en esta materia es enorme, dada la cantidad de factores necesarios para el desarrollo del ser humano. El urbanismo se ha convertido en una tarea de regulación fundamental del derecho y su observancia necesita mayor atención. La calidad ambiental incide en la calidad de vida y en la salud, lo cual está directamente involucrado al desarrollo sostenible de los asentamientos humanos. Perfeccionemos el Código Urbano para el Estado, donde se definen las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos. En su artículo 89 establece la necesidad de someter a evaluaciones de impacto ambiental los planes y programas de desarrollo que modifiquen el uso de suelo [2].

El problema es que si el Gobierno Estatal o Municipal desean modificar el uso de suelo, son sus propios órganos internos quienes procesan su solicitud, de allí que existe el riesgo de perder la objetividad requerida para regular el cambio de uso de suelo.

Por lo anterior presenté una iniciativa para complementar la prohibición del cambio ilícito del uso del suelo, y sancionar cualquier violación por acción u omisión en los instrumentos de ordenación territorial.

También se propone que sea obligatorio que se remita la evaluación de impacto ambiental al Tribunal Administrativo tratándose de cambios al uso de suelo. Con esto seríamos la primera entidad Federativa en otorgar una visión garantista al uso sostenible del suelo como derecho fundamental interrelacionado con otros derechos.

***Coordinadora del PRD en el Congreso**
@MonicaAlmeidaLo

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Alianzas obligadas

Ya se empezaron a sentir en Jalisco los efectos de la fractura del PAN y la potencial presencia de **Margarita Ester Zavala Gómez del Campo** como aspirante independiente a la Presidencia de la República, siempre y cuando logre reunir las 866 mil 593 firmas de ciudadanos que le apoyen para inscribirse oficialmente en la contienda que culminará con los comicios del domingo 1 de julio de 2018.

De la misma forma como la panista podría dividir el voto albiazul en el ámbito nacional, como ya lo muestran por lo menos dos encuestas recientes, provocaría efecto similar en Jalisco si la corriente de panistas desertores que la respalda postulara candidato independiente a la Gubernatura en nuestra entidad.

La encuesta de El Financiero publicada el pasado lunes 16 de octubre le acredita a **Ricardo Anaya Cortés**, dirigente nacional del PAN, un 19 por ciento de aceptación, contra un 16 por ciento de Margarita Ester. La encuesta de MURAL publicada el martes 17 de octubre le otorga a Anaya Cortés 18 puntos porcentuales, por 15 de Zavala Gómez del Campo.

Tanto en el ámbito nacional como estatal, a la par que la disidencia electoral

de Margarita Ester, podrían estar también en la contienda otros dos potenciales candidatos independientes a la Presidencia de la República, que tendrían su réplica local con un aliado que buscara la Gubernatura de Jalisco.

Por eso es explicable que ayer, en un comunicado, el PAN Jalisco informara que empezará a analizar, junto con su militancia, una potencial alianza electoral en el Estado con Movimiento Ciudadano y el PRD.

Los aliados de Margarita Ester y de otros candidatos presidenciales independientes, que contendieran por la Gubernatura, podrían captar votos y pulverizar el sufragio en nuestra entidad. Eso podría afectar tanto al PAN como a MC, porque de alguna parte tendrían que salir esos sufragios y a alguien le harían falta.

Sin desestimar que un desempeño conservador, modesto, del candidato de Morena a la Gubernatura de Jalisco, representaría un mínimo de entre 12 y 15 puntos porcentuales (entre 390 mil y 500 mil votos).

El PRI ya tiene muy definidas sus alianzas con los partidos Verde Ecologista, Nueva Alianza y Encuentro Social. Eso le alcanzaría para una base de partida en busca de la Gubernatura de alrededor del 30 por ciento.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



El sueño Anticorrupción en fase crítica

Con la publicación ayer de la lista de 24 finalistas de los 79 hombres y mujeres que se inscribieron como candidatos para integrar el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, y el llamado de organizaciones de la sociedad civil para ampliar los plazos legales para el cumplimiento de sus primeras tareas, la construcción de este anhelo colectivo entra en su fase crítica.

Desde luego a lo primero que habrá que estar atentos es a las entrevistas que la Comisión de Selección, cuerpo colegiado de nueve prestigiadas ciudadanas y ciudadanos que encabeza el colega Diego Petersen, realizará públicamente el lunes y el martes próximos. La idea era que sólo pasaran 15, pero finalmente fueron 24 los calificados por la cercanía de sus puntajes.

Aunque esta Comisión goza de toda la credibilidad y respaldo social por el perfil intachable de sus miembros, habrá que arroparlos colectivamente socializando los nombres de los que pasaron a la fase de entrevistas. No sobra que desde ya, y seguramente los seleccionadores lo agradecerán, quien tenga información adicional a la que en sus solicitudes expusieron los candidatos de sus trayectorias, capacidades, independencia de grupos partidistas y fácticos y reputación, la brinde.

En una revisión de botepronto y a vuelo de pájaro entre los 24 finalistas, lo que puedo comentar es que dominan los perfiles ligados a la Universidad de Guadalajara con 11, otros 8 relacionados con la iniciativa privada y universidades particulares, y cinco que han tenido alguna responsabilidad en la función pública.

De ellos, la meta es conformar un grupo de cinco, con equilibrio de género e independencia y capacidad a toda prueba.

Además de la vigilancia de todos, la intervención de los diputados y diputadas de la LXI Legislatura es indispensable para blindar el proceso de los apetitos y embates de los sectores más retrógados de la clase política y gubernamental que buscan ya por todos los medios mantener el estado actual de impunidad.

Por eso es preocupante el desaire que acusaron organizaciones de la sociedad civil que integran el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción, de la Junta de Coordinación Política, que ayer los dejó prácticamente plantados cuando llevaron su petición de ampliar el plazo legal para que una vez conformado el Comité de Participación Social, el límite para nombrar Fiscales, Auditor y Magistrados no sea el 15 de diciembre sino el 15 de marzo. La norma actual señala que si al 15 de diciembre no están definidos estos cargos, volverá a los diputados esa facultad, con lo que todo lo que se ha caminado en este esfuerzo de ciudadanizar el SAE se podría ir por la borda.

Urge, pues, que los diputados corrijan esta mala señal, y finiquiten los litigios contra integrantes de la Comisión de Selección que puede ser la punta de lanza de los que quieran descarrilar este esfuerzo inédito de construir por primera vez un modelo anticorrupción que funcione. **M**

Por fin, hallan un uso práctico a las ciclovías:



Y no más

**lare
sor
tera**

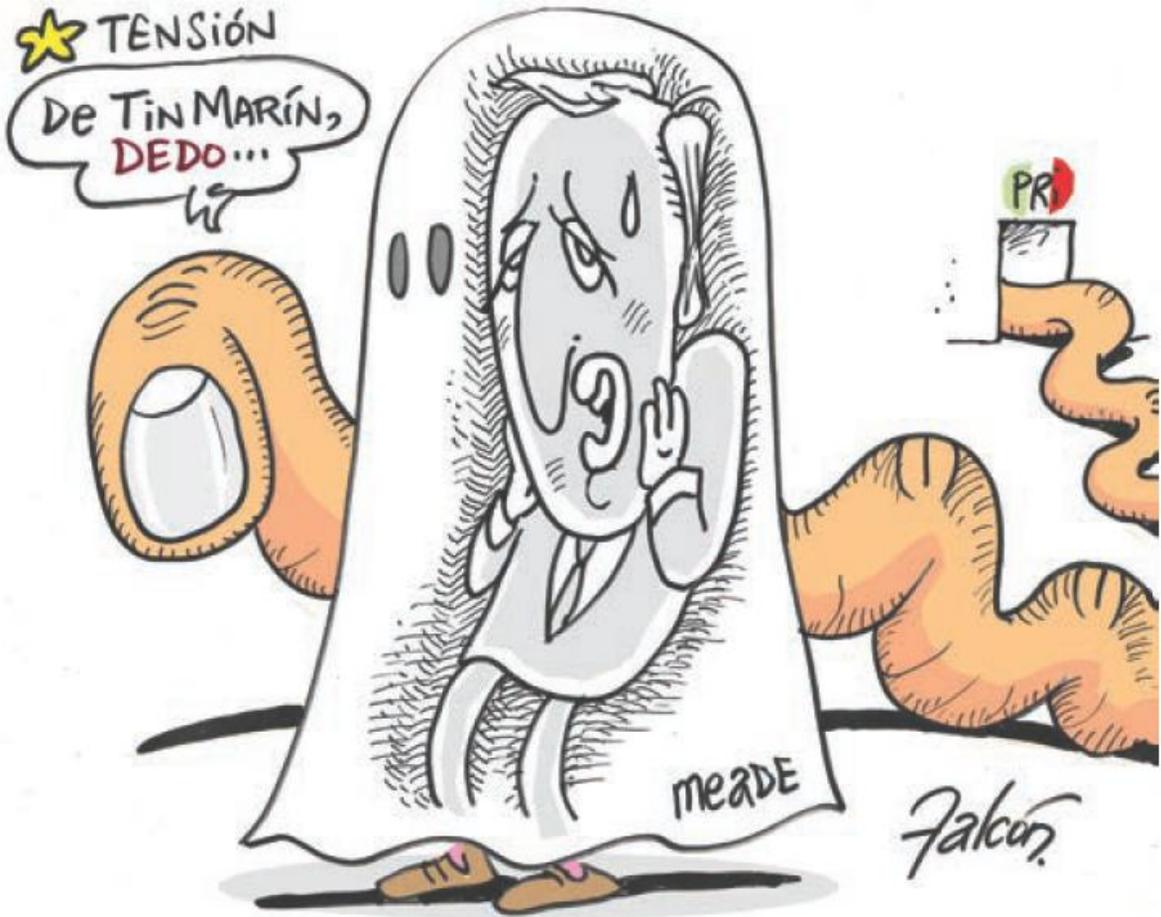


Pegue donde pegue /yo



Gente sin quehacer /yo





CARTUCHO

Qucho



Medio organizados contra un crimen muy organizado



JABAZ



Consultará PAN alianza con MC y PRD

Omite Comité local metodología; definirá candidatos por designación directa

FRANCISCO DE ANDA

El PAN confirmó que a partir de ayer comenzó a hacer una consulta para la posible conformación de un frente electoral con MC y el PRD de cara a las elecciones del 2018.

Sin especificar la metodología del ejercicio, el Comité Directivo Estatal albiuzul en el Estado indicó que recurrirá a los órganos del partido y a sus militantes, a fin de conocer su opinión.

“La dirigencia del partido, de manera responsable, buscará escuchar las voces de sus militantes y liderazgos del partido, ya que el Frente Amplio en nuestro País representa la oportunidad de llevar a



■ En Guadalajara se analiza realizar una alianza como la acordada a nivel nacional por Ricardo Anaya, del PAN, Alejandra Barrales, del PRD, y Dante Delgado, de MC.

la Presidencia de la República un Gobierno que responda a las expectativas de los mexicanos”, señaló el PAN en un comunicado.

Enfatizó que en este proceso de reflexión, el partido buscará lo que más convenga a los jaliscienses con la idea de llevar Gobiernos que com-

batan la inseguridad y la corrupción, además de mejorar la calidad de vida de la gente.

“México no puede esperar más, los cambios son necesarios toda vez que los Gobiernos emanados del PRI han demostrado una absoluta ineficacia en el combate a la corrupción y la mejora en la

calidad de vida de los mexicanos”, agregó.

“Todo ello aunado al peligro que representa el populismo de Andrés Manuel López Obrador”.

El PAN indicó que los mecanismos de consulta se establecerán a través de sus medios digitales.

Comité Directivo Estatal

/// México no puede esperar más, los cambios son necesarios, toda vez que los Gobiernos del PRI han demostrado absoluta ineficacia en el combate a la corrupción”.

La decisión de iniciar esta consulta se aprobó el miércoles en el seno de la Comisión Permanente, donde también se aprobó elegir a los candidatos al 2018 por designación directa, excepto al abanderado a Gobernador, que sería elegido por el Consejo Estatal.



ALFONSO HERNÁNDEZ

OPINIONES. Pronto podría haber definiciones sobre una alianza.

PAN

Consultarán militancia por Frente Ciudadano

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para definir si en Jalisco se concretará la alianza como se perfila a nivel nacional entre los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano, en el *blanquiazul* consultarán a su militancia.

Este miércoles, el Comité Directivo Estatal del PAN Jalisco inició con la consulta a los órganos del partido y militancia en torno a la presentación del Frente Ciudadano, según se dio a conocer a través de un comunicado.

“La dirigencia estatal buscará escuchar las voces de sus militantes y liderazgos del partido, ya que el frente amplio en nuestro país representa la oportunidad de llevar a la Presidencia de la República un gobierno que responda a las expectativas de los mexicanos, una mayoría en el Congreso y así como de gobiernos estatales y municipales”, informaron.

El llamado Frente Ciudadano entre PAN, PRD y MC, formalizado ante el Instituto Nacional Electoral (INE) el 6 de octubre a nivel federal, es porque “México no puede esperar más, los cambios son necesarios toda vez que los gobiernos emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) han demostrado una absoluta ineficacia en el combate a la corrupción y la mejora de la calidad de vida de los mexicanos. Todo ello aunado al peligro que representa el populismo de Andrés Manuel López Obrador (del partido Movimiento Regeneración Nacional)”, apuntó el *blanquiazul* jalisciense.

También aseguró que su proceso de reflexión se enfocará en buscar lo que más convenga a la población en la entidad y en llevar gobiernos que combatan la corrupción.

Aunque hace dos semanas el *blanquiazul*, el partido del sol azteca y el *naranja* formalizaron ante el INE su intención de conformar el frente, en los estados no se ha aterrizado el tema. En el panismo jalisciense hay unos liderazgos que han manifestado su oposición, mientras representantes perredistas han expresado su interés y los emecistas han indicado que faltan definiciones en las dirigencias nacionales antes de perfilar posibles alianzas en la entidad.

“El frente amplio en nuestro país representa la oportunidad de llevar a la Presidencia de la República un gobierno que responda a las expectativas de los mexicanos”

COMUNICADO DE LOS PANISTAS



EnCorto



IRÍA DEL TORO POR GDL

El diputado de MC, Ismael del Toro, anunció que se separaría del cargo el 15 de diciembre, pues pretende figurar en los comicios de 2018 y tiene la mirada puesta en la Alcaldía de Guadalajara. Según Del Toro, aún hacen falta acuerdos, por lo que no está confiado. **Martín Aquino**

Violencia, falta de apoyo a mujeres

PARTIDOS POLÍTICOS

Magistrada asegura que persiste el menoscabo a este género dentro de la vida pública del país



Es necesario erradicar conductas arraigadas como los chistes misóginos, representación sexualizada de la mujer en los medios de comunicación, incluso la división de labores domésticas entre mujeres y hombres”



FALTA MU-CHO. Se buscan ajustes legales para dar más garantías a las mujeres.

JORGE ALBERTO MENDOZA

GABRIELA EUGENIA DEL VALLE MAGISTRADA

Entregar candidaturas donde no hay estructura del partido, no dotar los recursos o medios suficiente para su campaña o delegar cargos menores son algunas de las formas de violencia política en contra de las mujeres que señaló la magistrada Gabriela Eugenia del Valle Pérez, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en Guadalajara.

Durante un foro sobre violencia política de género, señaló que sí ha habido avances en inclusión de mujeres en la vida política del país; sin embargo, aún existen silenciosas formas de rechazo y menoscabo que dificultan su participación en paridad con los hombres.

“Algunos tipos de violencia hacia la mujer son la física, psicológica, la sexual, económica y la peor de todas, la simbólica. La psicológica es cuando se genera trauma y afecta el estado del individuo causando ansiedad y estrés, esto lo causa la difamación, el boicot social, el acoso y acoso sexual. La violencia económica consiste en la coerción de los recursos económicos, como condicionar el acceso a una funcionaria o condicionar dinero que a los hombres no para sus campañas políticas”, dijo.

“Lo peor es que algunas mujeres pensaban que era normal, que a ellas les tocaba menos dinero que a los demás, aunque a ellas les pusieran condiciones más difíciles. La violencia simbólica es una de las más poderosas y menos perceptibles porque está enclavada en la cultura, se busca deslegitimar a las mujeres por

Presentan iniciativas

■ Reformas en materia civil y penal fueron propuestas ayer por el gobierno del estado al Legislativo local con el fin de atender la Alerta de Violencia contra las Mujeres y modificar la Ley de Justicia Alternativa del Estado.

Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, mencionó que con esto se da continuidad a las acciones impulsadas desde el gobierno del estado; recordó que, además de emitir la mencionada alerta, se realizaron mesas de trabajo encabezadas por el Instituto Jalisciense de las Mujeres, en las que también participaron el Consejo de la Judicatura, el Centro de Justicia para las Mujeres y representantes de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra

las Mujeres.

Con estas iniciativas se propone regular el divorcio incausado, eliminar el plazo de un año para obtener el divorcio y poder casarse, modificar artículos sobre el lenguaje incluyente; derogar la posibilidad de que la mujer casada use el apellido de su marido; que los progenitores elijan el orden de los apellidos de sus hijos; disolución del vínculo matrimonial por la presunción de muerte de uno de los cónyuges; también se establece que, si hay violencia en el matrimonio, el agresor deberá sujetarse a tratamientos reeducativos, podrá operar la caducidad de la instancia en los juicios de divorcio; disolución del delito de adulterio, entre otros aspectos. *Redacción*

medio de estereotipos de género que niegan su visibilidad, puede ser la distribución de imágenes de mujeres altamente sexualizadas, entre otras”.

Del Valle Pérez, durante el foro realizado en la Cámara Nacional de Comercio, señaló que este tipo de violencia dentro de la esfera política es invisibilizada, pero altamente presente, por lo que urgía a legislar para castigarla.

Lamentó que en el Legislativo federal sigan detenidas las nuevas reformas relacionadas con tipificar como delito la violencia política, que desde hace tres años se han discutido, pero siguen sin ser aprobadas.

“Es necesario erradicar con-

ductas arraigadas como los chistes misóginos, representación sexualizada de la mujer en los medios de comunicación, incluso la división de labores domésticas entre mujeres y hombres, pues mientras no se eliminen los roles de género y los estereotipos, seguirá resultando extraño ver a mujeres tomando decisiones públicas”, contextualizó.

“Si bien desde marzo el Senado de la República aprobó el dictamen para reformar la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y distintas leyes electorales para incorporar el concepto de violencia política en razón de género, estas reformas continúan sin concretarse”.



FACEBOOK
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

SE ELIMINA EL PLAZO DE UN AÑO PARA DIVORCIARSE

Mujeres: mayor independencia legal

Envía el Gobernador de Jalisco iniciativas para acabar con el "sexismo legal"

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Avalladas por organismos internacionales, presentó el Ejecutivo estatal dos iniciativas para atender la Alerta de Violencia contra las Mujeres con mayor equidad y rapidez, acabar con el "sexismo legal" y darle independencia jurídica: se deroga el adulterio; se da libertad a los progenitores para elegir el apellido a los hijos; se elimina el plazo de un año para divorciarse y volver a casarse; se deroga la posibilidad de que la mujer casada pueda usar el apellido de su marido al quitar el "de".

Con esto lo que se busca dejar atrás el lenguaje sexista que "ha contribuido al tema patriarcal que tanto ha hecho daño al reconocimiento de los derechos de las mujeres, pues incluir un lenguaje incluyente significa no sólo 'las' y 'los', indicó Erika Loyo Beristáin, titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres.



ÉRIKA Loyo Beristáin en la presentación de las dos iniciativas del Gobernador.

to Jalisciense de las Mujeres, donde participaron el Consejo de la Judicatura, el Centro de Justicia para las Mujeres, así como representantes de la Conavim.

López Lara señaló que las dos iniciativas fortalecen las acciones para combatir los diferentes tipos de violencia contra las mujeres, construyendo un marco legal que les permita vivir en

"Con lo que respecta al Código Civil, esta propuesta pretende eliminar las causales para pedir el divorcio, y en su lugar se establece un procedimiento especial encauzado acorde al criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, garantizando con ello el debido respeto de los criterios de nuestro máximo tribunal y a la vez elimina el plazo de

“

Que las mujeres estén conscientes de que sus derechos empiezan desde que se les nombra”

Érika Loyo Beristáin
Directora IJM

un año para divorciarse de manera administrativa y voluntaria, así como para contraer matrimonio una vez decretado el divorcio”.

Se propone como parte de la sentencia en casos de violencia familiar, "la condena del agresor a participar en servicios reeducativos, integrales, especializados y gratuitos, acción con la cual el Estado estaría cumpliendo con la obligación de atención, prevención y erradicación de la violencia por razones de género", indicaron Loyo y López Lara.

"Las mujeres del estado de Jalisco, de acuerdo con estas iniciativas que se presentan, ganan en independencia legal, identidad construida desde el concepto de humanidad, reconocimiento de sus derechos en la práctica y, sobre todo, ser conscientes de que los derechos para ellas empiezan desde donde se les nombra”.



La delegada de Sedesol fue a la reunión con una costosa vestimenta

200 SALEN DIARIO DE LA CONDICIÓN, AFIRMA

Jalisco era una fábrica de pobres, señala gobernador

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Jalisco estaba convertido en una fábrica de pobres, 300 personas al día entraban a esa categoría en 2012. Esa fue la herencia que recibió el gobierno del Estado por parte de su antecesor, así lo informó Aristóteles Sandoval durante la segunda sesión ordinaria el grupo directivo de la Estrategia Nacional de Inclusión Social

Durante esta reunión en la que participaron titulares de diversas secretarías estatales y federales, se presentaron algunos datos que dan prueba de los avances y rezagos en diferentes rubros.

Actualmente, en Jalisco, señaló Aristóteles Sandoval, existen cerca de 144 mil personas en situación de extrema pobreza, por lo que aún hay una deuda con esas familias, aunque por otro lado, celebró que en los cinco años de su gobierno, los datos indican que medio millón de personas han podido salir

de ese status social. "Nos entregaron también una fábrica de producción de pobres, 300 pobres al día se estaban generando en el estado. Y de acuerdo a nuestra estrategia ahora exitosa, al día, estamos sacando de la pobreza a 200 personas, y en eso debe haber continuidad", señaló el gobernador.

En esta segunda sesión ordinaria el grupo directivo de la estrategia nacional, donde el principal tema fue la reducción de la brecha que existe entre los que tienen y los que no, la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Gloria Rojas, decidió presentarse con un *outfit* que podría considerarse contrastante para la ocasión, pues incluyó -a menos que se tratara de una imitación- una chaqueta Gucci, que de acuerdo a la marca con presencia en México, tiene un costo en el mercado de 73 mil 200 pesos bajo el código de producto 476264 ZIM181716. **M**

VHO/**Guadalajara**

A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Diversas instituciones estatales establecieron una serie de compromisos enfocados en el cuidado de los datos personales, lo hicieron a través de una alianza conformada con el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Itei), y con el objetivo de cuidar el manejo de esta información en la entidad.

El acuerdo firmado por los titulares de dependencias estatales, consiste en establecer un plan de acción basado en cuatro ejes para

Instituciones estatales acuerdan proteger datos

garantizar que los datos personales a cargo del gobierno tengan un resguardo adecuado.

La titular del Itel Cynthia Cantero Pacheco, explicó que la implementación de una campaña de difusión de derecho a la protección de datos personales es el primero de estos cuatro puntos. Un segundo compromiso adquirido, consiste

en capacitar a la totalidad de los servidores públicos que manejan datos personales, para garantizar un criterio homologado. Como tercer punto el instituto promoverá protocolos y formatos únicos para el manejo de datos. Finalmente, también se establecerá que comunidades indígenas ejerzan su derecho a la protección de datos. **M**



CLARIDAD. Durante la firma de la Alianza de Protección de Datos Personales entre el ITEI y dependencias estatales, Aristóteles Sandoval lanzó el exhorto

Piden transparentar donativos tras sismos

RICARDO GÓMEZ

El Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, llamó a transparentar las donaciones para los afectados por los sismos del 7 y 19 de septiembre pasados provenientes de instituciones y aportaciones internacionales.

"Los mexicanos exigimos transparentar las aportaciones internacionales que se han recibido por parte del Gobierno para evitar que estos recursos sean desviados a otras acciones, e incluso se utilicen para fines políticos en medio de la efervescencia electoral", señaló el mandatario durante la firma de la Alianza de Protección de Datos Personales entre el ITEI y dependencias estatales.

Dijo además que al rendirse cuentas se garantiza la seguridad de quienes se solidarizaron con los afectados. "No se trata solo de poner en una caja de cristal estas aportaciones sino de hacerlo con todo los recursos y todas las acciones de gobierno en todos sus niveles, esa es la única vía de recuperar la confianza de los mexicanos y las mexicanas hacia sus instituciones".

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Durante la firma, Aristóteles Sandoval destacó que ahora se debe de proteger la privacidad de los jaliscienses y garantizar el uso adecuado de sus datos personales. Informó que en lo que va de su administración, en el Estado se contaba con un padrón de 23 mil beneficiarios de progra-

■ El gobernador pidió transparentar los donativos de instituciones y aportaciones internacionales para los afectados de los sismos del 7 y 19 de septiembre pasados

CIERRA CRUZ ROJA JALISCO CENTROS DE ACOPIO

Luego de 40 días de recibir víveres en apoyo a los damnificados por los sismos, los centros de acopio de la Cruz Roja delegación Jalisco cerraron sus puertas con un total de 579 toneladas de ayuda, ubicando además a la entidad como una de las más solidarias en México.

Tan sólo en el centro de acopio del Parque Morelos se tuvo el registro de nueve mil voluntarios, quienes ayuda-

ron desde cargar tarimas y empacar despensas para el beneficio de 842 mil personas.

Cabe señalar que aunque los centros de acopio están cerrados para recibir más ayuda, en ellos se trabaja aún en el armado de despensas que serán enviadas a las zonas afectadas por los sismos en Chiapas, Oaxaca, Morelos, Puebla y Ciudad de México.

mas sociales que eran imposibles de localizar debido a malas prácticas, hoy con este acuerdo, buscan cambiar el panorama.

"Lo primero que debemos de tener en claro como servidores públicos es que hay una sola justificación para solicitar datos personales, su utilidad para el cumplimiento de nuestras funciones. Una vez atendido ese precepto estamos obligados a garantizar su confidencialidad y manejo bajo esquemas de completa seguridad: la firma de estos compromisos tienen ese espíritu".

El gobernador dejó en claro que aquellas dependencias o personas que usen la

información personal para usos electorales serán castigadas conforme dicte la ley. Además, dijo que se capacitará a los servidores públicos para que impulsen una cultura de buenas prácticas para la recopilación y manejo de la información.

"La transparencia no debe de servir a los intereses de unos pocos, si al calor de las campañas que se acercan algún funcionario hace uso indebido para beneficiar a algún candidato o partido de los datos personales que se disponen desde el gobierno del Estado actuaremos con firmeza", aseveró.

CORTESÍA

Sobreviven al cáncer y recibirán prótesis

REDACCIÓN

Todo un éxito resultó la quinta edición de la Cena Gala Pasarela, evento a beneficio del Programa de Reconstrucción Mamaria del Hospital Civil de Guadalajara, que busca apoyar a 40 mujeres con lo recabado de la venta de las entradas.

Durante las pasadas ediciones, se han podido ayudar a 150 mujeres sobrevivientes del cáncer de mama, a través de 167 procedimientos quirúrgicos, ya que algunas de ellas fueron reconstruidas de ambas mamas.

De acuerdo con Esther Cisneros Quirarte, presidenta de la Fundación Voluntarias contra el Cáncer y organizadora de la Gala, desde el 2013 se han recabado tres millones 186 mil pesos, con lo que el Programa de Reconstrucción Mamaria de los Hospitales Civiles de Guadalajara ha podido absorber el costo total de las consultas, los estudios, la cirugía y los insumos de la reconstrucción.

ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL

El programa trabaja además todo el año con las pacientes a través de talleres y acompañamiento emocional. Todo se hace a través de voluntarios y de manera gratuita. Además, Cisneros Quirarte dio a conocer que la intención es que las mujeres tengan una reconstrucción integral tanto emocional como quirúrgica. "No se reconstruyen mamas, se reconstruyen vidas", puntualizó.

Por su parte, Héctor Raúl Pérez Gómez, director general del Hospital Civil de Guadalajara, recordó la importancia de la detección oportuna de la enfermedad para disminuir el riesgo de muerte por esta enfermedad.

Dijo que el nosocomio atiende alrededor de 500 casos de cáncer de mama anualmente, casi un tercio de las mujeres con este diagnóstico en Jalisco.



CORTESIA

APOYO. Durante las pasadas ediciones, se han ayudado a 150 mujeres con 167 cirugías

■ Durante la quinta edición de la Cena Gala Pasarela realizada por los Hospitales Civiles, se anunció el apoyo para 40 mujeres que superaron el cáncer de mama

1

Millón de pesos fue lo recabado este año en la Cena Gala Pasarela

7

Millones de personas, predominantemente mujeres, padecen cáncer de mama a nivel mundial

A nivel mundial, añadió Pérez Gómez, siete millones de personas, predominantemente mujeres, padecen cáncer de mama, y un millón 700 mil casos nuevos son diagnosticados cada año, con más de 600 mil muertes.

Al finalizar la pasarela en la que participaron mujeres sobrevivientes, las autoridades hospitalarias otorgaron a los patrocinadores y grupos voluntarios un reconocimiento por su colaboración y compromiso en la lucha contra el cáncer de mama.

DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

ENTREGAN APOYOS A DEUDOS DE MUJERES FALLECIDAS POR CÁNCER

■ El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, entregó recursos económicos a hijos de mujeres que fallecieron a causa del cáncer de mama en 2016 y que son beneficiarias del Programa Seguro de Vida para Madres Jefas de Familia en Palacio de Gobierno.

“Se les van a entregar (recursos económicos) a 107 que perdieron la vida, lamentablemente, por cáncer de mama... gracias a las tutoras que se están haciendo cargo de nuestros niños”, sostuvo.

Por último, reiteró el llamado para reducir los casos y fallecimientos por esta enfermedad. “Hemos realizado más 343 mil mastografías en todo el Estado, muchas de ellas pierden la vida por falta de información y eso no puede ser posible”.

SSJ ESTUDIA FALLECIMIENTO DE UNA MUJER DE 35 AÑOS QUIEN CURSÓ CON LA ENFERMEDAD

Un inusual brote de dengue afecta a vecinos de Bolaños

Más de 30 personas son casos probables, presentan el cuadro clínico de la infección viral

Maricarmen Rello/Guadalajara

En un año en que los contagios de dengue se mantuvieron en Jalisco por debajo de lo registrado en 2015 y 2016, un brote inusual de casos apareció en el municipio de Bolaños a principios de este mes. De acuerdo con versiones de un medio local, testimonios de vecinos y de la autoridad, el problema comenzó en el poblado de Huilacatitlán, cercano a la cabecera municipal. Para esta comunidad el dengue era algo desconocido y de pronto fueron reportándose ausencias escolares, que se extendieron.

En entrevista vía telefónica con MILENIO JALISCO, Rubén Carrillo Beltrán, catedrático de la Preparatoria de San Martín, señaló que al día de ayer son "más de treinta" los afectados de Huilacatitlán diagnosticados como 'posible dengue' (en el centro de salud no realizan pruebas confirmatorias sólo se basan en la evidencia clínica).



Ya se realizan acciones de nebulización

Personas de todas las edades. Cuatro estarían padeciendo la forma grave de dengue.

Agregó que hay personas que acudieron a un laboratorio en la cabecera municipal (que cuesta más de 500 pesos) y "todos salen positivos". Ellas, al igual que el resto de casos probables padecen los mismos síntomas. Para ellos no hay duda: es dengue y les preocupa que ya saltó a la localidad vecina de Tepec, donde funciona una

mina y se presentó el primer caso.

"Sin embargo, lo que más nos alarmó a la población es que falleció una señora. Si bien es cierto que ella tenía otro tipo de enfermedades, un factor importante por el cual se agravó es que le dio dengue de tipo hemorrágico", indicó el profesor Carrillo. La mujer tenía 35 años y su defunción es analizada ya por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), según lo confirmó a este medio la propia dependencia.

ESPECIAL

El periódico La Voz del Norte publicó que la Jurisdicción Sanitaria I de la SSJ no daba información a la población sobre el brote de dengue, lo que inquietó más a la población, (9 de octubre de 2017).

Al respecto, Aarón Medina Sánchez, jefe de Departamento de Vectores y Zoonosis de la SSJ, informó a este medio que desde la semana pasada hay presencia de personal realizando acciones de nebulización y eliminación de criaderos. Son ya 42 viviendas las del poblado de Huilacatitlán que han sido rociadas con insecticida al interior y más de 23 manzanas por el exterior, donde se ha pasado tres veces. La comunidad es habitada por 800 personas según el municipio, 435 según la SSJ.

"Tenemos un solo caso confirmado, mas sin embargo tenemos otros casos probables... se introduce el virus a una zona que no había presentado la presencia del virus dengue, sin embargo sí presenta la actividad del mosquito (Aedes aegypti) y si se introduce

CLAVES ●●●

Dengue en Bolaños

- 📌 El brote inició en la comunidad de Huilacatitlán
- 📌 Hay un caso confirmado y más de 30 casos probables
- 📌 Presumen 4 casos de dengue grave
- 📌 Se tiene 1 defunción en estudio
- 📌 En 2016 no hubo un solo caso de dengue ni en Bolaños ni en San Martín de Bolaños
- 📌 En 2017 Jalisco reporta a la fecha 510 casos de dengue
- 📌 49 son casos con signos de alarma y 14 del tipo grave (hemorrágico).

el virus es muy fácil que se empiece a transmitir. Nosotros, como vectores, no nos esperamos a confirmar los cuadros clínicos que puedan ser dengue, nosotros hacemos acciones... se ha hecho un trabajo intensivo", sostuvo el funcionario.

A la fecha (semana 40 del 2017) Jalisco reporta 510 casos de dengue, 49 con signos de alarma y 14 del tipo grave (hemorrágico). Así como una defunción en estudio. **M**

FUENTE: REDES SOCIALES



EL TRATAMIENTO de preservación de óvulos tiene una duración de 10 días.

A PESAR DE LA TERAPIA RADIOACTIVA

Mujeres con cáncer pueden ser fértiles

■ Con un tratamiento para mantener óvulos en criopreservación

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En el mes del cáncer de mama informan que las mujeres jóvenes, que han sido diagnosticadas con este padecimiento, pueden ser madres de familia con las técnicas de preservación de óvulos.

Se estima que 30% de las mujeres que son diagnosticadas con cáncer de mama no han sido madres, y uno de sus miedos principales es quedar infértil por la quimio y radioterapia. Actualmente la tasa de embarazo en mujeres sobrevivientes de cáncer mamario es de 4 a 7%.

"Las mujeres que sobrevivieron al cáncer de mama y tienen el deseo de ser madres pueden alcanzar este sueño con la preservación de óvulos antes de que inicien con los tratamientos oncológicos, como la quimioterapia o radioterapia", asegura Gabriela García Jiménez, directora clínica de IVI México.

La especialista señala que entre los efectos secundarios más conocidos de los tratamientos contra el cáncer cabe destacar la desaparición de la ovulación y las mutaciones genéticas en los ovocitos (célula germinal que participa en la reproducción); sin embargo, es posible lograr un embarazo si antes se preserva la fertilidad.

"Es muy importante que antes de recibir cualquier tratamiento, la mujer hable con su médico oncólogo y pregunte sobre las alternativas para conservar la fertilidad, ya que muchas de ellas tienen el deseo de convertirse en madres después de acabar con su tratamiento", explica la especialista en medicina de la reproducción.

Estudios internacionales refieren que, entre las mujeres en edad reproductiva que tienen cáncer de mama, un 30% de ellas no ha tenido hijos en el momento de su diagnóstico, y se sabe que a más del 80% le preocupa el riesgo de quedar infértil luego de su tratamiento contra el cáncer.

Según la doctora García, a pesar de que hasta el 50% de las pacientes sobrevivientes de cáncer de mama le gus-

taría tener un embarazo al finalizar sus tratamientos oncológicos, sólo 4 a 7% lo logra.

"Todos tenemos que afrontar la tarea más complicada ahora: la de concientizar a la sociedad de que existen soluciones para salvaguardar la fertilidad de estas pacientes", asegura.

Esta diferencia entre quienes quieren ser madres y quienes finalmente lo son, se debe a que los fármacos utilizados en la quimioterapia y la radioterapia provocan cambios genéticos, y a nivel celular en los óvulos, que impiden muchas veces lograr un embarazo a término y sano de forma natural.

Como solución, las mujeres deben guardar sus óvulos para después de sus tratamientos contra el cáncer intentar con sus parejas tener un embarazo sin complicaciones. El tratamiento de preservación de óvulos tiene una duración de 10 días. En este periodo la mujer recibe una medicación para que sus células reproductivas maduren, y posteriormente, extraerlas y preservarlas con técnicas de criopreservación, es decir, se vitrifican.

SECRETARÍA DE SALUD

Revisarán motivos de labores bajo protesta



ISSUU
ntrguadalajara

GRETTEL ROSALES

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, indicó que indagará qué fue lo que ocurrió en el hospital psiquiátrico y en los de Puerto Vallarta, Atoyac y Tepatitlán, y que originó molestias entre los trabajadores, quienes desde el miércoles trabajan bajo protesta.

Ayer se cumplió el segundo día en que el personal labora bajo estas condiciones señalando que no está de acuerdo con las irregularidades de pago, así como la inconformidad por la discriminación que existe entre trabajadores estatales y federales.

“Enviamos directamente a los hospitales el recurso y el hospital distribuye el pago hacia los cubreincidencias, voy a checar de mane-



Voy a checar de manera muy puntual qué es lo que está pasando (...) hemos enviado el recurso directamente a los hospitales”

ANTONIO CRUCES SECRETARIO DE SALUD



GRISSEL PAJARITO

INDAGATORIA. El funcionario estatal desconoce los motivos.

ra muy puntual qué es lo que está pasando porque esto no debe estar pasando, hemos enviado el recurso directamente a los hospitales”.

Añadió que sabía que había algún disgusto entre los trabajadores, pero reconoció que no sabía con exactitud la parte que lo originó, aunque dijo que podría tratarse de algún asunto interno.

Inicialmente la protesta se inició en el hospital psiquiátrico de estancia prolongada, pero este

jueves se sumó personal de los hospitales de Vallarta, Atoyac y de Tepatitlán de Morelos.

El secretario de Salud indicó que en estos días la Federación envió una parte del recurso que corresponde al incremento y retroactivo de los empleados federales.

“Estamos en espera de que el estado nos dé la parte que corresponde a los empleados estatales, pero estamos en esas gestiones y poder empatar”.

CÁNCER

Atienden sin costo a 2 mil 500 mujeres

VIOLETA MELÉNDEZ

A propósito del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, el Ayuntamiento de Zapopan ofreció servicios de salud gratuitos a las interesadas en la Plaza de las Américas desde las 9 a las 14 horas de ayer; 2 mil 500 mujeres acudieron a realizarse consultas, estudios o a solicitar asesoría.

“A todas las mujeres, madres de familia, jóvenes, personas de la tercera edad... entremos en la etapa de la prevención, descartemos cualquier riesgo, trabajemos en conjunto. Seguiremos dando lo mejor para que nuestros sistemas de salud sean, como son, los mejores de Jalisco”, les dijo Pablo Lemus Navarro, presidente municipal, durante el acto inaugural.

“Una detección oportuna nos ayudará a salvar la vida, no nada más de los seres queridos como son nuestras mujeres, sino en conjunto con la familia, que es lo que manejamos de manera compartida”, agregó el director del organismo público descentralizado (OPD) Salud de Zapopan, Salvador García Uvence.

El médico recordó que los factores que inciden en una alta probabilidad de desarrollar cáncer de mama son los

antecedentes familiares cercanos, ambientales, estilo de vida sedentario, alto consumo de alcohol, cigarro o grasas, entre otros, por lo que llamó a tomar conciencia para prevenir.

Los estudios que se ofrecieron fueron mamografías, papanicolau, exploración, prevención de cáncer de mama, densitometría ósea de columna, cadera y talón, ecos para insuficiencia venosa, medicina general, homeopatía, odontología, optometría, entre otras.

De acuerdo con datos del Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (Sicam), el año pasado se realizaron en Jalisco más de 76 mil mastografías de las cuales más de 13 mil fueron en Zapopan, donde se documentaron más de 60 casos de cáncer de mama en el municipio.

ALGUNOS SERVICIOS OFRECIDOS

- Mamografías
- Pruebas de papanicolau
- Exploración
- Prevención de cáncer de mama



ESPECIAL

ACCIONES. En el Municipio apuestan por la prevención.

“Una detección oportuna nos ayudará a salvar la vida, no nada más de los seres queridos, sino en conjunto con la familia, que es lo que manejamos de manera compartida”

SALVADOR GARCÍA UVENCE
DIRECTOR DE SALUD

INSTITUCIONES

Se suman más a la protección de datos

GRETTEL ROSALES

Cinco dependencias del gobierno del estado y el Hospital Civil de Guadalajara se sumaron a la alianza para proteger los datos de las personas que se los confían.

La titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Iteip), Cynthia Cantero Pacheco, detalló que las instituciones que firmaron la alianza manejan información y datos sensibles.

“Son aquéllos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un

riesgo grave para éste. Ahora lo que nos toca es llevar a cabo acciones para la implementación de todas las responsabilidades que implica”, indicó Cantero Pacheco.

Los titulares de la Fiscalía General del Estado, Eduardo Almaguer Ramírez; de las secretarías de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso; de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López; de Movilidad (Semov), Servando Sepúlveda Enríquez, y de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, así como del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), Héctor Raúl Pérez Gómez, son los que se sumaron a la alianza.

La firma estuvo encabezada por el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, quien hizo un llamado para transparentar las donaciones que han recibido las instituciones públicas, así como las aportaciones internacionales tras los sismos registrados en el país el mes pasado.

“Los mexicanos exigimos transparentar las aportaciones internacionales que se han recibido por parte del gobierno para evitar que estos recursos sean desviados a otras acciones, e incluso se utilicen para fines políticos en medio de la efervescencia electoral”.



TUAPURIE RATIFICA DEMANDAS AL GOBERNADOR

Región Wixárika, el desarrollo negado

Las comunidades wixárikas viven en condiciones de pobreza y carencia de servicios básicos, por lo que están demandando mayor atención de las autoridades de Jalisco

Agustín del Castillo / Guadalajara

En 1965 comenzó el primer intento serio de llevar el desarrollo a las comunidades huicholas (wixárikas), coras (náyeris) y tepehuanas (O'dam). Uno de los artífices de ese trabajo pionero de consultar a los pobladores de la Sierra Madre Occidental y comprender su visión de mundo, de recorrer las rutas casi inaccesibles que apenas comenzaban a abrir los madereros de Durango, y de interpretar sus hallazgos y convertirlos en un plan coherente que comprendía el desarrollo como un proceso desde la base social, y no dictado en los escritorios de los burócratas -el famoso Plan Huicot-, fue don Manuel Arreguín, un tapatío que hoy rebasa 86 años.

"Lo que queríamos promover era el desarrollo de esa región; por la metodología, entrar en primer contacto, presentarme con ellos, conocer las necesidades más sentidas a partir de su visión, de su mundo; con toda esta información, más lo que nosotros pudimos conseguir por fuera, integramos la estrategia: primero un plan de acción inmediata, una serie de acciones concretas y físicas, que había que garantizar que se hicieran, y simultáneamente estudiar a fondo la región, saber cuáles son sus recursos y toda

Los huicholes se quejan de imposición de esquemas de desarrollo, de discriminación y de omisiones de secretaríos



Representantes de Tuapurie acudieron a Palacio de Gobierno a reunirse con funcionarios estatales

su problemática, y entonces ir enlazando lo que es la acción inmediata con programas o planes que fueran derivándose del progreso del estudio ya formal, y subirlo gradualmente de nivel", exponía el ingeniero de profesión, en una amplia entrevista que le concedió a MILENIO JALISCO en septiembre de 2011.

El plan incluía un plano horizontal y otro vertical, que abarcaba los esfuerzos aislados y específicos de otras instituciones, como el

Instituto Nacional Indigenista o la orden franciscana, para integrarlos en un esfuerzo potenciado con recursos públicos para generar centros de desarrollo básicos en algunos puntos de la sierra "que tuvieran también un dispensario médico, pero atendido por ellos, capacitados como paramédicos, y que pudieran manejar ahí medicamentos [...] y que ahí mismo estuviera la escuela, para de ahí comenzar los problemas que más les pro-

cupaban, los temas agrarios y los de sus recursos naturales".

- ¿Ellos querían caminos?
- No, ellos decían que por qué les proponíamos abrirles caminos, para que los invadieran y les tumbaran sus bosques; así que esto tenía que ser gradual, más bien para la intercomunicación entre las comunidades, puentes para que no se quedaran aislados en las lluvias (...).

Allí empezaron las trabas para el Huicot, que en el sexenio de

“Ya no queremos que nos salgan con las reglas de operación”.

Fernando Candelario
COMUNERO DE TUAPURIE

Luis Echeverría devino en un plan electorero y clientelar, al estilo del viejo PRI. 40 años después, muchas de las lecciones de esa historia siguen sin ser aprendidas, aunque hay mejoras sustanciales en medicina preventiva, alfabetismo, infraestructura, y evidentemente, la zona es más accesible que en el pasado, y muchas de las insignias de la modernidad -de la telefonía celular a la Coca Cola- ya están decididamente implantadas. Pero Mezquitic -la zona alta, de Tuapurie, Tateikie y Wuaut+a- sigue en el sótano de las estadísticas de calidad de vida.

"Ya no queremos que nos salgan con las reglas de operación, y no, pues para todo son las reglas de operación" -espetaba ayer por la mañana, enfadado, el comunero de Tuapurie (Santa Catarina Cuexcomatlán), Fernando Candelario-; "por ejemplo, nosotros desde hace mucho hemos estado pidiendo puentes, puentes peatonales o colgantes, y el gobierno

FUTURO ESPERANZADO

CLAVES

El mundo wixárika

- 51.8% tienen un aparato de radio
- 35.8% tienen televisión
- 21.7% tienen refrigerador
- 11.2% tienen lavadora
- 5.4% tienen computadora
- 11.1% tienen automóvil
- 5.9% tienen una línea telefónica fija
- 24.1% tienen teléfono celular
- 2.9% cuentan con internet

Fuente: Atlas de pueblos indígenas: Huicholes. Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2015. Datos para todas las comunidades de Jalisco, Nayarit y Durango



Las comunidades huicholas demandan, por ejemplo, les hagan puentes colgantes

En la sierra necesitan mejores servicios públicos como agua, de salud y educación

comuneros visitaron brevemente el palacio de gobierno para entregar la invitación formal, la que pudieron dejar en manos del mandatario. No quieren a los secretarios solos, los consideran omisos y ninguneadores.

Los representantes de la comunidad huichola destacaron el rosario de posiciones de numerosas citas y precauerdos que se habían tejido desde que Sandoval Díaz asumió el cargo, en busca de mejorar la calidad de vida de las decenas de aldeas diseminadas en la sierra.

Aniceto Torres Robles, juez jurídico [sic] tradicional, aseguró que tienen amplios testimonios y documentales sobre las reiteradas invitaciones a once secretarías que no obtuvieron mayor eco. "Por eso cerramos las 25 escuelas hace más de dos semanas; por allí se oye que no estamos haciendo bien, pero nosotros analizamos y vemos todas las necesidades que hay; las escuelas no cuentan con equipamiento, con internet, no tienen luz, no tienen aulas o salones, baños, canchas, es por eso que las cerramos; a los maestros los están despidiendo, los tratan mal, no les pagan bien, nada más trabajan por contrato; no es posible que a un maestro wixárika lo traten así".

Tampoco hay medicamentos suficientes, y muchos centros de salud son *elefantes blancos*; los caminos reciben escaso mantenimiento; los programas de estímulos a la salud, nutrición, educación, operan con bajo impacto. Las obras inconclusas o malhechas no tienen un responsable al cual reclamarle, "porque ya no es ir al municipio, como antes, sino buscar una empresa en otro lugar de México, y no tenemos recursos ni tiempo para hacerlo", agregó Candelario.

Para el presidente del consejo de vigilancia, José García, sería posible oler en esto un tufillo de discriminación, de exclusión, en una clase gobernante que acude presta a las reuniones empresariales y del *jet set* jalisciense. Pero prefiere creer que son desatenciones por agenda saturada, que se resuelven con un poco de voluntad. No obstante, previno: "este trato no nos conviene como comunidad, tenemos derecho a que nos escuche y a que nos atiendan; vamos a seguir en plan de denuncia hasta que nos hagan caso...". M



Los problemas de los huicholes van desde asuntos agrarios hasta de falta de servicios básicos

CONFLICTO AGRARIO EN SAN SEBASTIÁN TEPONAHUAXTLÁN

Restituirán predio con la anuencia de posesionaria

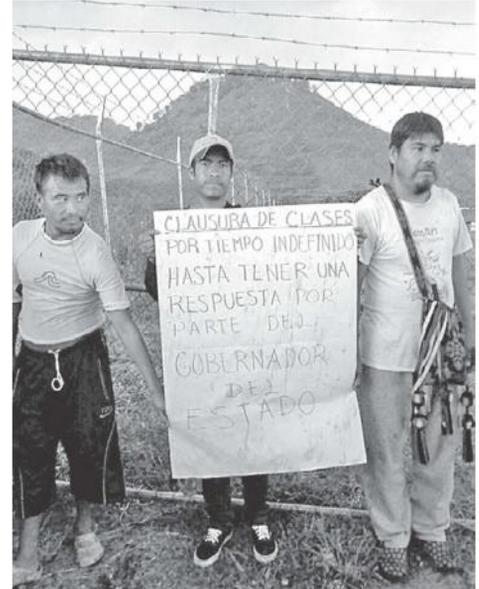
AC / Guadalajara

Parece que los primeros frutos del "acuerdo de alto nivel" alcanzado en la Secretaría de Gobernación, entre los estados de Jalisco y Nayarit, subsecretarías federales como Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la misma responsable de asuntos del interior, además de la propia representación de la comunidad wixárika de San Sebastián Teponahuaxtlán y el ayuntamiento de La Yesca, podría dar frutos hoy, cuando se realice la ejecución de sentencia programada para el predio en posesión de Herlinda Montoya Utrera, a favor de los comuneros.

Tanto el abogado defensor de los aborígenes, Carlos González García, como el magistrado del tribunal unitario agrario 56, de Tepic, Aldo Saúl Muñoz López, confirmaron ayer a MILENIO JALISCO el acuerdo de que los recursos de Sedatu, vía Cosomer (Conflictos Sociales en Medio Rural), se estarán canalizando en la medida de que se determinen sentencias a ejecutar.

"He recibido información de parte del gobierno de Nayarit de que ya se han acercado a la señora Herlinda, y ella ha aceptado el pago, por lo cual, pensamos, sin ser ingenuos, que es posible que esta ejecución de sentencia de mañana [hoy] se ejecute con tranquilidad", comentó, vía telefónica el magistrado.

De cualquier modo, recibió seguridades de instancias estatales y federales, y espera ser acompañado por cuatro patrullas que escoltarán la comitiva formada por el personal del tribunal, y de las comisiones de derechos humanos de ambas entidades.



Algunos conflictos de la comunidad atañen al gobierno de Jalisco

Está programada la diligencia en la sierra hoy a las 10:00 horas, tiempo del Pacífico

"Me comunicaron que acudió personal del gobierno del estado a Huajimic y que hablaron con algunos ganaderos inconformes, y habría acuerdo de que si la señora Herlinda lo acepta, no hay razón para oponerse a la ejecución", añadió.

El abogado de Wuaut+a, por su parte, indicó que en la reunión del 16 de octubre se acordó que el Cosomer irían negociando con los posesionarios en la medida que fueran saliendo sentencias, y confió en que sean procedimientos ágiles que permitan que al llegar el día de la ejecución, se tenga "planchado" el acuerdo y se hagan las restituciones en paz.

La sentencia que se ejecuta a las 10:00 de la mañana, hora de Nayarit, se trata del expediente 1472/2012, fallado por el TUA 16 de Guadalajara, y que debe ejecutar el TUA 56 de Tepic. M

siempre te dice, no, es que las reglas de operación te marcan esto, y yo digo que las reglas de operación ya no las mencionen; luego nos dicen que estamos en zonas elegibles, cuál es una zona elegible, no han vivido en el campo, ahí los pueblos deben ser consultados, y porque dicen que algo no es elegible si ellos no saben, si sus reglas de operación se hacen desde sus oficinas, no recorren los caminos..."

Y puso casos concretos: "un niño para ir a la escuela ahí con nosotros, puede caminar dos o tres horas, y luego tiene que cruzar un río; es allí donde ocupamos un puente, es como si ustedes en la ciudad, mandaran un niño de aquí, y que tuviera que cruzar cinco avenidas y sin puentes peatonales, ¿ustedes los mandarían?"

Esto fue parte de las quejas que dieron a conocer las autoridades agrarias y tradicionales de Tuapurie, que se presentaron en Guadalajara para mantener su campaña mediática—en eso, los tiempos sí cambian—de denuncia por el incumplimiento de acuerdos y de trabajo de un pliego petitorio de atención a sus necesidades, que tienen desde 2013 con el gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz. Santa Catarina ratificó su demanda de que el mandatario se presente en la sierra, la fecha es el 27 de octubre, en una semana. Los

Advierten de más protestas wixáricas al Gobernador

Lanzan ultimátum

Mantienen cerradas 26 escuelas y una carretera desde hace dos semanas

JULIO CÁRDENAS

Si el Gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz continúa desestimando el llamado de la comunidad Wixárika, las protestas no cesarán.

Ayer portavoces de los poblados huicholes del Municipio de Mezquitic, exigieron la presencia del mandatario estatal en aquella región ante las desatenciones

y promesas incumplidas de su Gobierno.

Reunidos en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, acusaron deficiencias en servicios públicos, como carreteras inconclusas, falta de puentes para cruzar ríos, carencia de medicinas en centros de salud, escuelas desatendidas y desabasto de agua potable.

“Dentro de la comunidad existen servicios inadecuados, y también muchas obras inconclusas, y también programas sociales descontextualizados, y también falta de

reconocimientos a las prácticas culturales de la comunidad”, dijo José García López, del Consejo de Vigilancia de la comunidad.

“Tenemos derecho a que nos escuchen, ése es el planteamiento que hacemos como comunidad y vamos a seguir diciendo hasta que nos escuchen”.

Reprocharon que Secretarios de hasta 11 dependencias, han ignorado sus quejas por lo que ahora, sólo aceptarán la visita de Sandoval Díaz.

“Hasta ahorita no dejamos entrar ninguna institución, ahorita nada más esta-

mos esperando al Gobernador; si va el Gobernador, pues es bienvenido, ninguna Secretaría es bienvenida”, sentenció Aniceto Torres Robles, Juez de la comunidad.

En señal de protesta, los wixárikas indicaron que desde hace dos semanas mantienen cerradas 26 escuelas así como tres casas de niño indígena y una carretera.

Ayer dejaron su petición en Palacio de Gobierno para que el Gobernador los visite el viernes 27 de octubre o de lo contrario, anticiparon que analizarán intensificar sus protestas.

Wixaritari viajan para exigir atención oficial

EN GUADALAJARA

Acuden a la capital jalisciense para reiterar su exigencia al gobernador



DARÍO PEREIRA

Tuvieron que dejar la sierra y llegar a la ciudad buscando ser escuchados. Las autoridades agrarias y tradicionales de la comunidad wixárika de Tuapurie Santa Catarina Cuexcomatitlán se trasladaron ayer a Guadalajara para reiterar la exigencia de que el gobernador Aristóteles Sandoval haga una visita a la zona y dé solución a las demandas de atención en múltiples servicios de la comunidad.

Indicaron que en la comunidad faltan caminos y puentes colgantes; la infraestructura escolar se encuentra en pésimas condiciones; la carencia de medicamentos en los centros y casas de salud es una constante; existe un déficit del personal de salud y en algunos lugares no hay servicios básicos como agua y electrificación. En total, el pliego petitorio expuesto mantiene 173 exigencias distintas.

En todo caso, lamentaron que los programas sociales que se aplican en la comunidad, así como algunas obras de infraestructura que se han planeado, denotan falta de conocimiento del contexto geográfico y de sus prácticas culturales.

“Desde hace mucho nosotros estamos pidiendo puentes colgantes, pero el gobierno dice ‘no, las reglas de operación nos marcan éstos’ o que no es una zona elegible, ¿cuándo es una zona elegible? Ellos no estudian ni viven en el campo. Siempre dicen que los pueblos deben ser consultados y ¿cuándo nos consultan?, ¿por qué no es elegible? Porque ellos no saben, porque sus reglas de operación las hacen desde las oficinas, no recorren los caminos. Un niño, para ir a la escuela, allá caminan dos, tres, hasta cuatro horas y tienen que cruzar un río y ahí ocupamos puentes”, dijo Hernando Candelario Robles, secretario del gobernador tradicional.

Los comuneros reiteraron que entre el 9 de agosto y el 6 de octubre hicieron cuatro llamados a titulares de diversas secretarías del estado, al secretario general de Gobierno y al mismo gobernador para que acudieran a plantear soluciones y los funcio-



GRISSEL PALARITO

CARENCIAS. Las autoridades no entienden las necesidades de la zona, aseguran los inconformes.

Niegan el acceso

■ Al menos en dos ocasiones, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) y otras dependencias del estado han tratado de llegar a la comunidad wixárika de Tuapurie Santa Catarina Cuexcomatitlán con la finalidad de llevar los apoyos que están exigiendo desde agosto, pero los caminos están bloqueados y por esto no ha sido posible que sea entregada, aseguró Miguel Castro Reynoso, titular de la Sedis.

“Están bloqueados los caminos, ya está el equipo de la Secretaría de Educación para atender 11 escuelas de la comunidad, también la Secretaría de Salud tiene una cantidad muy importante de medicamento que está dispuesta ya para que ellos desbloqueen los caminos y podamos ingresar con ellos; el DIF Jalisco y la Secretaría de Desarrollo Social les ofertamos también todas las becas indígenas que estudiantes de la comunidad demandan”.

Luego de ser ignorados reiteradamente, el 29 de septiembre la comunidad decidió cerrar 26 escuelas de educación básica hasta que el mandatario acudiera al lugar, cosa que no ha ocurrido y hasta ayer recibió a algunos líderes wixárikas en palacio de gobierno.

“El gobernador estuvo dispuesto, abierto, tolerante y con toda la voluntad de atenderlos y escucharlos, pero también fue muy claro en pedirles que vuelvan a clases y solicitarles que se abran los caminos para que las secretarías y las instancias de gobierno podamos entrar a atenderlos y podamos apoyar”, indicó Castro Reynoso al finalizar la reunión.

Los representantes indígenas dejaron un documento al jefe del Ejecutivo en el que detallan todas las exigencias que hacen para su comunidad, las cuales serán revisadas a detalle por cada una de las dependencias involucradas.

Grettel Rosales

narios fueron omisos en todas las convocatorias.

Por ello, alrededor de las 13 horas de ayer una comitiva acu-

dió al palacio de gobierno para convocar a Sandoval Díaz para que se presente el 27 de octubre en la cabecera comunal, único



Desde hace mucho nosotros estamos pidiendo puentes colgantes, pero el gobierno dice ‘no, las reglas de operación nos marcan éstos’ o que no es una zona elegible, ¿cuándo es una zona elegible? Ellos no estudian ni viven en el campo”

HERNANDO CANDELARIO ROBLES SECRETARIO DEL GOBERNADOR TRADICIONAL

sitio donde están dispuestos a llevar un diálogo con las autoridades estatales.

Debido a la falta de respuestas, desde hace más de dos semanas acordaron parar las actividades de 26 escuelas de nivel básico y tres Casas del Niño Indígena. Desde que se encuentra activa la medida, titulares de diversas secretarías del estado se han pronunciado por la reapertura de las mismas como condición al diálogo; sin embargo, los wixaritari expusieron que es precisamente el gobierno estatal el que no garantiza las condiciones para que los menores reciban una educación adecuada.

“Las escuelas no cuentan con equipamientos, no tienen luz, no tienen Internet, no tienen baños, canchas y otras cosas más. Por eso cerramos las escuelas, también porque a los maestros los están despidiendo, los tratan mal, no les pagan bien, nada más trabajan por contrato. Analizamos todo y no es posible que a un maestro, a un wixárika, lo traten así”, señaló Aniceto Torres, juez jurídico tradicional.

Las protestas, dijeron, seguirán vigentes hasta que se concrete la visita del mandatario, fecha en la que también esperan la asistencia de representantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Recibe el Hogar Cabañas 40 mdp

COBRO DE CUOTA CON EL REFRENDO

Estos recursos serán aplicados en talleres y mejores instalaciones para los menores, además de diversos insumos

2
MILLONES
304 MIL
PESOS
serán destinados a capacitación y a actividades deportivas y culturales



DIFERENCIA. Con este recurso se atenderán aspectos más allá de lo urgente.

FOTOS: ESPECIAL

DARÍO PEREIRA

Un total de 40 millones de pesos destinados al sostenimiento del Hogar Cabañas fue el monto que se logró recaudar mediante la cuota de 20 pesos que este año se cobró junto al pago del refrendo vehicular, según lo aprobó en su momento el Congreso del Estado.

La Institución, con 207 años de historia, brinda un hogar y educación de cientos de menores que no tienen padres o por diversas circunstancias han debido ser separados de sus familias de origen. Sin embargo, Yolanda Mancilla, representante de la junta de gobierno del Hogar Cabañas, señaló que durante los últimos años, los donativos recibidos cayeron en picada, por lo que "cada día se volvía una odisea".

"Ahora pasamos de resolver sólo lo urgente a atender también lo necesario y elemental".

Así, se determinó aplicar los recursos a través de cinco proyectos estratégicos, que fueron detallados por David Trujillo Cuevas, subsecretario de Participación Social y Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

En principio, se implementarán talleres de capacitación, deportivos y culturales en beneficio de 381 niños y adolescentes, con un costo de 2 millones 304 mil pesos.

Como segundo punto se construirán nueve salas de estimulación temprana para los menores de entre cero y 4 años, y un área de rehabilitación para los 32 niños que presentan algún grado de dis-



BENEFICIA-DOS. Las acciones serán a favor de la infancia, aseguran funcionarios.

capacidad. La inversión para este proyecto será de un millón 577 mil pesos.

El tercer eje elegido fue la rehabilitación de espacios como el comedor, la cocina, el área de lactantes y maternal, los dormitorios y áreas comunes, así como otras mejoras en infraestructura por un monto superior a los 23 millones 269 mil pesos.

El cuarto proyecto consiste en la adquisición de dos camionetas adaptadas para el traslado de los menores con discapacidad, con un costo de un millón 550 mil pesos.

Finalmente, 12 millones de pesos se destinaron a la adquisición de ropa, calzado, alimentos, medicamentos, material de curación y uniformes escolares para los menores.

Lorena Jassibe Arriaga, presidente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, expuso que los proyectos que se eligieron tienen una estrecha relación con los derechos cuyo ejercicio les ha sido negado

a los menores que habitan en la institución.

"Esos 20 pesos significan alegría, felicidad, dignificación y también significan restitución de derechos (...). Cada uno de los programas se está haciendo porque hay que restituir algún derecho que nuestros niños, que están aquí por causas ajenas a su voluntad, necesitaban un lugar más seguro en donde todas las medidas de Protección Civil estén garantizadas; un hogar que garantice su derecho a la educación; un hogar que garantice su derecho a la formación fuera de lo académico; un hogar que garantice su alimento tanto espiritual como humano".

De igual forma agregó que es posible realizar más acciones a favor de los niños del Hogar Cabañas, pues éste cuenta con un programa de voluntariado y un esquema de familias de acogida, mediante el que los menores pueden formar parte de éstas de manera temporal en lo que se logra su reinserción a su familia de origen.

Demanda aplicar recursos

FRANCISCO DE ANDA

Dadas las condiciones de carencias por las que atraviesa el País, es imperdonable que las dependencias registren algún subejercicio en los recursos que les fueron confiados, advirtió el Oficial Mayor de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Alejandro Nieto Enríquez.

El mensaje fue dirigido no sólo a funcionarios de Sedesol, sino de todas las delegaciones federales en Jalisco en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Directivo Estrategia Nacional de Inclusión Social, que se llevó a cabo en Guadalajara.

Ante el Gobernador del Estado Aristóteles Sandoval, Nieto Enríquez extendió el llamado a las autoridades estatales para que eviten los subejercicios, ya que esto permitirá llevar beneficios a la gente que se traducirían en mejores indicadores.

Se considera subejercicio aquel recurso que se encuentra asignado en el presupuesto y que no es ejercido en tiempo y forma por algún ente público.

Nieto Enríquez recordó que se avecina la discusión del Presupuesto de Egresos para el próximo año y los recursos del País no serán distintos a los que se han tenido en los últimos años, debido a que no habrá flujos adicionales de inversión.

DE VISITA

Llama oficial mayor a evitar subejercicio

GRETTEL ROSALES

En su visita en Guadalajara, Alejandro Peña Enríquez, oficial mayor de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), llamó al gobierno de Jalisco y a los delegados a evitar el subejercicio de recursos públicos, los cuales se deben ver en la calle.

“A todos mis compañeros delegados federales, les pido que entiendan que tenemos que hacer un esfuerzo para ejercer adecuadamente los recursos que nos han sido confiados y que no se vale de ninguna manera ningún tipo de subejercicio”.

Agregó: “En un país como el nuestro, con carencias como las que vemos, en un país vulnerable a los desastres naturales, sería imperdonable que tuviéramos subejercicios, yo les solicito que hagan ese esfuerzo, y un atento y respetuoso llamado al gobierno del estado para que hagamos lo mismo y gastemos



RECURSOS. El dinero se tiene que ver reflejado en comedores comunitarios, pisos firmes y otros aspectos, asegura el funcionario federal.

el dinero, que lo saquemos a la calle, los saquemos a los pueblos”, dijo el funcionario federal.

Indicó que a dos meses y medio de cerrar el ejercicio fiscal y después de que la Secretaría de Hacienda emitió los lineamientos para el cierre presupuestal, cabe hacer reflexión sobre el gasto de

los recursos.

El oficial mayor mencionó que en la medida que se vean inyectados los recursos en infraestructura, en comedores comunitarios o en pisos firmes, se podrá ir midiendo el avance para la disminución de los indicadores que miden la pobreza.



En un país como el nuestro, con carencias como las que vemos, en un país vulnerable a los desastres naturales, sería imperdonable que tuviéramos subejercicios”

**ALEJANDRO
PEÑA
ENRÍQUEZ
OFICIAL
MAYOR
DE SE-
DESOL**

JORGE ALBERTO MENDOZA

APOYO

Tendrán seguro hijos de las jefas de familia



ISSUU
ntrguadalajara

GRETTEL ROSALES

Con el objetivo de que los hijos de una mujer no se queden sin sustento cuando ésta fallezca, las beneficiarias del programa Jefas de Familia recibirán un seguro en caso de muerte, con el cual se garantiza apoyo mensual a los hijos que dejen.

Ayer se entregaron 300 cheques para familias de Jalisco cuyas madres inscritas dentro de este programa fallecieron en el último año y de las cuales 107 se debió a que padecían cáncer de mama. La ayuda oscila entre los mil y 2 mil pesos.

Soledad, abuela de Mauricio Fabián, fue una de las que recibieron este apoyo y relató que hace tres años la mamá del niño murió por cáncer de mama, por lo que llamó a otras madres que son jefas de familia a cuidarse y

300
CHEQUES
fueron entregados ayer



JORGE ALBERTO MENDOZA

HOMENAJE. Ayer se recordó a las madres que han fallecido.

atenderse a tiempo.

Por su parte, Gloria Judith Rojas Maldonado, delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Jalisco, indicó que en la entidad hay 377 mil mujeres que son beneficiadas del programa Jefas de Familia.

Alejandro Peña Enríquez, oficial mayor del gobierno de la República y quien estuvo presente en el evento, detalló previamente que en unos cuantos días se mandaría una iniciativa de ley para cada Congreso local con el fin de insti-

tucionalizar dicho programa para que los apoyos a las mujeres jefas de familia sean permanentes.

“El seguro de vida es un programa que en este momento está garantizado, los recursos que tenemos en el fideicomiso son suficientes, tenemos casi 7 millones de mujeres que podrían estar en el universo de ser posibles beneficiarias de este seguro”, dijo Peña Enríquez instantes antes.

Este seguro permitirá que cuando la mamá pierda la vida, el niño tenga acceso a un apoyo.

OPERATIVO

Revisarán equidad de salarios en empresas

GRETTEL ROSALES

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) comenzará a realizar operativos en empresas para verificar que la mujer que desempeña el mismo trabajo que un hombre perciba el mismo sueldo; los proveedores del gobierno del estado serán los primeros, anunció el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

“He dado instrucciones al secretario Tomás (Figueroa Padilla) para que primero se les informe a los empresarios que empezaremos con operativos para revisar que todos, de entrada, estén pagando igual a hombres y mujeres; a trabajo y desempeño igual, salario igual”, declaró el mandatario en el la segunda sesión ordinaria del Grupo Directivo de la Estrategia Nacional de Inclusión Social.

Añadió que inicialmente se realizará la revisión con los proveedores del gobierno estatal, que son los primeros que deben cumplir con la responsabilidad social de mejorar los ingresos a las personas.

“No es posible que sean los beneficiarios de las utilidades de una empresa o de una industria que se quede más de 60 ó 70 por ciento en manos de los patrones; tiene que haber justicia social, equidad, una redistribución de la riqueza”.

En entrevista, Figueroa Padilla detalló que previo al arranque de las supervisiones, se hará la socialización con las empresas, aunque la secretaría que encabeza ya cuenta con un análisis jurídico.

“Lo que queremos es tener un alto impacto, sobre todo en la reducción de la brecha salarial que existe a un trabajo igual entre hombres y mujeres, y mejorar las condiciones salariales de los trabajadores”.

Aunque no hay fecha estimada del arranque de estos operativos, el secretario estatal del Trabajo aseguró que no pasarán muchos días, ya que de entrada se arrancará con los proveedores y con ellos ya se pueden comenzar a hacer las supervisiones.

“La propia Constitución de la República nos obliga a que no haya discriminación a nadie y desde ahí podemos arrancar con estos operativos en las empresas a través de nuestra Dirección de Inspección”, detalló Figueroa Padilla.

Durante la reunión, la cual estuvo encabezada por el oficial mayor del gobierno de la República, Alejandro Peña Enríquez, así como por Sandoval Díaz, se habló de los avances que se han tenido respecto a las carencias sociales del estado.

El mandatario destacó que cada día se saca de la pobreza a 200 personas en la entidad.

“Lo que queremos es tener un alto impacto, sobre todo en la reducción de la brecha salarial que existe a un trabajo igual entre hombres y mujeres, y mejorar las condiciones salariales de los trabajadores”

**TOMÁS FIGUEROA
PADILLA
SECRETARIO
ESTATAL DEL
TRABAJO**



INICIO. Los proveedores serán los primeros a examinar, dice Tomás Figueroa.

Esperan hasta dos trenes en horas pico

Rebasan usuarios capacidad de L1

El titular de Siteur reconoce que hay un déficit; asegura será subsanado

CÉSAR RUBIO

Aunque la Línea 1 (L1) del Tren Ligero tiene 15 trenes, no son suficientes para cubrir la demanda en horas pico.

MURAL realizó ayer un ejercicio de observación durante una hora -10 viajes- en la estación Periférico Sur, y constató que en el 100 por ciento de viajes contabilizados, usuarios debían esperar un segundo vehículo para irse.

En total, 451 personas tuvieron que aguardar un segundo tren, siendo las 6:39 horas el momento en que más personas no abordaron, es decir, el 22 por ciento.

El 23 de septiembre el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) estrenó tres de los 12 trenes que renovarán la imagen de la L1, cada convoy está integrado por dos vagones, en febrero serán tres.

El organismo estima que con la incorporación de los nuevos trenes se aumentará un 25 por ciento la capacidad; cada tren trasladará 600 pasajeros.

Ante esto, Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, titular de



En la estación Periférico Sur, la demanda al iniciar el día obliga a esperar hasta dos trenes.



En la estación Juárez, a media tarde, estudiantes y trabajadores abarrotan pasillos y puertas para lograr entrar.

la dependencia, reconoció que hay déficit, el cual será subsanado cuando se incorporen más trenes.

“Todavía vamos a tardar

más días en incorporar más trenes, eso será hasta diciembre, enero, faltan otros seis”, dijo Guadalajara Gutiérrez.

“(En la Línea 1) prestan servicio 12 trenes dobles, no es suficiente, para eso es la ampliación, esos tres trenes dobles que pusimos (en septiembre) han venido a ayudar un poquito a que se desahogue. Al día se trasladan 160 mil usuarios”.

El funcionario estatal agregó que si bien con los nuevos vehículos se ha disminuido la tasa de espera, todavía falta por mejorar el servicio.

La empresa fabricante de los vehículos férreos fue Bombardier, seleccionada para proveer el total del parque, con una inversión de 752 millones 221 mil 432 pesos.

Avalan sanción por agredir a usuarios del TP

Si maltratan, tendrán multa

Se prevé suspender licencia por 6 meses a conductores reincidentes

MARTÍN AQUINO

Los choferes de unidades de transporte público tendrán que evitar ser violentos con los pasajeros, pues de lo contrario podrían enfrentar sanciones.

El Pleno del Congreso local aprobó ayer reformar la Ley de Movilidad y Transporte, estableciendo que los conductores que maltraten a los usuarios serán multados con hasta 2 mil 265 pesos.

De acuerdo con el proyecto legislativo que fue impulsado por la diputada priista Rocío Corona, se entenderá que un pasajero padeció maltrato cuando el chofer le niegue el servicio sin causa justificada, sea víctima de actos violentos, discriminatorios o humillantes.

Asimismo, se anota que habrá sanción de 10 a 30 Unidades de Medida y Actualización, entre 755 y 2 mil 265 pesos, para el conductor que viole la nueva disposición legal; además, se le suspenderá la licencia para manejar hasta por seis meses cuando cometa dos o más infracciones por maltrato en un lapso de 60 días.

Para que los usuarios del transporte público puedan denunciar maltrato, el Gobierno estatal deberá hacer las gestiones necesarias para que la atención se brinde a través del número telefónico de emergencia 911.

“El usuario de transporte público podrá hacer la denuncia a través del número



Los abusos serán verificados en las cámaras que llevan hoy los vehículos de transporte urbano, según la iniciativa.

Rocío Corona *Diputada local del PRI*

Se realizarán por ley inspecciones sobre la calidad del servicio para verificar que se cumplan con los requisitos que se están aprobando.

Muy común

8

de 10 adultos mayores han sufrido maltrato de choferes, según Sedis.

de emergencia 911; cuando haya denuncia la Secretaría de Movilidad, de oficio, solicitará las imágenes de las cámaras de seguridad para determinar las condiciones de tiempo, modo y lugar en que se realizó el evento denunciado”, apuntó la diputada Corona.

La reforma aprobada establece que todos los camiones del servicio público de transporte masivo y colectivo de pasajeros deberán contar

con cámaras de seguridad, y escalones retráctiles que faciliten el ascenso y descenso.

Según la congresista, la medida –que entrará en vigor una vez que sea publicada en el Periódico Oficial del Estado–, beneficiará principalmente a adultos mayores.

“No más invisibles los adultos mayores que eran los que recibían el maltrato por parte de los choferes”, dijo la legisladora.

“Recordemos que la encuesta que hizo la Secretaría de Desarrollo e Integración Social este año, (señala que a) seis de cada 10 adultos mayores usuarios del transporte público les ha sido negada la parada del camión; 8 de cada 10 adultos mayores han recibido algún tipo de maltrato por parte del chofer”.

ESTÁ POR LLEGAR
A PLAZA DE LA BANDERA

Tuneladora, a 100 mts de su destino

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara, no descarta la posibilidad de que algunos de los tramos de la Línea 3 se puedan abrir de forma parcial, si es que antes de junio no concluyen los trabajos de equipamiento de las estaciones subterráneas.

"Es una opción y estamos trabajando para que así sea (concluir la totalidad de la obra) y ya una vez que esté más desahogada la obra a partir de diciembre o enero, entonces sí ya estarían circulando algunos trenes para su calibración, su puesta en punto y para el servicio al público hay normas, tendrían que pasar dos a tres meses más para que se pudiera abrir, pero lo que sí se puede abrir es en tramos, pueden ser algunos tramos antes, algunas estaciones, dos tramos, pero eso dependerá de los avances de la obra y las condiciones de seguridad para los usuarios.

Dijo que en diciembre ya se podrían realizar las primeras pruebas con los trenes circulando por los viaductos uno y dos, siempre y cuando no se interfiera en el desarrollo de los trabajos y una vez concluidas las pruebas que durarán de dos a tres meses se buscará la apertura de algunas estaciones.

PARA LA FIRMA
FRANCESA SETIM

Anularía trámite de validación

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Si la firma francesa Setim, que busca controlar el sistema de prepago de 15 ruta-empresas, no entrega la máquina para su estudio a más tardar la próxima semana, su trámite de validación quedará anulado por considerarse no entregado, aseguró el titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara, aunque la empresa podría poder iniciar con los trámites si la descartan.

El funcionario explicó que hace una semana envió un memorándum a los representantes de la empresa para que cumplan con todos los requisitos y ser avalada para la administración de los recursos que se recauden del pago del pasaje del transporte público, para lo cual les daban 15 días y ya esta semana se cumple la mitad del plazo.

Esta empresa de origen francés busca administrar los recursos de las rutas 602, 603B, 605, 608; 610, 612, 616 y 643, 639, 614, 615 a partir del momento de que se sumen al Sitran o se conformen como ruta-empresa.

Indicó que a la fecha no se ha acercado ninguna otra empresa interesada en participar en los procesos de administración de los recursos de las empresas que se conformarán con el transporte público y que tienen las puertas abiertas a todas aquellas que quieran participar y reúnan los requisitos marcados por las licitaciones.

Autos contaminantes: 67 enviados al IJAS

■ Sin embargo han declarado más contingencias que el año pasado

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En lo que va del 2017 se han enviado 67 automóviles ostensiblemente contaminantes al corralón, es decir, uno cada cuatro días, y se han aplicado 136 sanciones por los mismos motivos.

Mientras, la alta contaminación nos ahoga, tenemos más contingencias que el año pasado. Es por ello que ahora el gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, ha ordenado intensificar las acciones.

De la estadística, mes con mes, se advierte cómo en el mes de enero del 2017, cuando todavía se padece de bajas temperaturas, se aplicó con rigor el mencionado reglamento, pero luego se advierte una baja importante, hasta llegar a casos de cero vehículos detenidos o sólo una sanción en 30 días.

Las cifras son del primero de enero al 17 de octubre del 2017. Y mes con mes, la variación es importante. En enero, los agentes viales sancionaron a 39 vehículos y detuvieron un total de 25 vehículos.

TRES MESES CON CASI NADA...

Para febrero la actividad bajó en forma impresionante: sólo dos sanciones y tres vehículos detenidos.



FOTO: AGENCIA

RELAJAMIENTO en Jalisco de la verificación no es licencia para poder contaminar, dijo el Gobernador.

Para marzo del 2017 se aplicaron seis sanciones, pero no se detuvo a ningún vehículo por contaminar en forma evidente.

Abril cerró la racha con apenas una sanción y un automotor enviado al corralón por los mismos motivos.

INCREMENTAN CIFRAS

Para el mes de mayo, cuando se dio el primer llamado de atención de que poco o nada se estaba haciendo al respecto, se sancionaron a nueve vehículos y otro más quedó en el depósito del IJAS.

En el mes de junio se dieron nueve multas y seis autos fueron depo-

sitados en espera de que sus dueños pagaran la multa y se comprometieran a realizar la correspondiente afinación y verificación vehicular.

Para el mes de julio fueron once sanciones y se detuvo a dos vehículos, mientras que en agosto se dieron 16 y tres autos fueron enviados al corralón.

En el mes de septiembre registraron 10 autos multados y tres más detenidos para ser enviados al corralón.

Apenas se dio la orden del Gobernador de Jalisco y se ha puesto en evidencia que las acciones de los oficiales se han incrementado, hasta sumar -hasta el 17 de octubre- 23 sanciones e igual número de vehículos enviados al corralón.

EN EL AÑO

Aseguran 67 autos por contaminantes

25
VEHÍCULOS
fueron retirados en enero

GRETTEL ROSALES

En lo que va de 2017, la Secretaría de Movilidad (Semov) ha retirado de circulación a 67 automotores que evidentemente estaban contaminando y se han aplicado 136 sanciones.

Servando Sepúlveda Enríquez, titular de la Semov, indicó que en la última semana y media se han detenido 23 automotores, además de que se ha aplicado igual número de multas tras la instrucción que giró el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz de evitar que circularan autos *chimenea*.

El 17 de octubre, Sandoval Díaz

pidió tanto a la Semov como a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) que aplicaran toda la energía para detectar a los vehículos que contaminaran ostensiblemente.

La titular de la Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, detalló aquel día que se enfocarían en detectar estos automotores en los ingresos a la ciudad, ya que por éstos entran algunos que difícilmente son regulados en materia ambiental.

Sin embargo, el secretario de Movilidad no precisó cuántos de los vehículos que se han sacado de circulación son de este tipo, sólo



ALFONSO HERNÁNDEZ

LOS CACHAN. El operativo para detectarlos se mantiene.

mencionó que son tanto camiones como particulares.

De acuerdo con las estadísticas de la Semov, el mes que más carros se han asegurado porque estaban contaminando fue en enero,

cuando se retiraron de circular 25 automotores y se aplicaron 39 sanciones.

Sepúlveda Enríquez indicó que estos operativos continuarán hasta finalizar el año.

FOTOMULTA

Buscan multados mil 200 amparos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Alrededor de mil 200 personas han promovido solicitudes de amparos ante tribunales federales a fin de echar abajo las fotomultas que la empresa Autotrafic y el gobierno de Jalisco pretenden cobrarles.

El representante de la organización civil Fuerza en Movimiento, Fabián Montes, dijo que iniciaron con 120 quejas que ahora se han multiplicado por 10, de las cuales se han promovido recursos legales de forma colectiva.

En uno de los casos obtuvieron fallo favorable de un juez de Guerrero, lo que alienta a los quejosos a que el resto de los recursos sean exitosos para ellos. Fabián Montes indicó que el hecho de que sean jueces de otras entidades los que estén resolviendo aumenta sus esperanzas de que no se politice el tema, como opina que pudo haber ocurrido en salas locales.

A raíz de las fotomultas sin pagar, se han pretendido embargos a los morosos, recaló el líder de Fuerza en Movimiento. “El gobierno está contento, el gobierno está frotándose las manos, se está riendo de la ciudadanía; nos está asaltando, es un usurero, es ilegal, es un delincuente; el que violenta

la ley para quitarle algo a alguien más, cuando se le sentencia, es un delincuente, y en este caso el gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval lo es porque es la cabeza del esquema, es una delincuencia institucional desde el gobierno del estado”.

Aunque el Ejecutivo ha informado que se revocará el contrato con Autotrafic, esto no eximirá las sanciones a las que ya se han hecho acreedores los automovilistas. Además, tendrá que pagarse con cargo al erario por la terminación anticipada del convenio.

El periodo de operación del programa ha transitado por la anterior administración, con el ex gobernador panista Emilio González Márquez, y en los más de cinco años que van del actual gobierno priísta con Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

En el periodo de seis años, entre 2011 y 2017, Autotrafic ha aplicado 3.5 millones de fotoinfracciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Ciudad Guzmán y Ocotlán, según datos de la empresa.

“Estaremos atentos y esperamos que los jueces sean apegados a derecho; de entrada vemos bien que estén en otros estados los casos, qué bueno que se extrajo de la influencia política en el Jalisco, pensamos que esto puede generar mayor imparcialidad y prontitud en los procesos”, indicó el representante de los promoventes de mil 200 solicitudes de amparo.

LOGRO

● En uno de los casos consiguieron un fallo favorable por un juez de Guerrero



EN CONTRA. Asociación busca tumbar estos castigos.

#RecursosNaturales

EL REPARTO DE PLAYAS

El Gobierno federal mantiene concesionadas 350.8 hectáreas de playas en la costa de Jalisco, repartidas entre manos privadas para su explotación con 651 concesiones vigentes, las más antiguas datan de la administración de Vicente Fox

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

En las cotizadas playas de Jalisco se encuentran vigentes actualmente 651 concesiones autorizadas por el Gobierno federal, que concentran una superficie de 350.8 hectáreas entregadas para su explotación por parte de empresas y otras manos privadas, principalmente.

De acuerdo con registros obtenidos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), esos más de 3.5 millones de metros cuadrados de playas concesionadas en Jalisco, están cedidos a 580 beneficiarios distintos, de los que solo dos son de origen público: el Ayuntamiento de Puerto Vallarta y la propia Semarnat.

Es en el municipio de Puerto Vallarta, la joya turística del estado, donde se encuentra la mayor parte de las concesiones emitidas, con 194 de estas para 171 titulares distintos, y que les brindan derechos de aprovechamiento sobre una superficie de 89.0 hectáreas de playas.

En segundo lugar está el municipio de La Huerta, donde hay 191 concesiones vigentes que registra la Semarnat, las cuales están en manos de 169 concesio-

En Jalisco son cinco los titulares de concesiones que poseen las mayores dimensiones de playas locales para su uso, ya sea a través de uno o varios de estos permisos



narios diferentes, que tienen a su disposición una superficie total 130.4 hectáreas, mayor a la entregada en Vallarta.

En el tercer sitio está el municipio de Cihuatlán, donde la Semarnat ha emitido 149 concesiones sobre sus playas para 140 beneficiarios distintos, y para la explotación de una extensión territorial de 56.5 hectáreas.

En el cuarto lugar está el municipio de Cabo Corrientes, ahí los archivos de Semarnat arrojan 103 concesiones actualmente vigentes, para provecho de 90 concesionarios diferentes, y sobre una colección de zonas de playa que suma 45.4 hectáreas.

Y finalmente, Tomatlán, donde la explotación de su costa a través de concesiones es aún menor que en el resto del estado, suma 13 de estos permisos otorgados por el Gobierno federal para 10 concesionarios, sobre una zona total de 27.3 hectáreas, todo según el recurso de revisión RRA 2691-17.

Tesoro concesionado

De las 651 concesiones que actualmente están vigentes sobre las playas de Jalisco, las más antiguas provienen aún del gobierno que encabezó el expresidente Vicente Fox: de este siguen siendo válidas 164 permisos que suman una extensión de 111.1 hectáreas.

Mientras que en el sexenio del ex presidente Felipe Calderón fueron 390 las concesiones

Manos foráneas

Los archivos obtenidos de la Semarnat muestran que en al menos 60 de las concesiones autorizadas en las playas locales están en manos de bancos que fungen como fiduciarios de terceros, y de los cuales en 44 puede inferirse que se trata de inversionistas extranjeros por los nombres de sus titulares.

Esto sucede debido a los candados existentes para obtener una concesión de este tipo.

"Este trámite podrá ser presentado por cualquier persona física o moral, pública o privada de nacionalidad mexicana, así como también las personas físicas de origen extranjero, en el caso de personas morales extranjeras podrán hacerlo a través de un fideicomiso con alguna institución financiera

nacional", según la misma Semarnat.

Las concesiones en manos de fideicomisos suman no menos de 16.6 hectáreas, y en las que estarían capitales extranjeros son 2.7 hectáreas, destacando los siguientes tres fideicomisos con más superficie en concesión:

El del Fideicomiso número F/1965 de Banco Monex, como Fiduciario de Gary David Piaget, en La Huerta, con una concesión de 0.2 hectáreas (2 mil 168.3 m²); seguido del de Banco Mercantil del Norte como fiduciario de Philip Wayne Stewart, en Puerto Vallarta con 0.1 hectáreas (mil 786.6 m²); y el de Bansi, como Fiduciario de Kenneth Martin Sale Jr., en Puerto Vallarta, con 0.1 hectáreas (mil 499.6 m²).

permisos.

En primer lugar, la Promotora Turística Las Velas, que posee dos concesiones que suman un total de 44.3 hectáreas, ambas en Puerto Vallarta. En el segundo sitio está el Ejido de Villa Obregón, cuya concesión asciende a 23.4 hectáreas en Cihuatlán.

En tercer lugar está el banco BBVA Bancomer, al fungir como

Los cinco principales concesionarios, poseedores de las mayores dimensiones de playas locales para su uso, son Promotora Turística Las Velas, el banco BBVA Bancomer, la empresa Desarrollos Alfa Omega y la Constructora y Bienes del Pacífico

fiduciario del Fideicomiso para la Protección de El estero del Salado y Desarrollo de las Áreas Colindantes, con una concesión de 12.6 hectáreas en Puerto Vallarta. Este caso tiene la particularidad de perseguir fines públicos.

También destaca en el cuarto sitio la empresa Desarrollos Alfa Omega, con una concesión por 12.2 hectáreas en el municipio de La Huerta; y en el quinto sitio, la Constructora y Bienes del Pacífico, que posee dos concesiones en La Huerta que miden en total 11.2 hectáreas.

Usos autorizados

Con respecto a los usos de suelo que ha autorizado la Semarnat con estas concesiones en las playas de Jalisco, hay 111 que hacen referencia explícita a usos habitacionales, con una superficie de 12.7 hectáreas, lo que representa el 3.6 por ciento del total concesionado.

Otra gran área de 81.9 hectáreas se ha cedido en 210 conce-

siones con usos de muy diversa índole pero ligados con la actividad turística y servicios, como hoteles, zonas de esparcimiento, albercas, terrazas, restaurantes, locales comerciales y muros de contención de las construcciones, lo que representa el 23.3 por ciento de todo lo concesionado.

Según la Semarnat, gran parte de la superficie autorizada a privados tiene usos de suelo encaminados a la protección, conservación, mantenimiento de condiciones, u ornato, pues hay 263 concesiones de este tipo por 241.9 hectáreas, lo que representa el 68.9 por ciento del total dispuesto.

En esa última categoría, sin embargo, están incluidas 20 concesiones agropecuarias por 15.3 hectáreas.

Estos datos tienen un margen de error, pues la Semarnat no lleva un registro preciso del uso de suelo con el que fueron autorizadas 67 concesiones que suman 14.2 hectáreas, y lo cual representa el 4.0 por ciento de todo lo entregado.

Concesiones vigentes

Los más de 3.5 millones de metros cuadrados de playas de Jalisco concesionadas están cedidos a 580 beneficiarios distintos.

Municipio	Concesiones	Superficie (Ha)
Puerto Vallarta	194	89.0
La Huerta	191	130.4
Cihuatlán	149	56.5
Cabo Corriente	103	45.4
Tomatlán	13	27.3
Se Desconoce	1	1.9
TOTAL	651	350.5

* DE ACUERDO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT).

Reparto del pastel

De las 651 concesiones que actualmente están vigentes sobre las playas de Jalisco, las más antiguas provienen del gobierno que encabezó el expresidente Vicente Fox.

Gobierno	Superficie (Ha)	Concesiones
Vicente Fox	111.1	164
Felipe Calderón	198.8	390
Enrique Peña	40.8	97
TOTAL	350.7	651

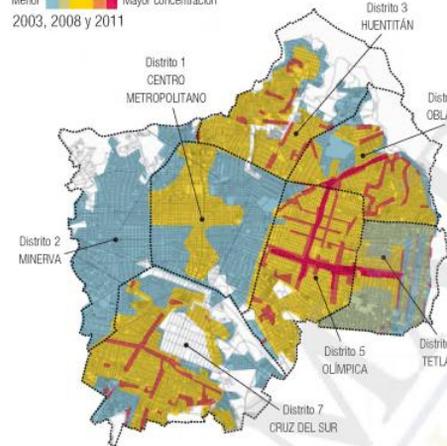
Priorizarán redensificación en corredores de transporte masivo

Con los nuevos planes parciales, la apuesta es que la gente regrese a vivir al municipio de Guadalajara, en zonas con la mejor infraestructura y equipamiento

DIFERENCIAS

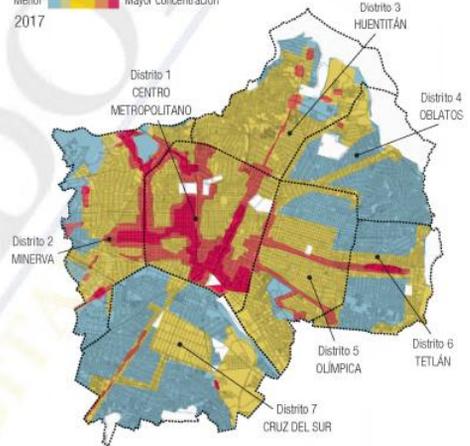
En los planes parciales vigentes, el mayor potencial de crecimiento está en las zonas Cruz del Sur, Olímpica, Huentitán y Centro, en ese orden. Sin sentido de ciudad.

Concentración de potenciales
Menor Mayor concentración
2003, 2008 y 2011



En la propuesta de los nuevos planes parciales el potencial edificable responde a tres criterios: reemplazamiento, zonas que favorezcan los desplazamientos en transporte público y la cercanía a las zonas de actividad económica; es decir, centros de trabajo y lugares de esparcimiento. La Zona Centro es una prioridad.

Concentración de potenciales
Menor Mayor concentración
2017



Las colonias que ya cuentan con la cantidad de habitantes suficientes, de 140.6 pobladores por hectárea, fueron descartadas del modelo.

Los nuevos planes parciales priorizan la redensificación de polígonos claves en la ciudad para recuperar habitantes en zonas con poca población y para incentivar el uso del transporte público.

Patricia Martínez, titular de la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad, remarca que los corredores del Desarrollo Orientado al Transporte (DOT) recibirán un impulso especial en los nuevos instrumentos de planeación.

Los polígonos DOT son aquellas zonas, según el Plan de Desarrollo Municipal, que se encuentran a una distancia de 800 metros o menos de los corredores de transporte público masivo, como las líneas de Tren Ligero y el Macrobús.

Uno de los beneficios para estos espacios que traerán los nuevos planes parciales será que los desarrollos habitacionales que se construyan en los polígonos DOT quedarán exentos de la construcción de cajones de estacionamiento.

"Lo que ya se permite es que esos espacios sean más viviendas o que se conviertan en espacios públicos de calidad para el desarrollo".

En lo que refiere a las alturas de los desarrollos, lo que se pretende es que haya un escalonamiento; en otras palabras, que sobre los propios corredores existan las mayores alturas y, conforme se adentre a las colonias, disminuyan.

"Otro de los beneficios es que se podrán construir más metros cuadrados sin tener que pagar por el extra, lo que se tendría que pagar sería mínimo. Esto se verá reflejado en el costo de la vivienda".

Añadió que los corredores DOT tienen sus áreas de influencia, con servicios e infraestructura consolidados.

Otros puntos donde se impulsará la redensificación serán los corredores de la ruta empresa, las zonas Olímpica, Centro y Minerva.

"El distrito donde se concentra el mayor potencial de desarrollo es el Centro, porque convergen los cuatro corredores de transporte. López Mateos no es un corredor DOT, pero podría recibir un impacto. Esos corredores en 10 o 15 años podrían tener una ruta de Tren Ligero u otro tipo de transporte, entonces tenemos que irlos redensificando".

PROCEDENTES, LA MITAD DE OBSERVACIONES CIUDADANAS A NUEVOS PLANES PARCIALES

De las dos mil 889 observaciones que realizaron ciudadanos a los nuevos planes parciales, durante la consulta que concluyó en julio pasado, la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad resolvió que 51% son procedentes o parcialmente procedentes; es decir, podrían ser tomadas en cuenta para hacer ajustes a los proyectos.

La titular del área, Patricia Martínez, informa que 40% resultaron improcedentes, debido a que no se ajustaban a los criterios técnicos del desarrollo de la ciudad. Algunas personas, acentuó, realizaron solicitudes fuera de todo contexto urbano, sobre

todo en materia de normas de edificación, ya que pedían construir más niveles o que se eliminaran algunas normas que restringen las alturas.

El otro 9% resultaron infundadas: los ciudadanos no incluyeron una propuesta en la solicitud que presentaron. Pese a esto, el Ayuntamiento se encuentra en proceso para responder con fundamentos jurídicos a todos los vecinos que realizaron observaciones. Las zonas donde se realizaron el mayor número de observaciones fueron Minerva (con mil 559), seguido por el Centro (649) y Huentitán (243).

Reitera que durante los talleres y

capacitaciones que se brindaron en la consulta pública para la actualización de los planes parciales, se les explicó a los vecinos para que sirven y cuáles son los elementos que deben importarse en el desarrollo de la ciudad. "Históricamente, los planes parciales han sido un tema difícil de entender. Abrir un plano por sí mismo no dice nada. Lo que hicimos con esta propuesta fue traducir un lenguaje que es muy técnico".

Se proyecta que el próximo mes, los 53 planes parciales sean dictaminados en comisiones edilicias para su posterior aprobación en el pleno, que podría ser en diciembre. "Una vez que los

apruebe el Ayuntamiento, los tenemos que inscribir en el Registro Público de la Propiedad...".

Recepción de observaciones por punto de consulta 2017

Distrito	Folios	Observaciones
1. Centro	175	649
2. Minerva	525	1,559
3. Huentitán	77	243
4. Oblatos	35	97
5. Olímpica	46	78
6. Tetlán	36	194
7. Cruz del Sur	38	69
Total	932	2,889

Incentivan repoblamiento, pero será ordenado

Con el objetivo de que la población regrese a vivir a la ciudad y evitar su despoblamiento, los planes parciales promueven un paquete de incentivos para volver atractiva la construcción de vivienda.

Patricia Martínez indica que los nuevos instrumentos fomentan el cambio de uso de suelo para redensificar los corredores de las tres líneas del Tren Ligero, el Macrobus y en los ejes de la ruta empresa aprobados por la Secretaría de Movilidad.

Para incentivar la vivienda, el valor del Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) básico de la propuesta con respecto a los planes parciales vigentes, tiene una disminución de 25%. Así, el CUS básico corresponde a 73.2% del potencial total, mientras el ICUS corresponde al 26.8% restante, en cambio, "los planes vigentes no contemplan el CUS incrementado".

La otra ventaja es que el pago del Incremento del Coeficiente de Utilización del Suelo (ICUS) se destinará para renovar la infraestructura y equipa-

miento, "si como CUS base puedes construir dos mil metros cuadrados, pero el predio tiene potencial para construir otros mil metros, se tendrá que pagar por cada metro cuadrado que se decida construir". Con esto se cumple la recomendación internacional para que los Ayuntamientos diseñen instrumentos para recabar recursos para invertir en la renovación de la ciudad.

Otro incentivo que se contempla es incluir el Índice de Edificación de Vivienda, que indica no sólo cuántas viviendas se pueden desarrollar en un predio, sino que contribuye a diversificar el tipo de vivienda.

La idea es que en un desarrollo puedan convivir departamentos desde 40 metros cuadrados hasta 150, o más, para atender las necesidades de los diferentes tipos de clientes potenciales y modelos de familia.

Y se exentarán de cajones de estacionamiento a todos los desarrollos ubicados frente a los corredores de transporte masivo.

Guadalajara pierde 190 mil habitantes por falta de vivienda

La falta de viviendas a precios accesibles en Guadalajara ha provocado que muchos de sus habitantes emigren a otros municipios de la metrópoli. Según datos del Inegi, en los últimos 25 años la capital jalisciense perdió 190 mil habitantes.

Patricia Martínez comenta que es la única ciudad del área metropolitana que ha perdido población. Precisa que en el municipio es mucho mayor la demanda de vivienda que la oferta.

"En Guadalajara, en 2016 había 158 mil personas susceptibles de obtener un crédito del Infonavit, pero únicamente se otorgaron dos mil porque evidentemente no hay una oferta de vivienda". Reflexiona que en Tlajomulco no está la demanda de vivienda, "está en Guadalajara. La gente vive, trabaja y se mueve en Guadalajara".

En la capital actualmente hay 107 habitantes por hectárea, pero la meta es llegar a 146 para el año 2045.

LA CIFRA

107

En la capital del Estado actualmente hay 107 habitantes por hectárea, pero la meta es llegar a 146 para el año 2045.

GUÍA

La demanda

● Según datos del Infonavit, el 71% de la demanda de vivienda en Guadalajara es del tipo social de 300 a 450 mil pesos. Sólo 12% busca adquirir casas entre los 451 mil y 700 mil pesos, mientras el 17%, de 700 mil en adelante.

● Por otra parte, una de cada 10 viviendas en la ciudad está deshabitada, contra cuatro de cada 10 en Tlajomulco. Fenómeno que, señala Martínez, muestra que la dispersión no es la respuesta.

● Las zonas 1 (Centro) y 2 (Minerva), que tienen sus planes desactualizados desde el 2003, son las que más problemas tienen de despoblamiento. Por ejemplo, en el Centro se ha perdido el 19% de la población, mientras en la Minerva, el 14 por ciento.

Accesible

Una de las estrategias contempladas en los planes parciales para combatir la problemática del despoblamiento es aumentar el Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) base en polígonos clave para tener más proyectos inmobiliarios de vivienda accesible. "Lo que hacemos es generar incentivos para que eso ocurra. Por ejemplo, si nosotros queremos incentivar la vivienda social sería un error cobrarles más incrementos para construir en los corredores de transporte masivo. Lo que hacemos es aumentar el CUS base para que no tenga que pagar de más", remarca Patricia Martínez.

“ Estudiamos los errores que llevaron a la impugnación en el 2015 para no volver a cometerlos. Hemos cuidado con extremo detalle el proceso de autorización de estos planes y las respuestas a cada observación ”



Patricia Martínez, coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad.

Reducen riesgo de judicialización

Ante las demandas que frenaron la actualización de los nuevos instrumentos de desarrollo urbano en pasadas administraciones, el Ayuntamiento tapatio se ha asegurado de reducir los riesgos para evitar que sean judicializados nuevamente.

La controversia jurídica de mayor impacto sucedió en 2015, cuando la entonces administración de Ramiro Hernández aprobó nuevos planes parciales, lo que derivó en que el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) otorgara una suspensión al Parlamento de Colonias, dejándolos sin efecto.

Para evitar que esto suceda, Patricia Martínez, coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad, asegura que han cuidado cada detalle del proceso, pero también convirtieron en lecciones los errores del pasado.

Por eso, en esta ocasión se evitó someter al mismo tiempo la consulta todos los instrumentos de planeación: el Programa Municipal de Desa-

rrollo Urbano, el Plan de Centro de Población y los 53 Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

"En 2015 sacaron al mismo tiempo la consulta de todos esos instrumentos y lo que argumentaron los quejosos es cómo pueden sacar a consulta al mismo tiempo lo general y lo particular".

A esto suma dos fortalezas de los planes parciales, que reducen el riesgo de judicialización: los criterios técnicos a los que se apega la actualización de los planes y la participación ciudadana a través de las reuniones que se llevaron para socializar los instrumentos con las cúpulas empresariales y asociaciones vecinales, principalmente de Chapalita, Country Club, Monraz, Providencia Sur y Colomos Providencia.

"Cuidaremos cada paso que damos jurídicamente para que no haya ninguna inconsistencia", señaló previamente la síndico, Bárbara Casillas. Para el Ayuntamiento, "los planes del 2015 pasarán a la historia".

Jorge Velazco/Guadalajara

REMATAN AERONAVES DE LOS GOBIERNOS DE NUEVO LEÓN E HIDALGO

Subasta el SAE autos, casas, joyas y templos

Incluyen bienes transferidos por varias dependencias, algunos fueron confiscados a la delincuencia organizada

JORGE VELAZCO



Las subastas del SAE se han vuelto atractivas para compradores y se realizan en vivo o por Internet

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) inició ayer una subasta de bienes en Zapopan que incluyen diversas mercancías, autos, casas, lotes y hasta un inmueble religioso ubicado en Coahuila.

En la subasta de este jueves realizada en Zapopan se pusieron a la venta 246 lotes de vehículos y otros artículos que se ofertaron en la modalidad de martillo.

Javier Dorantes Plasencia, director corporativo de Comercialización y Mercadotecnia del SAE, explicó que el organismo está realizando una subasta mensual.

“Tenemos dos eventos, hoy es una subasta martillo, en la de hoy son 248 de bienes muebles, son alrededor de 1.8 millones de bienes los que están incluidos en esos lotes, y el valor de salida de estos 248 lotes es de casi 20 millones de pesos”, dijo.

Este viernes se tiene prevista la subasta de los bienes inmuebles que contemplan 333 lotes, entre los que se encuentra la iglesia, ubicada en Acuña, Coahuila y cuyo precio de salida es de un millón y medio de pesos.

También se subastarán dos helicópteros propiedad de los gobiernos de Nuevo León e Hidalgo.

Además se pondrán a la venta rollos de tela, mineral de hierro, terrenos, edificios y locales comerciales, entre otros.

“Nosotros recibimos bienes de diferentes orígenes, una gran cantidad de ello tiene que ver con el SAT, que tiene que ver con temas aduaneros en la parte de importación, algunos por abandono que dejan los dueños, otros pueden ser embargos”, explicó.

En la parte fiscal también hay bienes que fueron embargados por el SAT por adeudos.

Otro porcentaje proviene de entidades en liquidación.

Tenemos otro tipo de transfe-

rente de empresas que están en liquidación donde se rematan esos activos, otra es de las entidades públicas que están en procesos de venta de bienes”, detalló.

La subasta de este viernes es a sobre cerrado y que se vende al que haya ofertado la mejor cantidad.

A las 10:00 horas iniciará la recepción de sobres y a partir de las 12:00 horas se desarrollará su apertura y el fallo, en Guadalajara y en el Auditorio

del SAE simultáneamente, con transmisión en tiempo real de audio y video entre ambas sedes.

Bienes incautados

El SAE también subasta mercancías decomisadas a la delincuencia organizada entre las que se encuentran joyas, yates, aeronaves y vehículos.

Javier Dorantes Plasencia explicó que este tipo de mercancías son transferidas por dependencias como la PGR.

“También hay otro tipo de bienes que son de intervención de la PGR o las autoridades de justicia y que tiene que ver con decomisos que están asociados a la delincuencia”, precisó.

El funcionario del SAE aclaró que el porcentaje de este tipo de bienes que salen a remate es menor y no llega ni al 2 por ciento.

“Si tiene una mayor proporción en valor que en unidades, pero en proporción es relativamente

LA PUJA EN NÚMEROS

20.1 millones de pesos obtuvo por la venta de bienes muebles ayer

333 casas, terrenos, locales y aeronaves se subastarán hoy

7 mil compradores tienen en el padrón en el SAE

300 personas asisten en promedio a las subastas

54 millones de pesos es el valor de salida de una aeronave

bajo”, aclaró.

Alternativa para vender

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes se ha convertido en una alternativa para la venta de los bienes muebles e inmuebles de los gobiernos federales y estatales.

Javier Dorantes explicó que actualmente se realiza una subasta mensual con una asistencia promedio de 300 compradores.

“Pensamos que la frecuencia que hemos logrado es consistente, se ha generado por sí mismo un canal que les sirve a todas las entidades públicas que deciden transferir sus bienes, por ejemplo los helicópteros son de gobiernos estatales”, dijo. **M**

En parque ladrillero, 10% de productores

SÓLO SERÁN 23

Regidora asegura que los que no entren al sitio seguirán regulados por su reglamento

24
MIL
UNIDADES
diarias se producirán en ese parque

VIOLETA MELÉNDEZ

Si bien el parque ladrillero que anunció el gobernador Aristóteles Sandoval a construirse en Tlaquepaque contará con tecnologías para reducir sus emisiones contaminantes, en este nuevo inmueble solamente habría cabida para 23 productores de ladrillo de los 200 que laboran actualmente en el municipio, algunos incluso próximos a viviendas y escuelas.

De acuerdo con el proyecto técnico que elaboró el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas a petición del gobierno estatal y municipal sobre el parque ladrillero, éste se ubicaría en el cerro de Los Naranjos, junto a la colonia San Martín de las Flores, y tendría la capacidad de producir 24 mil unidades diarias del material.

Si bien el proyecto ya fue anunciado por el gobernador Aristóteles Sandoval el lunes, todavía no está definido el tipo de tecnología que se adquirirá para el cocimiento del ladrillo ni cuáles productores serán los que laboren en el parque. Tampoco se tiene un cronograma de obra.

Respecto al resto de ladrilleros que queden fuera de la nueva



DIÁLOGO.
La regidora Daniela Chávez presumió cercanía con la cooperativa de ladrilleros.

ESPECIAL

infraestructura industrial, es decir, 90 por ciento del gremio en Tlaquepaque, tendrá que seguir operando en su ubicación actual, pero de acuerdo al reglamento municipal aprobado hace casi un año para controlar sus emisiones, señaló la regidora Daniela Chávez, quien consideró que se ha dado orden al gremio.

“Semadet está haciendo el proyecto de horno escuela donde va a haber oportunidad para los productores que no se quieran reubicar, nosotros hemos estado trabajando con la cooperativa, con ellos se ha socializado el proyecto, pero es un primer piloto y los que no quieran o no puedan (irse al parque) se va a buscar que adquieran otra tecnología”.

“Nuestro reglamento ya contempla cosas como que nadie puede quemar durante pre y contingencias ambientales, que se otorguen permisos temporales, que en temporada invernal por las inversiones térmicas sólo pueden operar después de las dos de

la tarde desde el 1 de diciembre hasta el 13 de marzo, también la prohibición de combustibles como hule, que no sea biomasa”, agregó la regidora sobre el reglamento vigente, que propuso a inicio de la administración.

Durante la actual administración estatal, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) ya ha intentado reconvertir al sector ladrillero a tecnología menos contaminante en todo el estado; sin embargo, ofreció solamente créditos para que los productores la adquirieran y la mayoría no quiso o pudo acceder por mantenerse en la informalidad, por lo que la mayoría mantiene vigentes antiguas prácticas contaminantes.

En este caso, Daniela Chávez aseguró que la diferencia ahora es que en Tlaquepaque ya existe una cooperativa de ladrilleros con 12 productores, y si ésta crece, es más probable que sus integrantes accedan a financiamientos o a otro tipo de beneficios para el sector.



GRISSEL PAJARITO

● **FRAGILIDAD.** La falta de mantenimiento en diversas fincas de la Zona Metropolitana de Guadalajara suele ser más que evidente, a tal punto de que se dan situaciones así. En la calle Constitución y Contreras Medellín, en San Pedro Tlaquepaque, se registró esta pared caída que bien pudo provocar algún accidente. Además, los escombros ocupan el ancho de la acera, lo que pone en riesgo a los peatones, quienes deben bajar a la calle para seguir sus caminos. *Redacción*

TLAJOMULCO SERÍA EL BENEFICIADO

Más líneas de tren

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

FOTO: AURELIO MAGAÑA

Los constructores de Jalisco no descartan la posibilidad de que una vez concluida la Línea 3 del Tren, se impulse una cuatro y una cinco, sobre todo hacia Tlajomulco, ya que para ellos es importante contar con un sistema integral y amplio de transporte público, señaló el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, Luis Méndez Jaled.

Al reunirse con el titular del Sistema de Transporte Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara, le plantearon la posibilidad de buscar más líneas de transporte. "Para nosotros es muy importante que desempeñe Siteur, tanto en las Línea 1 como en la tres, como empresarios la competitividad sigue siendo el punto crucial del estado y el hecho de que la Línea 3 termine lo antes posible, para nosotros es muy estratégico, nuestros afiliados tienen la inquietud de sacar esas dudas".

"En Jalisco es crucial la movilidad, dentro de ella aparte de las estrategias como la bicicleta para inhibir el uso de los automóviles, los



LOS CONSTRUCTORES de Jalisco no descartan se impulse una línea cuatro y cinco del Tren Ligero

trenes son importantes, además de esto que se proyecte, que se bajen recursos para arrancar una Línea 4 y más líneas porque sabemos que para Guadalajara no son suficientes tres líneas, se necesitan de seis a siete", aseguró.

Agregó que esta línea cuatro debe hacerse durante el próximo sexenio y para ello tendría que tomarse en cuenta al municipio de Tlajomulco debido a su crecimiento y se necesitan tener ciudades conectadas, un área metropolitana integrada y conectada, ya que alrede-

dor de 250 mil a 300 mil personas se mueven por esa zona.

Pero también señaló que impulsar un BRT o tipo Macrobus, es importante para esa zona.

En ese sentido, dijo que la mayor preocupación que tiene es que se termine este proyecto y que para el segundo año ya esté funcionando. Destacó que existen algunas empresas afiliadas a esa Cámara dentro de los consorcios que realizan la construcción de la línea.

EN TLAJOMULCO

Entregan 250 becas escolares a niños

LILIANA RAZO

Un total de 250 niños de primaria, secundaria y preparatoria de Tlajomulco de Zúñiga recibieron becas de apoyos escolares de entre 2 mil 500 y 5 mil pesos.

Los apoyos fueron entregados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco y el municipal, a través del Programa de entrega de apoyos escolares para niñas, niños y adolescentes.

“Estamos haciendo una

entrega de becas para niñas, niños y adolescentes de parte de todo el DIF estatal. Es un apoyo para que sigan estudiando, para que sigan adelante”, detalló la titular del DIF de Tlajomulco, Jennifer González de Uribe.

El recurso de las becas es aportado por el DIF de Jalisco, mientras que la operación y seguimiento está a cargo del municipio.

Por su parte, el director de Prevención de la Procuraduría de la Niñez del DIF estatal, Tomás Eduardo Trinidad López, destacó



LILIANA RAZO

DIF JALISCO. Ayer se dieron apoyos por hasta 5 mil pesos.

la importancia de que los jóvenes se comprometan a no abandonar sus estudios y dijo que los padres tienen la responsabilidad de

apoyarlos. Comentó que muchas veces el abandono escolar se debe a enfermedad, pobreza y falta de apoyo de los papás.

Presume Administración de GDL mejorar vialidades

Prometen reducir a 2% calles dañadas

Aseguran que al llegar, la Ciudad tenía 8 millones de m² en estado crítico

FERNANDA CARAPIA

Pese a la inversión para reparar los pavimentos, el Gobierno de Guadalajara dejará una herencia a su sucesor de un millón de metros cuadrados de superficie de rodamiento en estado crítico.

“El objetivo va a ser dejar, solamente en un 2 por ciento las vialidades que estaban en estado crítico y con eso abatir esas calles que realmente eran intransitables por varios puntos de la Ciudad”, informó Diego Monraz, Coordinador de Servicios Públicos Municipales de Guadalajara.

El funcionario municipal recordó que cuando recibieron la Administración, en octubre del 2015, había 8 millones de metros cuadrados en mal estado y al cierre del Gobierno se espera haber resuelto 7 millones, superando la meta establecida.

“Nosotros nos habíamos propuesto el reducir del 31 por ciento (de vialidades en estado crítico) al 20 por ciento, sin embargo, al día de hoy ya está en 16 y todavía nos queda un año más para abatir un poco más”.

Recordó que en los dos años de la actual Administración se han invertido más de mil 200 millones de pesos en trabajos de repavimentación de vialidades y se está pidiendo para el 2018 más de 350 millones para el área de Pavimentos.



■ Ayer iniciaron las obras de repavimentación con concreto hidráulico en la Calle Jesús Urueta, desde la Calle Plutarco Elías Calles a la Calle Cairo, con una inversión de 6 millones de pesos.



Diego Monraz Servicios Públicos Municipales de GDL

“El objetivo va a ser dejar, solamente en un 2 por ciento las vialidades que estaban en estado crítico y con eso abatir esas calles que realmente eran intransitables por varios puntos de la Ciudad”.

“Esto puede variar, puesto que hay bolsas federales y estatales a las que podríamos acceder para tener una cantidad mayor”.

Para el año entrante, agregó, se entrará a colonias del Centro y zonas que, por obras estatales y federales, no se han podido reparar.

“Siguen zonas del Centro que no habíamos podido intervenir porque las obras de la Línea 3 hacen más complicado el cierre de vialida-

des porque estranguláramos toda la vida del Centro, por lo tanto esperamos que el próximo año se liberen algunos cruces para seguir haciendo bacheo o reposición de pavimentos alrededor del Centro”.

Monraz y el director de Obras Públicas, Jorge González, comparecieron ayer ante la Comisión de Transparencia para rendir un informe sobre los trabajos realizados en las calles tapatías.

González reconoció que tras las lluvias se presentaron algunas imperfecciones en calles recién rehabilitadas, que ya fueron reparadas por los constructores sin cargo al erario.

También, Obras Públicas exhibió que el 53 por ciento del recurso invertido en repavimentación de vialidades proviene de la federación; el 32 por ciento, del Estado, y sólo el 15 por ciento es del Municipio.

‘Libera’ GDL proyecto para Huentitán

Cambian decreto del Parque EduCreativo; quitan plazos al Ejecutivo

FERNANDA CARAPIA

Los candados que garantizaban la ejecución del proyecto Parque EduCreativo Huentitán, así como los plazos para terminar las obras serán eliminados.

Además, se cambia el nombre del proyecto –cuya licitación fue declarada desierta– a Bosque Cultural Huentitán.

El Secretario general de

Gobierno, Roberto López Lara, solicitó al Alcalde tapatío, Enrique Alfaro, la modificación al decreto D48/15/16 donde se especifican los cuatro proyectos que integrarían el parque para eliminarlos.

“Es menester reemplazar el proyecto inicialmente establecido por uno integral que será denominado ‘Bosque Cultural Huentitán’, mismo que promoverá la cultura, rescatará y mejorará los espacios públicos, restaurando así el tejido social y coadyuvando al crecimiento económico de la zona”, se lee en la carta enviada el 6 de octubre.

De esta forma, en el dic-

tamen que será sometido a votación se deja abierta la posibilidad al Ejecutivo para que haga los trabajos que considere necesarios siempre y cuando se dé una preservación y mantenimiento del equilibrio ecológico.

Además, se eliminan los plazos que el Ejecutivo tenía para desarrollar las acciones y hacer uso del terreno; según el decreto original, la fecha límite era el 31 de marzo del 2019, caso contrario, los predios regresarían al Municipio.

Desde su anuncio, vecinos de esta zona han manifestado su rechazo.



■ El proyecto, que ahora se llamará Bosque Cultural Huentitán, se haría en predios municipales antes del 31 de marzo de 2019.



■ El Municipio busca liquidar el albergue.

Cerrarán albergue en GDL

FERNANDA CARAPIA

Por no cumplir con lo que marca el reglamento ni tener una estructura sólida, el Albergue Las Cuadritas desaparecerá.

El Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, presentará ante el Pleno una iniciativa para que se liquide y desaparezca este organismo público descentralizado.

En el documento que será turnado a comisiones en la sesión extraordinaria de este lunes, se establece que el albergue no tiene una contraloría interna, no cuenta con personal vespertino y nocturno para la operación de éste, tampoco hay reglamentos internos ni personal médico.

Además, detalla la iniciativa del Presidente Municipal, el albergue no genera los recursos necesarios para su operación.

“Subsanar las carencias financieras, humanas y materiales que actualmente arrastra, implicaría incrementar de manera considerable el gasto corriente, lo que resultaría oneroso para la economía del Municipio”, se lee en el documento del cual MURAL tiene copia.

En el ordenamiento se establecen 13 artículos donde se plasman los criterios para la liquidación de los trabajadores, la cual será conforme a la ley, además de dar a la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad la responsabilidad de prestar el servicio a los ciudadanos que hacen uso de este albergue y que, por lo regular, tienen pacientes internados en el Hospital Civil.

Iniciativa de GDL

■ Subsanar las carencias financieras, humanas y materiales que actualmente arrastra, implicaría incrementar de manera considerable el gasto corriente”.

GUADALAJARA

Reparan baches en calles nuevas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Las calles recién rehabilitadas en las que se reportaron baches a escasos días de su inauguración ya fueron atendidas, informó el coordinador general de Servicios Municipales, Diego Monraz Villaseñor, en el marco de la comparecencia ante los regidores integrantes de la Comisión de Transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara.

Recalcó que fueron 0.015 por ciento de fallas, cuya reparación corrió a cargo de los contratistas como parte de la garantía de un año que tienen los trabajos. En caso de que en las obras entregadas en estos días requieran reparación, aplicará lo mismo.

Aseguró que “todo lo que había salido ya fue reparado sin costo para el Municipio”. Recalcó: “Fue mínimo, fueron detalles verdaderamente minúsculos. Es normal que existan en todas las obras detalles por corregir y se han hecho a costo del contratista. Hoy están funcionando correctamente”.

A un año de que concluya la actual administración, estimó que se va a ser dejar pendientes intervenciones “en 2 por ciento de las vialidades que estaban en estado crítico”.

Del total de vialidades que hay en la ciudad, se tenía el diagnóstico de 31 por ciento en estado crítico y malo al arranque del gobierno, apuntó.

“Las calles estaban verdaderamente intransitables por varios puntos de la ciudad. Hoy el sur, el oriente y algunos puntos del centro y del norte han sido resueltos y han sido eliminados esos estados críticos y en mal estado que no fueron objetivo de otros programas en otras administraciones. No vamos a concluir con el rezago de 30 años en tres, para eso se requerirían 12 mil millones de pesos. Estamos abatiendo con mil 500 millones de pesos al cierre de este año los estados más críticos”.

Para el próximo año, dijo que espera que se etiqueten alrededor de 350 millones de pesos de recursos municipales, estatales y federales para rehabilitación de vialidades tapatías.

Aunque se prevé que el Fondo Metropolitano tendrá recortes para 2018, Monraz Villaseñor indicó que confía en que diputados federales logren bajar recursos de otros rubros posibles.

2**POR CIENTO**

de las calles en estado crítico quedarán sin reparar, aseguran



Ya íbamos para allá (del lado de Juan Manuel), pero está todo oscuro y aparte como que hay poquitos puestos, entonces pues mejor ya nos vamos”

ANGELINA BENAVIDES VISITANTE

ALFONSO HERNÁNDEZ

EXPECTATIVAS. Comerciantes esperaban un mejor arranque.

Piden iluminación y mayor seguridad

PARQUE MORELOS

Ayuntamiento tapatío promete atender las inquietudes de los comerciantes de la Feria del Cartón

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

A cuatro días de que inició la Feria del Cartón en el Parque Morelos, los comerciantes instalados por el costado de la calle de Juan Manuel pidieron mayor iluminación y seguridad, pues dichos problemas han mermado sus ventas en comparación con el arranque del año anterior.

Por la calle San Diego, la afluencia ha sido abundante y sin problemas de alumbrado, pero los clientes no cruzan al otro costado por considerar inseguro el trayecto al interior del parque por la zona en obras, la prostitución y la oscuridad; mientras que al caminar por la calzada Independencia, las lámparas que dan a la calle están apagadas, lo que genera zozobra en los paseantes, según testimonios de comerciantes y visitantes consultados por este medio.

“Aquí está muy oscuro, la gente no se arrima por lo mismo, porque no hay ni seguridad ni iluminación. En San Diego y Juan Manuel pagamos lo mismo, pero pues no vendemos igual. Allá hay más puestos, más iluminación, más actividad; por lo mismo de las obras, la gente que anda allá no se atreve a cruzar por el parque porque no hay luz y para colmo, por la Calzada también está todo

oscuro”, relató el comerciante Pedro Galván.

“Ya íbamos para allá (del lado de Juan Manuel), pero está todo oscuro y aparte como que hay poquitos puestos, entonces pues mejor ya nos vamos”, comentó Angelina Benavides, turista a la que le recomendaron no cruzar por el interior del parque “que porque adentro hay prostis, indigentes, obras a medias y también está oscuro”, agregó.

El comerciante Juan Carlos Hernández explicó que algunos de sus compañeros no se instalaron en este año “porque lo que pasa es que como son de fuera algunos, andaban con el temor de que no fueran a dejarlos por las dificultades que tuvimos el año pasado, también por el incremento en el precio de los permisos; otros porque son de donde hubo temblores, entonces, pues ahorita estamos poquitos de este lado”.

Otro vendedor, instalado por primer año en la Feria del Cartón, comentó que tenía expectativas altas, “pero pues está solo aquí”.

Quienes tienen puestos del lado de la calle Juan Manuel ya reportaron sus inquietudes al gobierno municipal y esperan que les resuelvan pronto.

OBTIENEN RESPUESTA
El coordinador general de Servi-

cios Municipales en Guadalajara, Diego Monraz Villaseñor, entrevistado ayer en la tarde dijo que por la noche iban a llevar equipos para reforzar la iluminación en los costados del parque, al interior no será posible debido a la obra en proceso.

Por su parte, el titular de la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos en el ayuntamiento, Pedro Martínez Ponce, señaló que se ha tenido comunicación con los comerciantes.

“Muchas lámparas ya estaban dañadas, pero muchas las dañan a la hora de quererse colocar de la luz indebidamente”, dijo sobre los problemas con la iluminación; de los pocos puestos sobre Juan Manuel, indicó que sigue abierto el proceso para entregar permisos, pues los vendedores foráneos se redujeron este año, y del tema de vigilancia, indicó que es normal que en todas las ferias los comerciantes contraten velador particular, como han hecho en el Morelos, pero que hay coordinación con la comisaría.

Hasta la fecha se han entregado alrededor de 190 permisos. El año pasado fueron 274 los puestos instalados.

La Feria del Cartón durará hasta el 6 de noviembre. Al día siguiente iniciará la del Heno y después la Navideña en el Parque Morelos.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

CUAUHTÉMOC

Inician las obras en Jesús Urueta



Ahorita me dijeron que el mercado está deteriorado, vamos a revisarlo y lo vamos a poner en el presupuesto”

ENRIQUE ALFARO
ALCALDE TAPATÍO

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Iniciaron obras de rehabilitación con concreto hidráulico en la calle Jesús Urueta, desde la calle Plutarco Elías Calles a la calle Cairo, en la colonia Cuauhtémoc, por las que pagará el gobierno de Guadalajara 6 millones de pesos.

Los pendientes en la zona son varios, reconoció el presidente municipal Enrique Alfaro Ramírez. “Ahorita me dijeron que el mercado está deteriorado, vamos a revisarlo y lo vamos a poner en el presupuesto; me dijeron de un parque también, junto a otro que estamos arreglando, y vamos a ir a revisarlo”.

En cuanto a la inseguridad, repitió lo que ha sido parte de su discurso durante los dos años que lleva como alcalde: “La violencia es producto de la injusticia y la desigualdad y falta de oportunidades, eso es lo que queremos cambiar”.

En cuanto a los trabajos donde



se dio el banderazo de salida, durarán cuatro meses. “Con dichas obras se tendrá la renovación de 4 mil 530 metros cuadrados y la intervención de 350 metros lineales, guarniciones, renovación de banquetas, renovación de las redes de agua potable y de alcantarillado y balizamiento”, informó el ayuntamiento tapatío.

RENOVACIÓN.
Integrarán concreto hidráulico a las calles.



JORGE ALBERTO MENDOZA

BASURA CÉNTRICA

● **DESASEO.** El Centro Histórico de Guadalajara, éste que tendría que poner la muestra con la limpieza en sus calles, también tiene basura. Y mucha. Como muestra, estas bolsas que fueron colocadas a un costado de la sede del Congreso del Estado y que sólo abonan a la mala imagen de las calles tapatías. *Redacción*



EFE

■ Carmelo Torres tiene más de 40 años en la promoción de la cumbia sabanera. Aquí dará un par de conciertos.

Suena cumbia con corazón

Luego de pisar el Cervantino, Carmelo Torres llega a Guadalajara

REBECA PÉREZ VEGA

La cumbia se lleva en la sangre, es el sonido que mueve la vida y alimenta al corazón, expresa el músico colombiano Carmelo Torres, quien este fin de semana pondrá el tono a la Ciudad.

Carmelo Torres y su Cumbia Sabanera es uno de los representantes más importantes de la cumbia en acordeón colombiano y este mes emprendió una gira a México, que incluyó una presentación en el Festival Internacional Cervantino y Ciudad de México.

“Todos los conciertos en México han sido un éxito, la gente ha enloquecido, se ha puesto muy contenta, la gente ha respondido muy bien, estamos muy emocionados de estar aquí.

“La música está aquí para borrar fronteras, para unir a los pueblos, la música es el idioma universal con el que todos podemos disfrutar”, expresó.

Agéndelo

21 de octubre

Dónde: Explanada 18 de Marzo.

A qué hora: 20:00 horas.

Ubicación: Av. Javier Mina, esquina con Damián Carmona, en Guadalajara.

22 de octubre

Dónde: Plaza de las Américas.

A qué hora: 19:30 horas.

Ubicación: Eva Briseño, en su cruce con Av. Hidalgo, en el Centro de Zapopan.

Aquí estará por partida doble. El sábado tocará como parte de las actividades del Festival Guadalajara Sucede y el domingo se encargará de bajar el telón de Arco en Zapopan.

De acuerdo con el acordeonista, quien viene acompañado por sus músicos de cabecera Orlando Landero, José Movilla y Rodrigo Salgado, la idea es que todos se pongan a bailar con este conocido ritmo colombiano, que recupera y documenta la vida en la provincia colombiana, con una mezcla de sonidos campesinos, hasta árabes.

LLEGAN LOS CISNES A PARQUE

REBECA PÉREZ VEGA

El Parque Metropolitano ya está listo para convertirse en escenario de "El Lago de los Cisnes". La coreografía a cargo del Ballet de Jalisco tendrá seis funciones desde de hoy y hasta el 29 de octubre, a las 20:00 horas.

La fantasía será posible gracias al mapping y las proyecciones sobre una pantalla sostenida en una tarima de 14 metros de largo, que tendrá de fondo el estanque a unos metros del ingreso de las Torres Amarillas (Calle Independencia 269, en La Estancia). Boletos en Ticketmaster.





■ En Chapultepec, la Policía de Guadalajara desplegó un operativo especial a finales de septiembre.

La delincuencia de cada día

Sufre peatón robo 'invisible'

ENRIQUE OSORIO

Pablo caminaba sobre Vallarta, entre Marsella y Chapultepec, cuando sufrió un atraco de "motoladrones" que no entrará a la estadística.

Se trata de un caso que se sumará a la cifra negra, en una zona que supuestamente tiene como prioridad la Comisaría de Guadalajara, pues desde el 29 de septiembre tienen un operativo especial para inhibir la delincuencia.

Cerca de las 8:15 horas escuchó una moto, pero no le tomó importancia hasta que se le emparejaron.

Bastaron segundos para que invadieran banqueta, extendieran el brazo, tomaran el teléfono celular del bolsillo de su camisa y escaparan en sentido contrario; no llevaban casco.

Pablo acusó que el módulo de la Policía en Chapultepec estaba cerrado y que se encontró a policías a

pie por mera suerte minutos después, pues atendían la activación de una alarma, o eso le explicaron.

"Me da la idea que tengo que reportar entonces mis robos en horario de oficina, porque estaba cerrado el módulo, no están las 24 horas", dijo el afectado.

Los uniformados se limitaron a decirle que reforzarían su presencia y le recomendaron poner una denuncia en la Fiscalía, en Calle 14, pero no iniciaron una carpeta de investigación, por lo que no quedará ni registro.

Como en su empleo está en medio de una auditoría, Pablo aseguró que no tenía tiempo de denunciar, pues ya había perdido el suficiente cuando lo reportó a la compañía telefónica, que desactivó su teléfono.

"Si existiera eso de que en cualquier lugar se pudiera hacer la denuncia sería fantástico", lamentó el afectado.

‘Defenderemos Providencia’

JULIO CÁRDENAS

Las iniciativas ciudadanas para recuperar la tranquilidad de la Colonia Providencia, en Guadalajara, no darán tregua hasta tener resultados.

Luego de sostener una reunión el miércoles con el Fiscal General, Eduardo Almaguer, colonos buscarán intensificar estrategias y reforzar la coordinación con la Policía municipal y estatal.

“La siguiente estrategia se programó ya una reunión quincenal, donde podremos intercambiar información policía y residentes para poder abonar a la prevención del delito”, comentó Óscar Ramírez de la Torre, quien

Óscar Ramírez Líder de Vecinos de Providencia

“Somos ciudadanos comprometidos en generar un cambio que transforme nuestra realidad cotidiana y esa realidad cotidiana se traduce en tener tranquilidad”.

es líder de Vecinos Coordinados de Providencia.

El movimiento lo encabezó luego de ser víctima de la delincuencia a principios de año; inició con grupos de WhatsApp y hoy ya agrupa a más de 100 colonos que buscaron el apoyo de las autoridades, logrando que actualmente los índices de robo a casa habitación bajaran.

“El Fiscal lo mencionó ya en dos ocasiones que el

modelo que implementó en Providencia lo está replicando en otras colonias pero fue a raíz del llamado que hicimos los vecinos por la realidad que vivimos de incertidumbre”, agregó.

Acordaron nombrar a representantes vecinales que estarán compartiendo información de lo que sucede en la Colonia, así como una nueva reunión el 1 de noviembre para dar a conocer los resultados.

Pide observatorio mover fechas de nombramientos

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Mes y medio será insuficiente para designar cuatro funcionarios; quieren tres meses más para este fin

Las leyes que establecen el mecanismo de estos nombramientos entran en vigor a partir de enero de 2018, y establecen que los nombramientos se hagan a más tardar el 15 de diciembre de 2017, cuando todavía no entran en vigor dichas leyes

JESSICA PILAR PÉREZ

El Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción consideró insuficiente un mes y medio para que el Comité de Participación Social, a oficializarse apenas el 1 de noviembre, analice los perfiles para los cuatro nombramientos que deberán hacerse el 15 de diciembre, por lo que pidió atrasarlos tres meses.

Una de las integrantes, Cecilia Díaz Romo, indicó que es un tiempo muy reducido para hacer este trabajo de buscar a los mejores para ser auditor superior, fiscal anticorrupción o alguno de los tres magistrados del tribunal de justicia administrativa.

“El periodo que el Congreso determinó para tales nombramientos es evidentemente insuficiente para garantizar que se están escogiendo los mejores perfiles profesionales”.

Díaz Romo aclaró que para llevar a cabo este proceso se debe contar con un plazo razonable para hacerlo, pero actualmente no se tiene.

Sin embargo, los diputados locales aprobaron ayer cambios a los artículos transitorios de la Ley de Fiscalización Superior y de la ley orgánica del tribunal de justicia administrativa para corregir el error de que las reformas legales entrarían en vigor el 1 de enero, pero no habían aclarado que los nombramientos deberían hacerse con las nuevas reglas.

De manera unánime se aprobó que la entrada en vigor de las nuevas directrices para los nombramientos del auditor superior y los tres magistrados de la nueva sala superior del tribunal de justicia administrativa surtiera efectos a partir del 23 de octubre de este año.

Antes de hacerse estas correcciones, Díaz Romo y otros miembros del observatorio lo habían denunciado señalando que las reglas entraban en vigor después de hacer los nombramientos.

“Instamos a los legisladores a hacer una revisión completa de estos tiempos cuyo punto esencial es ampliar este plazo para los nombramientos con el fin de facilitar la adecuada selección de los operadores del Sistema Estatal Anticorrupción con el único e importante objetivo de que éste inicie con la mayor calidad posible”.



PROPOSTA. Integrantes del observatorio entregan su propuesta al Legislativo.

FOTOS: ESPECIAL

APUNTE DEL OBSERVATORIO

Dejan a 24 candidatos

La Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción decidió que de los 74 aspirantes inscritos a conformar el Comité de Participación Social, 24 sean los candidatos para elegir a sus cinco integrantes, así lo deliberaron ayer los nueve notables en una sesión privada que se realizó en el Colegio de Jalisco.

Roberto Arias de la Mora, vocero de la comisión, detalló que primero la lista de 74 inscritos se depuró a 66 porque ocho no presentaron su documentación completa.

Después de eso, los notables conformaron tres equipos para que cada uno analizará los expedientes de los aspirantes, en los que hubo una evaluación documental y de experiencia de la persona, principalmente en transparencia, fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

“Cada equipo evaluó 22 expedientes que se sortearon previa excusa, por ejemplo, a los casos en los que yo tengo amistad con alguno de ellos, yo me excusé de evaluar su expediente para que sea otro y evitar este tipo de subjetividades”.

Aun cuando algunos diputados pedirán licencia al cargo porque se irán a las precampañas, Díaz

Ayer, durante la sesión, se integró la evaluación que hizo cada equipo de los notables y se decidió dejar en la lista a los mejores clasificados, los cuales pasarán a una segunda etapa que prevé entrevistas públicas el 23 y 24 de octubre.

Dicha lista quedó integrada por 19 hombres y sólo cinco mujeres. Entre los que destacan están David Gómez Álvarez Pérez, ex titular de Jalisco Cómo Vamos; el ex consejero del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) Francisco González Vallejo, y María Esther Avelar Álvarez, titular del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.

También los investigadores del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) Alberto Bayardo Pérez Arce y José de Jesús Ibarra Cárdenas, así como el rector del Centro Universitario de la Costa (CUCS), Marco Antonio Cortés Guardado. También Alfonso Hernández Godínez, quien ya había participado para ser consejero del Itei en una ocasión.

Fátima Aguilar

Romo señaló que a la sociedad no le importan estos cambios y los nombramientos pueden hacerse



con calma porque de lo contrario lo haría el Congreso local.

“Existe un riesgo de que todo el trabajo ciudadano se vaya a la basura, ya que de no aceptar dicha iniciativa de reforma al artículo transitorio segundo de la reforma constitucional, el Congreso nombrará al perfil más conveniente sin tomar en cuenta las recomendaciones y los trabajos que ha realizado el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción”.

Este observatorio denunció que la Junta de Coordinación Política los citó desde el lunes a las 11 horas de hoy para recibir su propuesta, pero no se presentaron.

“El observatorio se retiró del patio a las 11:40 am, pues ningún diputado se presentó, a excepción del diputado Pablo Torres Guizar, por lo que llevamos a las oficinas a cada uno de los diputados la iniciativa”.

PLANTADOS. Los diputados los citaron, pero sólo uno llegó.

■ El secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, presentó dos iniciativas a los diputados en el Congreso con la intención de erradicar los distintos tipos de violencia que sufren las mujeres en la entidad



PROPUESTA. Las iniciativas son en materia civil y penal, así como a la Ley de Justicia Alternativa del Estado

Proponen reforma para fortalecer Alerta de Género en Jalisco

RICARDO GÓMEZ

Para fortalecer la Alerta de Violencia Contra las Mujeres emitida en Jalisco, la Secretaría General de Gobierno (SGG) del Estado presentó dos iniciativas de reforma al Congreso con la intención de erradicar distintos tipos de violencia que sufren las mujeres en la entidad.

Las iniciativas son en materia civil y penal, así como a la Ley de Justicia Alternativa del Estado, de la primera se pretende que se regule el divorcio incausado, que sea eliminado el plazo de un año para obtener el divorcio y con ello volver a casarse; desaparece la posibilidad de que la mujer casada use el apellido de su marido; que los padres elijan el orden de los apellidos

de sus hijos; en caso de presunción del fallecimiento del esposo, se disuelve el matrimonio.

En tanto lo penal, será excluido el delito de adulterio en el artículo 182 del Código Penal del Estado; sobre "la violación", se incluyen los casos en los que la persona se encuentre privada de razón o conciencia, es decir, que no necesariamente exista violencia y algunas agravantes.

Roberto López Lara, titular de la SGG presentó las iniciativas al Poder Legislativo y explicó que con ello se "garantiza la continuidad de las acciones para erradicar los diferentes tipos de violencia y discriminación que sufren las mujeres"; acompañado de la directora del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), Erika Loyo Beristáin; coincidieron que las



ESPECIAL

iniciativas se crearon con un amplio consenso y disposición de quienes trabajaron en su conformación.

POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Estas iniciativas son el resultado de cuatro meses de trabajo que se llevaron a cabo con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim); el Instituto Nacional de las Mujeres, de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas; Comisión Nacional de Derechos Humanos; académicas y académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad de Guadalajara; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Amnistía Internacional y CLADEM.

Las iniciativas fueron entregadas al presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, Ismael del Toro Castro, junto con los diputados Rocío Corona Nakamura, Hugo Contreras y

EN LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS CÓDIGOS CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SE PROPONE AL LEGISLATIVO:

- Se regule el divorcio incausado.
- Se elimine el plazo de un año para obtener el divorcio y para poder volver a casarse.
- Se modifican varios artículos sobre el lenguaje incluyente e integra el principio de igualdad en las relaciones civiles.
- Se deroga la posibilidad de que la mujer casada use el apellido de su marido.
- Se propone que los progenitores elijan el orden de los apellidos de sus hijos.
- La presunción de muerte de uno de los cónyuges disolverá el vínculo matrimonial.
- En caso de haber violencia en el matrimonio, la persona agresora se sujetará a tratamientos reeducativos integrales especializados y gratuitos.
- Podrá operar la caducidad de la instancia en los juicios de divorcio y declararse oficiosamente en seis meses sin continuar procedimiento.
- Se elimine la obligación de la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el extracto de las sentencias de los juicios de divorcio.

Mónica Almeyda; a quienes llamó López Lara para que se realice su análisis, discusión y posterior aprobación para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

ANTECEDENTE A NIVEL LOCAL

El pasado mes de marzo, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz había presentado otras iniciativas de reforma para homologar elementos del tipo penal en el delito de Femicidio al Código Penal Federal, recordó Erika Loyo, quien explicó que esto se cumple con indicadores del informe que la Conavim solicitó al titular del Ejecutivo.

"Estas dos iniciativas que fortalecen las acciones para combatir los diferentes tipos violencia contra las mujeres, construyendo un marco legal que les permita vivir en igualdad de oportunidades y con respeto a sus derechos fundamentales", dijo López Lara.

La Alerta de Violencia Contra las Mujeres fue emitida por Sandoval Díaz el 8 febrero 2016 en ocho municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Vallarta y Ameca.

Por su parte y ante la gravedad del problema, la diputada federal del Partido Movimiento Ciudadano (MC), Verónica Delgadillo, exigió que la Alerta de Género sea una realidad en las 32 entidades, y que la activada en Jalisco, es precaria ante la falta de información de casos.



Coincidieron que las iniciativas se crearon con disposición de los que trabajaron su conformación

INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL Y JUSTICIA ALTERNATIVA:

- Sea derogado el delito de adulterio en el artículo 182 del código penal del estado.
- Se reformen los artículos del Código Penal sobre "la violación", para incluir como tal: que cuando el sujeto pasivo del delito se encuentre privado de razón o conciencia (sin que necesariamente exista violencia) y algunas agravantes.
- Se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Justicia Alternativa del Estado, para que lo relacionado con los mecanismos alternativos en materia penal se regirá por lo dispuesto en el código nacional de procedimientos penales y en la ley nacional.

24 ASPIRANTES PASARON A LA ETAPA DE ENTREVISTAS

Buscan ampliar plazos en elecciones para SEA

Al Observatorio preocupa que se hagan nombramientos al vapor

ESPECIAL



El Observatorio presentó la iniciativa al Congreso local

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Los nombramientos del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) en Jalisco están en peligro debido a que el Comité de Participación Social (CPS) sólo contará con mes y medio para llevar a cabo los procesos de elección y de no concluir dicha tarea, la responsabilidad de elección caerá en los diputados.

Los cinco integrantes del CPS tendrán siete semanas y media para hacer todo el proceso para elegir al Fiscal Especializado en Temas de Corrupción, Magistrados de las Salas especializadas en corrupción, el Auditor Superior del Estado y el secretario técnico del Sistema Estatal Anticorrupción.

El Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción en Jalisco señala que el periodo con el que contará el CPS provocará a que se haga "una tarea apresurada" al tratar de cumplir el calendario establecido. Aseguran que dicho plazo es insuficiente para seleccionar a los mejores perfiles que tendrán a su cargo dependencias con un papel vital en el SEA.

Por tal razón, el grupo presentó al Congreso del Estado una iniciativa para modificar el artículo transitorio segundo de la reforma constitu-

cional en materia de combate a la corrupción. Dicho decreto marca que el 15 de diciembre será el plazo para la elección de personas que ocuparán los cargos y que el 1 de enero comenzará a funcionar el SEA y los órganos creados.

La propuesta es que se deje hasta el 15 de marzo el plazo para la selección de los cargos y el primero de abril el inicio del SEA en Jalisco.

"Que se retrase (el inicio del SEA). Creo que es peor iniciar con un sistema carrereado, con nombramientos hechos al vapor, hechos unilateralmente, sin tomar en cuenta cómo viene el espíritu de la ley nacional anticorrupción y la ley estatal por supuesto, con un espíritu que la ciudadanía debe participar en el proceso", agregó Cecilia Díaz.

Además, el observatorio detectó irregularidades en diferentes leyes. Mientras en la reforma constitucional se contempla el 15 de diciembre como plazo para los nombramientos, artículos transitorios de la ley orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y la ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas entran en vigor hasta el primero de enero de 2018 y ahí se estipula la forma de elegir a los nombramientos que

CLAVES

Los 24 a entrevistar:

- Ramón Becerra Reynoso
- Guillermo Levine Gutiérrez
- Joaquín Ignacio Peón Escalante
- David Gómez Álvarez Pérez
- José Eugenio Nuñez Murillo
- Lucía Almaraz Cazarez
- Iliana Guadalupe León González
- Francisco Javier Jasso Méndez
- Freddy Mariñez Navarro
- Noe García Álvarez
- César Omar Mora Pérez
- Alfonso Hernández Godínez
- Gerardo González Herrera
- Lorenzo Bailón Cabrera
- Héctor Ontiveros Delgadillo
- Annel Alejandra Vázquez
- José de Jesús Ibarra Cárdenas
- María Esther Avelar Álvarez
- Marco Antonio Cortés Guardado
- Francisco González Vallejo
- Nancy García Vázquez
- Jorge Alberto Alatorre Flores
- Alberto Bayardo Pérez Arce
- Leonardo Adalberto Gatica

se contempla, tienen que estar listos 15 días antes.

Por otra parte, la Comisión de Selección se reunió la tarde del jueves para sesionar para dictaminar y llevar a cabo la calificación a los aspirantes a conformar el Comité de Participación Social. De las 74 personas que se apuntaron sólo fueron evaluadas 66 debido a que ocho no presentaron la documentación completa. De ese grupo de personas, sólo 24 pasaron a la etapa de las entrevistas que se realizarán el 23 y 24 de octubre. **M**

DIPUTADOS LOS PLANTAN

Proponen nuevos plazos para elegir al comité del SEA

RICARDO BALDERAS

■ Nuevos plazos con mejores perfiles para elegir a quiénes integrarán el Comité de Participación Social, del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), serán los objetivos que las Organizaciones No Gubernamentales busquen en el Palacio Legislativo. Para lograrlo, presentaron ante el pleno una iniciativa para modificar algunos aspectos sobre el proyecto de justicia en Jalisco.

El argumento principal para que ¡Tómala! y Amedi, por mencionar algunas presentaran la contrapropuesta, fue que el calendario aprobado por el Congreso contraviene lo estipulado en el de Leyes del SEA. Así lo mencionaron Bernardo Masini de Amedi, Cecilia Díaz de ¡Tómala!, Salvador Mancera de Congreso Ciudadano y Carlos Aguirre de CIMTRA.

Pese a que fueron citadas por los propios integrantes de la Junta de Coordinación Política, las ONG's tuvieron que dejar el recinto ya que ninguno de los diputados acudió al lugar del evento, a excepción de Pablo Torres Guízar, suplente del independiente Pedro Kumamoto.

"Las leyes que establecen el mecanismo de estos nombramientos entran en vigor a partir de enero de 2018, y establecen que los nombramientos se hagan a más tardar el 15 de diciembre de 2017,

cuando todavía no entran en vigor dichas leyes. Llevamos años pensando en un Sistema o forma de combatir la corrupción, esperar tres meses más para estos nombramientos es sabio", mencionaron los integrantes de ¡Tómala!

Finalmente, reiteraron que el Comité de Participación Social deberá enviar las evaluaciones para los nombramientos a más tardar el 15 de diciembre.



Amedi y Tómala, estuvieron presentes

ESPECIAL

CONGRESO LA CONFORMACIÓN SE DARÁ A CONOCER EL 31 DE OCTUBRE

Definen a 24 elegibles para el Comité Anticorrupción

Amplían el espectro de finalistas debido a la búsqueda de una mayor representación de mujeres

Los aspirantes serán entrevistados entre el lunes y el martes en la sede de la Cámara de Comercio

La Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SAEJ), eligió a 19 varones y cinco mujeres para el Comité de Participación Social del organismo, que deberá conformarse por cinco personas.

Los elegibles serán entrevistados los próximos lunes y martes en la sede de la Cámara de Comercio de Guadalajara, y la conformación del Comité se dará a conocer el 31 de octubre, luego de las deliberaciones a puerta cerrada de la Comisión de Selección.

De acuerdo con Roberto Arias de la Mora, vocero de la Comisión y secretario general de El Colegio de Jalisco, se amplió el espectro de finalistas a 24 debido a la búsqueda de una mayor representación de mujeres en la selección final, y a la cantidad de empates presentados en las evaluaciones.

Los finalistas del Comité Anticorrupción fueron evaluados bajo los criterios del Libro Blanco del Sistema Nacional Anticorrupción, el cual pide a los postulantes experiencia y habilidad mínima de cinco años en transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Arias de la Mora afirmó que los cinco seleccionados serán elegidos por su capacidad para trabajar como equipo, y afirmó que el Comité no está siendo agobiado por los estrechos plazos temporales que se les dictaron para integrar el Comité. "Hemos sorprendido por la capacidad de agilizar los acuerdos".

OBSERVATORIO PERMANENTE

Piden más tiempo para conformar el SAEJ

El Observatorio Permanente del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (SAEJ) solicitó ampliar los tiempos para conformar el nuevo organismo hasta el 15 de marzo de 2018, y que éste inicie operaciones el 1 de abril, para así evitar que el Comité de Participación Social tenga solo mes y medio para elegir los nombramientos que le corresponden.

"El tiempo es insuficiente para escoger los mejores perfiles profesionales, a personas de conocida probidad y honestidad, objetivas e independientes de cualquier militancia partidista, y ajenas a conflictos de intereses", declaró Cecilia Díaz Romo, integrante del colectivo Tómalá.

El Comité de Participación Social del SAEJ deberá nombrar a los titulares de la Auditoría Superior del Estado, la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, y a los titulares de los tres magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, antes del 15 de diciembre, para que el Sistema opere el 1 de enero de 2018. En caso de no hacerlo, será el Congreso del Estado el que haga los nombramientos.

Roberto Arias, vocero de la Comisión de Selección del SAEJ, manifestó su apoyo a la petición. "El criterio debe ser privilegiar calidad sobre oportunidad. Entonces estoy a favor de la visión de Tómalá".

Corrigen leyes secundarias

Los legisladores locales hacen una enmienda a las fechas para arrancar el proceso de selección de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa y el auditor superior.

En la sesión de ayer, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, se hicieron cambios a la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y la Ley de Fiscalización para que los artículos relacionados con la elección de ma-

gistrados y del auditor superior entren en vigor el próximo lunes, y con ello posibilitar que el Comité de Participación Social forme parte del proceso de designación.

Leyes secundarias del Sistema Anticorrupción del Estado en sus artículos transitorios señalaban que el 1 de enero entraban en vigor, con lo que los funcionarios no se podrían elegir con las nuevas reglas que incluyen la intervención del Comité de

Participación Social.

De acuerdo con el calendario de los diputados una vez nombrado el Comité de Participación Social, a más tardar a mediados de noviembre, se deben emitir las convocatorias para la elección de magistrados y auditor. Estos nombramientos se aprobarán como fecha límite el 14 de diciembre, para que el 1 de enero cuando entre en funcionamiento todo el Sistema Anticorrupción, asuman el cargo.

Destinarán ahorros a patrocinios

JONATHAN COMPTON

El Gobierno de Zapopan presumió que tendrá mil 400 millones de pesos extra para realizar más obras y crecer los programas sociales este año, aunque ya están comprometidos.

El Ayuntamiento recién aprobó una modificación presupuestal, pero la mayoría de los recursos estaban destinados a construcciones que ya se hicieron o están en proceso y el resto se destina a donativos o pago de asesorías, según se asienta en los expedientes 180/17 y 228/17 de la Comisión Municipal de Hacienda.

Por ejemplo se establecieron 9 millones de pesos de apoyos adicionales para el campo, pero darán 13 millones de pesos a la Fundación UdeG.

También se contempla desembolsar del erario 3 millones de pesos a la Copa Davis, 6 millones a Campus

Pablo Lemus Alcalde de Zapopan

“No se aumenta el gasto corriente (...) lo que hoy estaremos añadiendo al presupuesto municipal todo se va a inversión y a atención a los programas sociales, a la gente que menos tiene”.

José Hiram Torres Regidor

“El discurso es falso porque no es obra pública que la gente necesita, calles, banquetas, drenaje, agua potable, sino son obras de relumbrón (...) tenemos un déficit de policías y se proponía que la modificación fuera real y el gasto fuera hacia lo que nos compete”.

Party, 1.5 millones a la Feria Internacional del Libro y la misma cantidad a la Fundación Bosque Urbano Extra AC, así como autorizar 1.7 millones que se entregaron como patrocinador del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería.

La Administración, que busca obtener la certifica-

ción como ciudad amiga de la infancia por la UNESCO, también dará casi 3.7 millones a este organismo.

Inyectaron 20 millones de pesos a gastos de orden cultural –espectáculos– y 75 millones extra a servicios legales, contables, profesionales, científicos y técnico, conforme al dictamen.

ZAPOPAN SEÑALA QUE SU LABOR NO ES SÓLO IR A JUNTAS

Tras 28 faltas, regidora propone descontar sueldo... a futuro

Ana Lidia Sandoval, la regidora zapopana más faltista a comisiones edilicias durante el segundo año de la administración 2015-2018, anunció que impulsará una iniciativa para sancionar económicamente la ausencia de regidores a las sesiones de trabajo, aunque no mencionó penalizaciones por sus inasistencias ya registradas.

La regidora emecista faltó en 28 ocasiones a las nueve comisiones edilicias que integra. De acuerdo con las sesiones que se llevaron a cabo, la funcionaria debió asistir a un total de 79 reuniones entre septiembre de 2016 y agosto de 2017.

Ana Lidia resaltó que la función de un regidor no se limita a asistir a comisiones o presentar iniciativas, sino que conlleva gestionar acciones a favor de las colonias, estar en calle para atender las necesidades de los ciuda-

danos y representar al Ayuntamiento.

La Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano, que ella preside, reportó que su trabajo en su segundo año consistió principalmente en aprobar cinco dictámenes que tuvieron que ver con entrega de predios e inmuebles municipales en comodato a organizaciones y asociaciones.

Sandoval subrayó que no siempre es posible armonizar agendas entre las sesiones y otras tareas, pero en el futuro reajustará sus tiempos para lograrlo.

Aunque los regidores zapopanos que faltan a sus comisiones mandan justificantes, no hay ninguna instancia que vigile de manera interna o externa que efectivamente la ausencia sea por cuestiones inherentes a su trabajo. Tampoco hay actualmente sanciones al respecto.



“ Entiendo la molestia de la ciudadanía a raíz de lo publicado por EL INFORMADOR. No es para menos, ellos esperan de los servidores públicos compromiso y resultados. ”

Ana Lidia Sandoval, regidora zapopana.

VECINOS DE ZAPOPAN

“No es un capricho de riquillos”, responden

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Ni somos veinte los vecinos afectados... ni es capricho de riquillos”, respondieron vecinos de las colonias céntricas de Zapopan al alcalde Pablo Lemus Navarro, quien el miércoles pasado los llamó “elitistas” por oponerse al proyecto vial en torno a la Estación Basílica de la Línea 3 del Tren Ligero y por preferir alzar un parque -incluso con árboles- en vez de una macroplaza que colindará a un centro comercial frente a los Arcos de ingreso al corazón del municipio.

“Ni somos elitistas ni caprichosos”, aseguró José Javier Gómez Álvarez, vecino de la colonia Seattle y quien suscribió como responsable de un desplegado exigiendo solución vial. En entrevista con MILENIO JALISCO, el arquitecto aseguró que el proyecto de que presentó la organización Colonias Unidas sí pensó en peatones, ciclistas y usuarios del transporte público.

El alcalde Pablo Lemus defendió la propuesta del ayuntamiento: una de tres carriles

“Somos un conglomerado social de muchos barrios y colonias, hay lugares como la Tepeyac o la colonia de los Maestros y también colonias residenciales como Jacarandas y Conjunto Patria, hay gente más pudiente y menos pudiente y la preocupación es la misma: que no se afecte el entorno para todos”, dijo.

Recordó que el proyecto de Colonias Unidas, alterno al de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) prevé que sean cinco los carriles a superficie que corran de Prolongación Américas al centro de Zapopan, y no tres como el de la dependencia federal.

Gómez Álvarez sostuvo que la SCT, en reunión en abril pasado, dejó en manos de los vecinos y del ayuntamiento “ponerse de acuerdo”, respecto al proyecto. Los vecinos pedían que no se haga el sifón vial para el desahogo de la circulación vehicular de Prolongación Américas hacia Aurelio Ortega a través de la calle Santa Rita, pero ahora aceptan conciliar y que tal sifón permanezca para la vuelta a la izquierda, dejando cuatro carriles a superficie. “Nosotros tenemos toda la disposición” a dialogar con el alcalde, afirmaron.

Pablo Lemus defendió la propuesta del ayuntamiento: una de tres carriles que afirma privilegia al peatón y no al automovilista. **M**

DERECHOS HUMANOS PIDE NO GENERALIZAR ANTE QUEJAS VECINALES

DH: Discriminatorio estigmatizar albañiles

Maricarmen Rello / Guadalajara

Levantar un listado de trabajadores de la construcción para mitigar los índices de delitos en la colonia Providencia, como se planteó de inicio entre vecinos y el titular de la Fiscalía del Estado de Jalisco, Eduardo Almaguer, sería una medida desafortunada, indicó el segundo visitador general de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) César Alejandro Orozco Sánchez.

"No tenemos una postura del fiscal, pero tomando en cuenta la declaración en la nota (MILENIO Jalisco, Octubre 19 de 2017) pues sí es desafortunada. Nosotros consideramos que las personas no pueden ser estigmatizadas, discriminadas, excluidas, y en consecuencia menoscabar algún derecho por su condición", indicó Orozco.

En entrevista con MILENIO DIARIO, el segundo visitador general recordó que la Constitución del país garantiza el derecho a no

El organismo confía en que Fiscalía recurra a otras medidas contra la delincuencia, sin etiquetar a nadie



ESPECIAL

En la zona poniente de la ciudad se realiza una gran cantidad de construcciones de todo tipo

ser discriminado por ninguna condición o característica que, como en este caso, le tilde de "sospechosa" a una persona.

"En ese sentido, la actividad

laboral, tan digna como lo es la de ser un albañil, un trabajador de la construcción, pues por sí misma no debe ser motivo de que se le estigmatice", de esta

manera ante las acusaciones de robos en la zona.

César Orozco confió en que el fiscal Almaguer habrá de rectificar la propuesta que se trató en la

reunión que sostuvo el miércoles pasado con vecinos de Providencia, en Guadalajara. "No creo que se vaya a adoptar una política pública encaminada a ello. Entonces invitamos a la Fiscalía para que las acciones en el combate al delito, que desde luego deben ser muchas, en la investigación y persecución de presuntos delitos, tengan un sentido de respeto a la dignidad de las personas", subrayó el visitador.

El pasado miércoles, antes de quejas de los vecinos de Providencia, el fiscal general del Estado dijo que solicitaría a los constructores los nombres de los trabajadores que laboran en las obras de la zona, puesto que "regularmente donde hay una construcción ocurren uno o varios robos, pues ellos (los trabajadores) se dan cuenta de los movimientos en las casas, quiénes entran o quiénes salen", habría dicho Almaguer Ramírez.

El segundo visitador general de la CEDHJ comentó que en aras de hacer valer su derecho a la intimidad, los trabajadores de la construcción podrían eventualmente negarse a ser parte de un padrón "bajo la lógica y la forma en que se está planteando". Eso -precisó- es muy diferente de los registros internos que llevan a cabo empresas constructoras, condominios, etcétera, como forma de control de quienes ingresan y que no se limita solo a los albañiles".

Los colonos de esa zona habían pedido reunirse con el fiscal general ante la alta incidencia de robos a viviendas y de automotores. **M**

FGE PEDIRÁ A CONSTRUCTORAS SE RESPONSABILICEN DE EMPLEADOS

Descartan crear un padrón de obreros

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

La fiscalía del estado descarta la creación de un padrón de trabajadores de la construcción como una medida para contrarrestar o combatir la delincuencia en la zona de Providencia, donde se han disparado los índices en algunos delitos y los vecinos lo atribuyen en cierta medida al desarrollo de proyectos urbanísticos en la zona, mismos en los que laboran una importante cantidad de personas provenientes de diversas partes

de la república.

El fiscal estatal, Eduardo Almaguer, señaló que la intención de la instancia que encabeza es "dar orden" en un tema que de acuerdo a lo observado parece no tenerlo, pues explicó que durante la reunión que sostuvo con vecinos de esta zona de la ciudad, fue testigo de cómo se transportaba a cerca de 50 trabajadores en una misma camioneta, "eso es ilegal y eso es ir en contra de la dignidad de las personas, entonces quienes están a cargo de estos desarrollos

deben hacerse cargo no sólo de su seguridad laboral, sino de las condiciones en que vienen a trabajar y a vivir", dijo; explicó que en muchas ocasiones se trata de personas provenientes de estados como Chiapas y Oaxaca donde la mano de obra es más barata que en Guadalajara.

Eduardo Almaguer indicó que no sería adecuado ver en el área metropolitana una situación como la que se atendió al interior del estado con la explotación de jornaleros, y en ese sentido es que se mantendrán atentos.

Para generar este orden del cual habla el fiscal del estado, sería necesario, según lo dijo, la participación de la Secretaría del Trabajo y probablemente en algunos aspectos también de la autoridad municipal correspondiente, pues la fiscalía intervendría sólo en caso de que se registre algún tipo de ilícito, en tanto que los temas de prevención ya los trabajan con los vecinos.

La percepción de inseguridad en la colonia Providencia, a raíz del inicio de trabajos de obra y la consecuente llegada

Ofrece el fiscal general que se dará "orden" en torno a la forma en que operan las empresas

de trabajadores a las mismas, se ha incrementado y hay un señalamiento directo por parte de vecinos, que consideran que ahí es dónde podría encontrarse el problema de inseguridad, mientras que la fiscalía, en el ánimo de no "criminalizar" a nadie, considera a través de su titular, que las garantías se deben extender no solo a los vecinos, sino también a los propios trabajadores de la construcción. **M**

Acosa delincuencia a 75% de estudiantes

MIL 875 JÓVENES FUERON PERJUDICADOS CON UNO O MÁS DELITOS

Evalúan victimización delictiva en tres universidades, donde la UdeG es la menos afectada

PRO-GE-NE-RO

● Las mujeres son las más susceptibles a la persecución y llamadas obscenas

● Los hombres a agresiones físicas y extorsiones

LILIANA RAZO

Los alumnos de la Universidad de Chihuahua son los que más sufren delitos, le siguen los de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y en último lugar los de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Esto, a partir del estudio *Factores sociodemográficos asociados a la victimización delictiva en estudiantes universitarios de tres ciudades mexicanas*, realizado por los doctores Elsy Claudia Chan Gamboa, Jorge Ignacio Ruiz Pérez y Luz Anyela Morales Quintero, en 2015.

El estudio revela que 75 por ciento de los jóvenes han sido víctimas de uno o más delitos y el sector más vulnerable son las mujeres.

Durante la primera mesa del segundo seminario sobre Pobreza e inseguridad en México, que tuvo lugar en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la UdeG, Chan Gamboa explicó que el estudio se realizó en Guadalajara, Puebla y Chihuahua, con el fin de conocer la prevalencia de las experiencias de victimización criminal en estudiantes universitarios.

“Este estudio representa un importante avance en el conocimiento sobre victimización de la población universitaria. Sus resultados evidencian la necesi-

Pobreza y violencia

■ El entorno en el que crece y se desenvuelve un joven es el principal factor de riesgo para que quienes tienen entre 14 y 18 años presenten perfiles violentos. Factores como amistades que se dedican a actividades ilícitas o son adictos al alcohol o las drogas, o crecer en colonias marginadas, son ingredientes de riesgo, señaló el doctor Ernesto Aguayo Téllez, investigador de la Universidad Autónoma de Nuevo León en su ponencia como parte de la primera mesa del seminario en CUCEA.

Este académico elaboró el

estudio *Transmisión de la violencia del entorno en la juventud en México* con base en datos oficiales relacionados con 15 mil jóvenes de 27 ciudades, con un rango de edad de 12 a 29 años. “Las políticas públicas de prevención de violencia dejan de lado el factor del entorno; por ello, propongo que se examinen a combatir la violencia en ambientes y lugares públicos, sustentadas en evidencia empírica, e incluir componentes sociales; diseñadas desde la base, consistentes a través del tiempo y a largo plazo”, indicó.

Redacción

MIL 875

JÓVENES se identificaron como víctima de uno o más delitos

dad de atender a este sector de la población, conocer e identificar su prevalencia y los factores sociodemográficos asociados”, apuntó.

Los hechos violentos estudiados fueron: robo, amenaza, agresión física, extorsión, secuestro, acoso sexual, homicidio y suicidio de familiares, entre otros.

Destacó que en el caso de Guadalajara, el delito que más sufren los hombres fue el robo de 34 por ciento declararon haber sido víctimas. En el caso de las mujeres, la principal problemática es que 42 por ciento han sido perseguidas en la calle y 28 por ciento recibieron llamadas obscenas y agresiones sexuales.

Informó que calcularon, además, un índice de victimización criminal. Y en el comparativo, Chihuahua se ubicó por encima, pues en ese estado 41 por ciento han sido víctimas; Puebla, 31.4 por ciento y Guadalajara, 26.8

por ciento.

Destacó que sobre todo en Chihuahua, el secuestro, el homicidio y la desaparición forzada quintuplican a Guadalajara. Lo preocupante es que el promedio de los tres estados, cuando se pregunta si han sufrido dos delitos o más, sube a 75 por ciento.

“Se encontró un patrón consistente de mayor victimización reportada por los estudiantes de la muestra de Chihuahua, seguida de los de la muestra de Puebla, y al final de la UdeG, esto en 15 de los 16 indicadores”, dijo una de las autoras del estudio, Elsy Claudia Chan Gamboa.

Finalizó la investigadora: “De todas las formas de victimización, se identificó que 75 por ciento de la muestra ha sido víctima de uno o más delitos, hasta seis, lo que desde luego ha influido en la modificación de hábitos cotidianos”.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
REDES DE COMUNICACIÓN

INICIATIVAS DEL PODER EJECUTIVO

Plantean reformas por violencia a las mujeres

Jorge Martínez/**Guadalajara**

El Poder Ejecutivo presentó al Congreso local dos iniciativas de reforma en materia penal y civil para atender la alerta de violencia contra las mujeres.

Érika Adriana Loyo Beristáin, directora del Instituto Jalisciense de la Mujer señaló que entre los puntos a resaltar en esta propuesta se encuentra la eliminación del plazo de un año para divorciarse de manera administrativa y voluntaria tras contraer nupcias.

"Esta propuesta pretende eliminar las causales para pedir el divorcio y en su lugar se establece un proceso especial encausado acorde a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, garantizando con ello el debido respeto a nuestro máximo tribunal, a la vez, elimina el plazo de un año para divorciarse de manera administrativa y voluntaria, así como para contraer matrimonio una vez decretado el divorcio, de igual forma, se propone como sentencia en casos de violencia familiar la condena del agresor a participar en servicios reeducativos, integrales, especializados y gratuitos".



Se presentó al Congreso local

Ambas iniciativas fueron creadas tomando en cuenta las consideraciones emitidas por el grupo de acompañamiento de la Alerta de Violencia contra las Mujeres, integrado por Conavim, el Instituto Jalisciense de las Mujeres, el Alto Comisionado de Naciones Unidas, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, las universidades UNAM, UdeG, ITESO, así como ONG's.

"La propuesta pretende derogar el artículo que hace vigente el uso legal del término 'de' respecto a la mujer casada, porque encubre un rol de subordinación de las mujeres hacia los hombres (...) esta misma propuesta plantea la libertad de elegir el orden de los apellidos de las y los hijos para terminar con el sexismo jurídico", detalló la funcionaria. **M**

INICIATIVAS CONSIDERAN IMPORTANTE REFORZAR LAS CAPACITACIONES

Cambian protocolo para perseguir feminicidios



PROPUESTAS. El IJM y la Secretaría General de Gobierno presentaron ayer iniciativas de reforma.

Debido a que el protocolo es nuevo, existen aún lagunas que tendrán que ser reformadas

Presentarán avances en la Conavim previo a decidir si se declara Alerta de Género en el Estado

Por considerar que existen lagunas dentro del protocolo para perseguir feminicidios, que los ministerios públicos no sabían cómo subsanar, la Fiscalía General del Estado, organizaciones de la sociedad civil y académicos, lo reformarán.

"Había un apartado que decía 'acreditar las razones de género' y no sabían cuáles eran esos, entonces se está haciendo un listado de cuáles podrían ser estas razones. El protocolo es muy nuevo, se revisó y fue una de las observaciones que se nos hicieron", dijo Erika Loyo Beristáin, presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

Éste será uno de los avances que el Instituto presentará ante la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) el próximo lunes, para que se tome la decisión de que

Jalisco declare, o no, la Alerta de Género, en lugar de la Alerta de Violencia contra las Mujeres. Además, se destacará la implementación del Protocolo Alba.

Sin embargo, para Loyo Beristáin, lo más importante del tiempo que han implementado la Alerta, es el trabajo con organizaciones de la sociedad civil, tanto nacionales como internacionales.

En este mismo informe, el IJM propondrá sus acciones a seis meses, que incluyen reforzar las capacitaciones, sobre todo en el tema del protocolo para perseguir feminicidios, y continuar con algunos de los programas que mejores resultados les ha dado, como los módulos itinerantes.

"En el tema de la guía para emitir órdenes de protección, habrá también que reforzarse, porque ahora faltan los municipios que no tienen alerta. También nos hace falta mejorar los procesos y aterrizar algunos temas del Modelo de Ciudades Seguras. Así como la implementación del Programa de Prevención de Violencia en el Transporte Público".

Loyo Beristáin se dijo convencida de que una alerta no puede ser un producto terminado, sino algo que sigue avanzando, fortaleciéndose y perfeccionándose con el tiempo.

INICIATIVA

Los cambios que proponen

Algunos puntos de la iniciativa de reforma a los códigos Civil y de Procedimientos Cíviles

- Se regula el divorcio incausado.
- Se elimina el plazo de un año para divorciarse y para poder volver a casarse.
- Se modifican varios artículos sobre lenguaje incluyente e integra el principio de igualdad en las relaciones civiles.
- Se deroga la posibilidad de que la mujer casada puede usar el apellido de su marido.
- Los progenitores podrán elegir el orden de los apellidos de sus hijos.
- La presunción de muerte disolverá el vínculo matrimonial.
- Si hubo violencia en el matrimonio la persona agresora se sujetará a tratamientos reeducativos integrales especializados y gratuitos.

Iniciativas dan libertad jurídica a la mujer

Dentro de las dos iniciativas presentadas por el Instituto Jalisciense de las Mujeres y la Secretaría General de Gobierno para atender la Alerta de Violencia Contra las Mujeres, se encuentra una que reformaría el Código Civil, con las cuales se haría mucho más equitativo y dejaría que las mujeres se reconocieran como personas con derechos y no subordinadas de otros.

Estas reformas contemplan eliminar el plazo de un año desde el divorcio para volver a casarse, modificar artículos para que el lenguaje sea incluyente, que los padres elijan el orden de los apellidos de sus hijos, derogar la posibilidad de que la mujer use el apellido de su marido, ya que en algunos trámites aún es necesario.

También contempla que bajo la presunción de muerte de alguno de los cónyuges, el matrimonio sea disuelto.

Por otro lado, en caso de violencia en el matrimonio, la persona agresora sería sometida a tratamientos reeducativos,

especializados y gratuitos, con la finalidad de que no continúe con estas acciones en otras relaciones.

Además, como una petición de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), se eliminó del Código Penal el delito de adulterio, al fin de eliminar cualquier ente jurídico que pudiera crear discriminación hacia la mujer.

En cuanto a la iniciativa de reforma de la Ley de Justicia Alternativa del Estado se establece que cuando un caso de violencia intrafamiliar sea tratado con métodos alternativos, debe apegarse, en todo momento, al Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Nacional.

La presidenta del IJM, Érika Loyo Beristáin, resaltó que estas iniciativas fueron trabajadas con el alto comisionado de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil y académicos, con la finalidad de que quedaran lo más completas posible.

GUÍA

La Reforma al Código Penal para ampliar castigo a violadores

- Ahora, en el Código Penal del Estado de Jalisco se castiga a aquel que impone la cópula a un menor de edad que no se puede defender, ya sea por condiciones físicas o mentales.
- La reforma haría que este mismo delito se persiga aunque la víctima sea mayor de edad, sin necesidad de haber violencia física o psicológica. Con una pena de 10 a 20 años de prisión y una multa de mil a dos mil salarios mínimos.
- El Código sanciona a aquel que impone la cópula bajo violencia física o moral. Con una pena de ocho a 15 años de prisión.
- La iniciativa propone sancionar a quien impone la cópula bajo violencia física o psicológica. Con una pena de ocho a 15 años de prisión y una multa de 500 a mil salarios mínimos.

TELÓN DE FONDO

El Centro, Miramar y Arenales Tapatíos, las colonias con más violaciones

El pasado 3 de agosto, este medio de comunicación publicó que el Centro tapatío es la colonia con más violaciones sexuales en la metrópoli: 84 desde 2010, según la Fiscalía estatal. Las que más se le acercan son Miramar y Arenales Tapatíos, en Zapopan, con 25 casos cada una.

En ese entonces se destacó que el Estudio de opinión sobre violencia comunitaria, que realizó el Instituto Jalisciense de la Mujer (IJM) en ocho municipios, reveló que las habitantes de estos dos espacios zapopanenses viven con miedo.

En el documento se resaltó que mientras en Arenales Tapatíos todas las entrevistadas aseguraron que fueron víctimas de algún tipo de violencia en el último año, en Miramar seis de cada 10 reconocieron que sufrieron alguna agresión de este tipo. En ambas colonias las mujeres acentuaron que son cotidianas la sensación de inseguridad y la convivencia con el acoso.

De acuerdo con información que la Fiscalía entregó como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, entre 2010 y 2016 se iniciaron tres mil 997 carpetas de investigación por violaciones sexuales en el Estado. De esta cantidad, nueve de cada 10 fueron en contra de mujeres y seis de cada 10 ocurrieron en la metrópoli.

Otras colonias en las que se reportaron estos ilícitos fueron Independencia, Mesa Colorada, San Pedrito y Villas de Guadalupe, con 14 hechos cada una; Cerro del Cuatro, Las Juntas, Del Fresno, San Andrés, San Juan de Ocotán y Constitución, con 13.

Lanzan iniciativas para proteger a las mujeres

Las propuestas, presentadas ante diputados locales, buscan la equidad en materia civil y blindarlas desde el ámbito penal

La Secretaría General de Gobierno presentó dos paquetes de iniciativas al Congreso local para reformar leyes de Jalisco en materia civil y penal. Afirman que con estos cambios se podrán atender varios aspectos de la alerta de violencia contra las mujeres.

El pasado 8 de febrero se emitió la Alerta de Violencia Contra las Mujeres en ocho municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Puerto Vallarta y Ameca. Sin embargo, los esfuerzos para frenar los ataques a mujeres han sido dispersos tanto por municipios como autoridades estatales.

Roberto López Lara, titular de la dependencia, explicó que para elaborar estas propuestas se realizaron reuniones encabezadas por el Instituto Jalisciense de las Mujeres y donde participaron el Consejo de la Judicatura, el Centro de Justicia para las Mujeres, representantes del Consejo Nacional de Víctimas y organizaciones de la sociedad civil.

Érika Adriana Loyo Beristáin, titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres, informó que estas iniciativas complementan las presentadas por el gobernador en marzo pasado para homologar los elementos del tipo penal en el delito de feminicidio al Código Penal Federal. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Las reformas

Reforma a los códigos Civil y de Procedimientos Civiles del estado de Jalisco:

- Busca regular el divorcio incausado (divorcio exprés).
- Eliminar el plazo de un año para obtener el divorcio y poder volver a casarse.
- Se modificarán artículos para incluir un lenguaje incluyente.
- Se deroga la posibilidad de que la mujer casada use el apellido de su marido.
- Padres podrán elegir el orden de los apellidos de los hijos.
- La presunción de muerte de uno de los cónyuges (con sentencia) disolverá el vínculo matrimonial.
- En caso de violencia en el matrimonio, la persona agresora se sujetará a tratamientos reeducativos especializados y gratuitos.
- Podrá operar la caducidad de la instancia en los juicios de divorcio y declararse oficiosamente en seis meses sin continuar procedimiento.
- Se elimine la obligación de la publicación en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco*, el extracto de las sentencias de los juicios de divorcio.



El secretario general de Gobierno pidió a los diputados locales apoyo para impulsar las iniciativas que, afirma, protegerán a las mujeres. **CUARTOSCURO**

Las reformas

Código Penal y Ley de Justicia Alternativa:

- Se busca derogar el artículo 182 del *Código Penal* del estado.
- Se reforman artículos del *Código Penal* sobre "la violación", generando nuevas agravantes.
- Reforman y derogan artículos de la *Ley de Justicia Alternativa*, para que lo relacionado con mecanismos alternativos en materia penal se manejen por lo dispuesto en el *Código Nacional de Procedimientos Penales*.

ANÁLISIS

JOSÚE REYES NÁJERA, abogado especialista en materia civil.

"Toda iniciativa que busque protección de grupos vulnerables siempre es bienvenida, sobre todo si fue consensuada con actores de la sociedad civil. Revisando el documento si habría que ver la viabilidad de varias de las iniciativas, por ejemplo, si no se generaría un problema posterior en la documentación oficial al modificar el orden de los apellidos o acelerar procesos civiles".

VIOLENCIA

Matan a balazos a dos personas

3

**LESIONA-
DOS** hubo
por agresio-
nes

FÁTIMA AGUILAR

En distintos hechos ocurridos durante el miércoles y el jueves en Jalisco, dos personas fueron asesinadas y tres más resultaron lesionadas por un arma de fuego.

El primer asesinato ocurrió el miércoles por la noche y se trató de un hombre conocido como *El Azteca*, quien había sido detenido por la Policía municipal de Lagos de Moreno en al menos 15 ocasiones durante los últimos 10 meses por robo de vehículos, a casa-habitación, a negocios y narcomenudeo.

El Servicio Médico Forense (Semefo) reportó que su cuerpo fue encontrado con varios impactos de arma de fuego en una finca de ese municipio, ubicada en el cruce de las calles Privada Morelos y Vicente Guerrero de la colonia Cañadas de Ricos, sin que se conozca hasta ahora los hechos en que perdió la vida.

El otro se presentó en Guadalajara ayer por la tarde, cuando los tripulantes de un vehículo rojo les dispararon con armas largas a dos hombres que viajaban en un Nissan Versa.

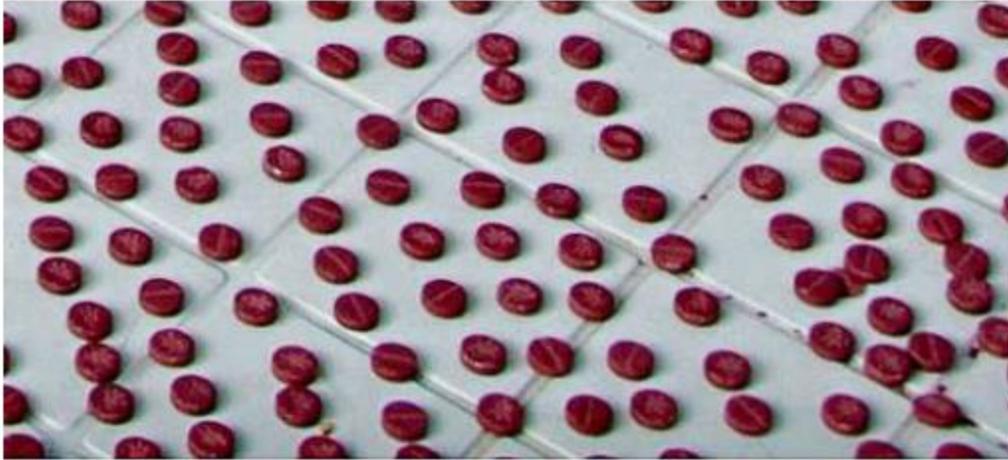
En el cruce de Circunvalación y Juan Pablo II, la Policía municipal reportó que uno de ellos murió y el otro resultó con lesiones de gravedad, mismo que fue trasladado a un puesto de socorros para recibir atención médica.

Un lesionado más por arma de fuego ocurrió también en Guadalajara, donde a un joven de 22 años le dispararon cuando pretendía vender su teléfono celular.

La víctima llegó por sus propios medios a una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y ahí refirió que sus supuestos compradores lo despojaron del aparato y después lo lesionaron con un arma de fuego.



FACEBOOK
ntrguadalajara



■ Jalisco ocupa el primer lugar nacional en consumo de metanfetamina según la Entad.

Fallan vs. metanfetaminas

ENRIQUE OSORIO

Una atención especializada a la altura del problema que representa el alza en el consumo de metanfetaminas hace falta en los centros que combaten las adicciones.

Esto aseguró el coordinador regional de la Zona Centro Occidente de Centros de Integración Juvenil, Enrique Aceves Arce, quien explicó que ante el aumento histórico en el consumo de esa droga, la atención médica especializada se vuelve crucial, pero hay cerca de 200 centros de

atención que no tienen esa profesionalización.

Son centros llamados anexos, principalmente atendidos por ex adictos que buscan ayudar a quienes siguen cautivos de las drogas, aunque con técnicas inadecuadas.

“Los encierran en un solo lugar en donde además está prohibido que la familia los visite, a través de técnicas que ellos llaman ego reducción, hay también vejaciones a sus garantías individuales, les dan baños de agua fría”, expuso Aceves.

El Centro Estatal Contra las Adicciones y Coprisjal ya intentan profesionalizarlos.

“La intención es que quienes tienen la intención de ayudar se capaciten en cursos que está otorgando sobre todo el Consejo Estatal, que de esa manera dignifique los servicios que otorga para la comunidad que se ve afectada por adicciones”, dijo.

MURAL reportó que Jalisco ocupa el primer lugar en consumo de metanfetamina en México, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Tabaco, Alcohol y Droga (Entad).

SEGU RIDAD

CARRETERA

Muere en choque

● Un joven murió y un hombre de 47 años resultó lesionado por un choque ocurrido en el kilómetro 24+400 de la carretera Guadalajara-Colima. Ambos fueron encontrados la madrugada del jueves al interior de un vehículo que se había impactado con un tracto camión, el cual se encontraba abandonado.

En otro hecho ocurrido ayer por la mañana, dos tripulantes de una camioneta tipo Van resultaron lesionados, uno de ellos de gravedad, tras impactarse de frente con una tráiler de carga pesada en el kilómetro 119+800 de la carretera Lagos de Moreno a San Juan de Los Lagos. *Fátima Aguilar*

GUADALAJARA

Dos lesionados por incendio

● Una mujer con quemaduras de segundo grado y un hombre con 60 por ciento de su cuerpo quemado fue el saldo de un incendio registrado en una vivienda de la colonia Atlas.

En el cruce de las calles Artículo 123 y Río Tinto, bomberos de Guadalajara atendieron el percance que se desató en el patio del domicilio a causa de dos cilindros de gas.

Los lesionados fueron trasladados a la Cruz Verde Ruiz Sánchez. *Fátima Aguilar*

DELITOS

Sentencian a cuatro

● Cuatro hombres fueron sentenciados por delitos contra la salud y posesión ilícita de hidrocarburo. El personal de la Fuerza Única Regional hizo el hallazgo sobre la carretera Guadalajara-Barra de Navidad, en el entronque de Ejutla, en Unión de Tula; los sujetos llevaban cuatro costales de marihuana, metanfetamina, cocaína y 51 bidones con mil 20 litros de combustible. Los hombres fueron sorprendidos cuando estaban sobre la carretera a la altura del predio de San Rodrigo; estaban sentados, un costal cubría los costales y los bidones. Los sentenciados deberán cumplir nueve años de prisión y una multa de 75 mil 108 pesos. *Adrián Montiel*

LO ATIENDEN

Herido afuera de su negocio

● El dueño de una tienda de pantalones en la colonia Lomas de Independencia sufrió el intento de asalto y fue herido en la cabeza afuera de su establecimiento, en la esquina de Belisario Domínguez y Monte Himalaya. Los vecinos lo atendieron mientras llegaba la ambulancia. Luego de trasladarlo, quedó un charco de sangre en la banqueta. El sitio fue acordado por el personal de la Policía del estado. *Adrián Montiel*



TWITTER
@ntrguadalajara

Esconden cocaína en manual médico

HALLAZGO EN PUERTO VALLARTA

475

GRAMOS de cocaína fue el decomiso



FOTOS: ESPECIAL

Quienes pretendían enviar la droga a Guadalajara recortaron un agujero entre las páginas del libro para esconder la droga

ADRIÁN MONTIEL

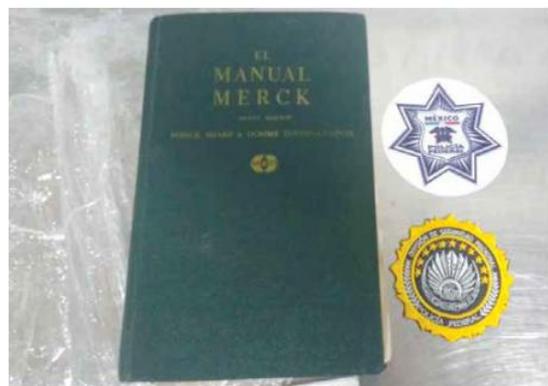
Dentro de un manual Merck para el diagnóstico y terapia médicos, personal de la Policía Federal decomisó 475 gramos de cocaína identificados por binomios caninos en una empresa de paquetería y mensajería de la colonia Fluvial Vallarta, en Puerto Vallarta.

Los binomios caninos reaccionaron ante un sobre amarillo que al parecer era un libro. Al abrirlo encontraron el manual que entre las páginas, en un hueco recortado, tenía el paquete embalado con plástico transparente, cuyo destino era una paquetería de la avenida La Paz, en Guadalajara.

Fue el personal de la División de Seguridad Regional y Caninos el que decomisó la droga en las revisiones aleatorias a empresas de paquetería ubicadas en Puerto Vallarta para prevenir el traslado de sustancias y mercancía ilícita.

Elementos adscritos a la Estación Aeropuerto de Puerto Vallarta aseguraron el libro con la droga y la pusieron a disposición del agente del Ministerio Público de la Federación. Los datos del remitente y el destinatario se utilizarán para iniciar la investigación correspondiente y el deslinde de responsabilidades

En el capítulo 195 de la sección



SE PONEN CREATIVOS. El libro fue el instrumento que intentaron utilizar para el transporte de la droga.

15 del manual Merck se dedica a la llamada drogodependencia o enfermedades por usos de sustancias. En dicho apartado se especifica que la cocaína y otras sustancias como la marihuana, las anfetaminas y los alucinógenos producen dependencia psicológica.

VINCULADO A PROCESO

Un hombre detenido con 695 kilos y 75 gramos de marihuana en Zapotlanejo fue vinculado a proceso por delitos contra la salud, informó la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR).

En la carpeta de investigación, explicó la dependencia federal, se establece que fue en el kilómetro 9+100 de la carretera Guadalajara-Zapotlanejo, en las inmediaciones de la caseta de La Joya, donde detuvieron al ahora imputado cuando circulaba en un vehículo.

La delegación estatal de la PGR obtuvo del Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio el auto de vinculación a proceso al detenido que se encuentra en el Reclusorio Preventivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara de Puente Grande.

DETENIDA

Por otra parte, la Policía de Guadalajara detuvo a una narcomenudista y dos compradores en la colonia Loma de San Pedro. Al paso de una patrulla, varios jóvenes alertaron a los oficiales de la compra-venta de droga en Río Medellín y Río Juárez; al llegar, se aseguró a la mujer que llevaba una mochila tipo mariconera y una bolsa de plástico con 103 cigarrillos y 40 bolsitas de marihuana; 40 bolsitas ziploc y 15 gramos con cocaína, 12 bolsitas de piedra base, 86 bolsitas de *crystal* y 13 gramos de la misma droga.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



DANIEL GASPAR

IMPACTAN UN CAMIÓN

Contra un camión cargado de paucos impactaron un hombre y una mujer que iban en una camioneta, por lo que terminaron heridos.

El accidente fue la mañana de ayer en el kilómetro 119-800 de la carretera que va de Lagos de Moreno a San Juan de los Lagos, en el segundo Municipio.

Bomberos del Estado



Las víctimas fueron alcanzadas en Circunvalación, entre Juan Pablo II y Santa Fe.

Matan a uno, hieren a otro

Agresores siguieron a sus víctimas en auto hasta que lograron alcanzarlos

MURAL / STAFF

Un hombre fue asesinado a tiros ayer cuando estaba a bordo de un vehículo, en la Colonia San Martín, y su acompañante resultó gravemente herido.

De acuerdo con información preliminar de policías del estado, las víctimas son dos hombres que iban en un Nissan Versa, color plata, modelo 2017, con placas JNM-681L.

Cuando circulaban por las inmediaciones de las calles San Baltazar y San Pedro, fueron agredidos a balazos por criminales que circulaban en un automóvil similar a un Ford Ka, en color rojo.

Los del Versa aceleraron y trataron de escapar mientras que los segundos

A prisión

La captura la hizo Fuerza Unica Regional en un tramo carretero en Unión de Tula.

Los detenidos estaban junto a la carretera, con una lona que cubría lo asegurado.

48.5 kilos de marihuana llevaban en seis costales.	29 envoltorios de cocaína les decomisaron.	1,020 litros de combustible robado llevaban en 51 bidones.
--	--	--

mural.com/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 20 / OCT. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Si sufre malestares psicológicos tras ser atracado, llame al 3837-6000, extensión 16020, de la Fiscalía.

Atracaron varios negocios y encañonaron a una niña

Temen que liberen a ladrones seriales

Cámaras captan cuando asaltan una funeraria y amedrentan gente

ENRIQUE OSORIO

Impotencia, desamparo e inseguridad dejaron a sus víctimas dos hombres violentos luego de una serie de tres atracos el sábado en Zapopan.

Aunque fueron detenidos ese día, su violencia dejó secuelas en los afectados, quienes temen que el par, identificado sólo como Juan Martín y Marco Antonio, vuelva a las calles.

Uno de los atracos fue a una funeraria en Santa Margarita y Acueducto, donde hasta encañonaron a una niña para arrebatarle su teléfono, narraron los empleados del negocio.

Victima de ladrones

No es justo, no normal a mi me robaron, esos tipos andaban decididos a quitar todo lo que en su camino se les cruzara".



EL COLMO. Las cámaras de una funeraria captaron cuando uno de los ladrones encañonó a una niña para robarle.

tres empleados de un restaurante en Vallepeñas a quienes golpearon.

"A uno le causa impotencia pensar en que sus cosas ya se perdieron, uno que trabaja honradamente.

"Y resulta que llegan unas cabras, y te quieren quitar tus cosas, te las quitan así de fácil, y si me da un balazo ¿qué?", narró una afectada, a quien los criminales incluso patearon para quitarle su bolso.

Finalmente intentaron robar a clientes de una tienda de conveniencia, pero vecinos que pasaban los corrieron; después de un tiroteo, miembros de la Policía Municipal los detuvieron.

Cada uno de los ladrones tenía una captura previa por ir en moto robada.

"Todo el tiempo se la pasaron viendo multas no traían en la patrulla, ¡jimaginate que los sueltos!", acusó una de las personas que testificó en contra de los ahora detenidos.

Hasta el cierre de edición, un juez estableció si los vinculaba a proceso y la daba prisión preventiva o no.

Están hartos de robos

DANIEL GASPAR

Hartos de los robos y la inseguridad en la Colonia Chapultepec Country, los vecinos pegan lonas donde advierten que ellos están vigilados.

Destaca la que está ubicada en el cruce de Formosa y Mar Caspio, en Guadalupe.

"Delincuente, advertencia, los vecinos no toleramos más delincuencia ¡Actuaremos en legítima defensa" se lee en el mensaje que fue impreso en una lona.

Alejandro Tepete, presidente del consejo de vecinos de la colonia, afirmó que a diario se comete un robo en la zona, y que lo



Vecinos de Chapultepec Country pusieron lonas contra ladrones.

que más los afecta son los robos de vehículos y a casa.

"Ya estamos cansados y hartos, hay personas que les han robados dos o hasta tres veces sus casas", expresó.

QUEDA HERIDA TRAS COLISIÓN EN NOGALERA

Una mujer que circulaba en un Chevrolet sufrió heridas leves luego de que chocó contra una camioneta Chevrolet.

Tomado en el cruce de Avenida 18 de Marzo y Sorgo, en la Colonia La Nogalera, en Guadalupe, informaron bomberos del Estado que le dieron los primeros auxilios. Staff



ASESINAN A UN HOMBRE EN LAGOS

Un hombre fue asesinado a tiros la noche del miércoles en una finca ubicada en la Calle Privada Morelos, al cruce con Vicente Morelos, en la Colonia Cañadas de Ricos, en el Municipio de Lagos de Moreno.

Los asesinos llegaron en una camioneta, le dispararon a quemarropa y escaparon hacia un arroyo. Staff

VA ANTE UN JUEZ POR MARIHUANA

Con 695 kilos 75 gramos de marihuana fue detenido por policías federales un hombre que circulaba en una camioneta por el kilómetro 9+100 de la Carretera Guadalupe a Zapotlanejo y un juez de control federal calificó que la detención fue legal y lo vinculó a proceso, informó la PGR. Staff

Envían droga en un libro

Dentro de un libro, en una paquetería de Puerto Vallarta, agentes caninos dieron con cocaína.

475 gramos de cocaína aseguraron.

Los canes reaccionaron al revisar el libro, que estaba hueco.

La cocaína estaba envuelta en plástico transparente.

Tría como destino Guadalupe; la PGR inició una investigación.

Hallan 20 tomas clandestinas

MURAL / STAFF

Más de 17 mil litros de hidrocarburo y 20 tomas clandestinas fueron aseguradas por autoridades federales y municipales en distintos puntos del Estado, informó ayer la Procuraduría General de la República (PGR).

En 12 casos, personal de Seguridad Pública PEMEX ubicó 16 tomas clandestinas y seis contenedores con 4 mil 950 litros de combustible, además de dos mangueras en los tramos Degollado-Castillo y Castillo-Zapopan, del Poliducto Salamanca-Guadalupe.

Dichas autoridades, en coordinación con miembros de la Sedena, también hallaron cuatro tomas ilegales en las comunidades San Sebastián El Grande, La Mora y La Mezquitera, ubicados en Tlajomulco y Zapotlanejo.

En otro hecho, Seguridad de PEMEX y de la Policía Federal encontraron un vehículo abandonado con un contenedor y un bidón con mil 22 litros de gasolina.

El hallazgo ocurrió en el kilómetro 27+500 de la Carretera Guadalupe-Tepic, tramo Ameca-San Cayetano, entre El Arenal, según la PGR.

Por otra parte, agentes federales incautaron mil 980 litros de hidrocarburo en Tlajomulco por separado, mientras que patrulleros de Atotonilco dieron con una pipa que tenía 9 mil 449 litros de combustible, la cual estaba abandonada cerca del camino a la comunidad La Concepción.

La dependencia federal no aclaró en qué fechas se dieron los aseguramientos mencionados.

Sujetan a proceso a trío por hurtar en domicilio

MURAL / STAFF

Tras ser presentadas ante un juez, tres personas fueron vinculadas a un proceso penal por el robo a una casa en Tepalitlán; están seis meses en prisión preventiva.

La Fiscalía los identificó como Adrián "N", Jaime "N", originario de Colombia, y Rosa América "N".

Todos fueron detenidos el pasado 15 de octubre luego de un reporte anónimo en el que se señalaba que desconocidos habían ingresado a un domicilio ajeno en una finca del Fraccionamiento Jardines de la Rivera, en el Municipio Sahlado.

Los reportantes asegura-

ron que los sospechosos sacaban pertenencias del domicilio y las subían a un vehículo Nissan Versa y a una camioneta Chevrolet Equinox.

Al llegar, uniformados detectaron en flagrancia a los sospechosos, quienes intentaron huir pero fueron capturados cuerdas adelante.

Encontraron una pantalla plana, un reproductor de música, una laptop, dinero en efectivo, cargadores de teléfonos, relojes, lentes y otros objetivos reconocidos por el afectado.

El juez les dictó prisión preventiva mientras se integra la investigación.

No cede la ordena

Algunos sitios en los que han ordeñado ductos en 2017 hasta julio, según la PGR.

135 mil 520 litros en Tlajomulco.

122 mil 815 litros en Tala.

114 mil 345 litros en Zapopan.

ENTRE MIÉRCOLES Y JUEVES; EN GUADALAJARA Y LAGOS DE MORENO

En actos de violencia, pierden la vida dos personas en Jalisco

Una de las víctimas era un conocido ladrón del municipio al interior del estado, que había caído en la cárcel por lo menos en 6 ocasiones



En Circunvalación Oblatos dos hombres que viajaban en este vehículo, fueron alcanzados por las balas

Jorge Martínez/Guadalajara

En los municipios de Guadalajara y Lagos de Moreno se focalizó la violencia entre miércoles y jueves con el asesinato de dos personas, una de las víctimas era un conocido ladrón que había caído a la cárcel por lo menos seis veces.

En avenida Circunvalación Oblatos, metros antes de llegar a su cruce con Juan Pablo II, desde un vehículo en movimiento fueron

agredidos a balazos dos hombres que viajaban un automóvil Versa color gris; uno murió y el otro quedó gravemente herido. Los hechos ocurrieron el filo de las 13:00 horas del jueves, cuando según testigos, los agresores cerraron el paso al vehículo color gris y dispararon hacia el conductor.

El automotor donde viajaban las víctimas quedó debidamente estacionado con el motor encendido frente a una refaccionaria, a unos metros de la banqueta.

Sobre la calle en Guadalajara quedaron varios casquillos 9 milímetros

Personas que pasaban por el lugar llamaron al 911, policías y paramédicos se movilizaron hasta el lugar de los hechos. Técnicos en urgencias médicas confirmaron

el deceso del hombre que iba tras el volante, mientras que le brindaron los primeros auxilios a otro sujeto que estaba sentado en el asiento del copiloto.

Sobre la calle quedaron varios casquillos percutidos calibre 9 milímetros. Al cierre de esta edición se desconocía el móvil del crimen, así como las identidades de las personas agredidas.

Por otro lado, durante la madrugada del miércoles, el conocido asaltante apodado *El Azteca*, fue asesinado dentro de su casa en el municipio Lagos de Moreno, informaron las autoridades. El crimen ocurrió en la calle Privada Morelos en la colonia Cañada de Ricos.

Testigos señalaron que dos sujetos descendieron de una camioneta de color oscuro, se introdujeron al domicilio y dispararon a quemarropa a la víctima.

Oficiales municipales se movilizaron hasta el lugar de los hechos tras ser alertados de una persona lesionada por arma de fuego, en el interior del domicilio marcado con el número 41B.

Cuando llegaron los paramédicos el sujeto ya no contaba con signos vitales. El occiso fue identificado como Sergio Cleto Lara, alias *El Azteca* o *El Gavilán*, famoso ladrón de vehículos y casas en la zona mencionada.

Se sabe que el occiso fue detenido por lo menos media docena de veces en los últimos diez meses, por diversos ilícitos. **M**

EN EL ESTADO

Aseguran más de 17 mil litros de combustible

JM/Guadalajara

Un total de 21 carpetas de investigación inició la Procuraduría General de la República, por el aseguramiento de 17 mil 401 litros de hidrocarburo y 20 tomas clandestinas, esto en el estado de Jalisco.

Elementos de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos, de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Policía Federal, y la Comisaría de Seguridad Pública de Atotonilco, participaron en los operativos que llevaron al aseguramiento del hidrocarburo.

Personal de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos ubicó 16 tomas clandestinas así como seis contenedores con cuatro mil 950 litros de hidrocarburo además de dos mangueras en los tramos Degollado-Castillo y Castillo-Zapopan del Poliducto Salamanca-Guadalajara.

Asimismo, trabajadores de PEMEX, en coordinación con elementos de la SEDENA, localizaron cuatro tomas ilegales de combustible en las comunidades San Sebastián El Grande, La Mora y La Mezquitera de los municipios de Tlajomulco y Zapotlanejo.

La Procuraduría General de la República abrió 21 carpetas de investigación

Además, personal de Seguridad Física de la paraestatal, en coordinación con la Policía Federal (PF), al circular sobre el kilómetro 27+500 de la carretera Guadalajara-Tepic, tramo Ameca-San Cayetano, municipio de El Arenal, avistaron un vehículo abandonado donde ubicaron un contenedor y un bidón con mil 22 litros de hidrocarburo.

Por otra parte, policías federales aseguraron en dos acciones por separado, mil 980 litros de hidrocarburo (mil 150 litros al interior de cuatro contenedores localizados en un vehículo abandonado en el municipio de Tala, así como 830 litros en Tlacomulco de Zúñiga).

En tanto, elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Atotonilco, al realizar labores de vigilancia por el camino que conduce a la comunidad denominada La Concepción, recibieron una denuncia ciudadana sobre la presencia de un vehículo con derrame de hidrocarburo. Por tal motivo, se trasladaron al lugar donde aseguraron una pipa con nueve mil 449 litros de hidrocarburo. **M**

LOS HECHOS OCURRIERON EN LA COLONIA MODERNA

Camioneta que transportaba droga provoca movilización

JM/Guadalajara

Una fuerte movilización de cuerpos de seguridad se registró la noche de este jueves en la calzada Federalismo a su cruce con avenida Alemania, luego de que policías de Guadalajara aseguraran una camioneta que se dijo, transportaba droga y presuntamente detuvieran a dos sujetos.

Alrededor de las 18:00 horas, oficiales de la corporación tapatía, interceptaron una camioneta modelo Astro color gris, que se encontraba estacionada afuera de una licorería ubicada sobre la calzada Federalismo en el sentido de norte a sur.

Los gendarmes, detuvieron a las dos personas que iban dentro



El vehículo fue custodiado por elementos municipales y estatales

del automotor, tras realizar una revisión donde se aseguraron varias bolsas que contenían las drogas conocidas como marihuana y cristal.

Sin embargo, extrañamente, los oficiales acordonaron el lugar cerrando el tránsito de automotores por la calzada, incluso se observó la llegada

Se habló además de una presunta amenaza de explosivos, tras presencia de Tedax

del escuadrón Tedax especializado en desactivar explosivos, lo que originó el rumor de que dentro de la camioneta se habían encontrado granadas de fragmentación.

El vehículo fue custodiado por patrullas de la Policía de Guadalajara, Fuerza Única y agentes de la policía investigadora. Se presume que la camioneta Astro junto con las dos personas que iban dentro de ella quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado.

En el sitio también se observaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional. Se espera que sea en las próximas horas cuando las autoridades den pormenores del operativo y sus resultados. **M**